

**LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:**

**CONSIDERANDO**

Que en sesión de fecha 04 de diciembre del 2020, la Diputada y Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, presentaron a la Plenaria el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que Servirán de Base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2021, en los siguientes términos:

**I. “ANTECEDENTES GENERALES**

*Que por oficio sin número, de fecha 12 de octubre de 2020, la Ciudadana Lic. Natividad López González, Presidenta Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, en uso de las facultades que le confieren los artículos 65 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 62 fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, remitió a este Honorable Congreso, para su discusión y aprobación, en su caso, Iniciativa de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2021.*

*Que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en sesión de fecha 20 de octubre del año dos mil veinte, tomó conocimiento de la Iniciativa de Decreto de referencia, habiéndose turnado mediante oficio LXII/3ER/SSP/DPL/0235/2020 de esa misma fecha, suscrito por el Secretario de Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso a la Comisión Ordinaria de Hacienda, en términos de lo dispuesto por los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, para su análisis y emisión del Dictamen con Proyecto de Ley respectivo.*

**II. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

*La Comisión realizó el análisis de esta Iniciativa con proyecto de Decreto conforme al procedimiento que a continuación se describe:*

*En el apartado de “Antecedentes Generales” se describe el trámite que inicia el proceso legislativo, a partir de la fecha en que fue presentada la Iniciativa ante el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.*

*En el apartado denominado “Consideraciones” los integrantes de la Comisión Dictaminadora realizan una valoración de la iniciativa con base al contenido de los diversos ordenamientos legales aplicables.*

*En el apartado de “Conclusiones”, el trabajo de esta Comisión Dictaminadora consistió en verificar los criterios técnicos y normativos aplicables, en la confronta de las diversas clasificaciones por zonas, categorías y delimitaciones por su ubicación y tipo de uso de suelo y construcción, así como las cuotas y tarifas entre la propuesta para 2021 en relación a las del ejercicio inmediato anterior,*

### **III. CONSIDERACIONES**

*Que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, conforme a lo establecido por los artículos 115 fracción IV párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracción I y 62 fracción III de la Constitución Política Local, 116, 235 y 260 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, está plenamente facultado para discutir y aprobar, en su caso, la iniciativa de referencia para el Municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal de 2021, previa la emisión por la Comisión de Hacienda, del dictamen con Proyecto de Decreto respectivo.*

*Que obra en el expediente que acompaña a la iniciativa, copia certificada del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 7 de octubre de 2020, de la que se desprende que los integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, analizaron, discutieron y aprobaron por mayoría de votos, la iniciativa de Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción para el Municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2021.*

*Que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero vigente, mediante oficio número DCM/77/2020, de fecha 3 de septiembre de 2020 el H. Ayuntamiento de **Eduardo Neri**, Guerrero, solicitó a la Coordinación General de Catastro del Gobierno del Estado de Guerrero, la revisión y en su caso validación de la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción con Vigencia para 2021; la que con oficio número SFA/SI/CGC/622/2020 de fecha 25 de septiembre del 2020 emite contestación de la manera siguiente:*

*“Una vez revisada la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, que servirán de base para el cobro del impuesto predial para el ejercicio de 2021, del Municipio de Eduardo Neri, Gro., se validan, ya que cuenta con los criterios y lineamientos técnicos y normativos vigentes, establecidos en la Ley número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero y su reglamento”.*

*Que con fundamento en los artículos 174 fracción I, 195 fracción IV y V, 196, 248, 254 y 256 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, esta Comisión Ordinaria de Hacienda tiene plenas facultades para efectuar el estudio de la Iniciativa de referencia y emitir el Dictamen con Proyecto de Decreto que recaerá a la misma, al tenor de las siguientes:*

#### **IV. CONCLUSIONES**

*Que esta Comisión Ordinaria Dictaminadora, considerando las disposiciones legales aplicables en la materia, constató que la correspondiente iniciativa de **Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción** para el Municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2021, se presentó en tiempo, y con las formalidades técnicas y normativas vigentes ante esta Soberanía Popular, para su estudio, análisis y aprobación, lo que permitirá a la Administración Municipal, contar con las herramientas legales vinculadas con sus atribuciones recaudatorias para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria.*

*Que el Ayuntamiento Municipal de **Eduardo Neri**, Guerrero, señala en su Iniciativa que se continuará apoyando con descuentos a los contribuyentes que paguen sus contribuciones prediales en los meses de enero, febrero y marzo, otorgando dichos beneficios en términos de la ley de ingresos del municipio de **Eduardo Neri, Guerrero** para el ejercicio fiscal 2021.*

*Que los contribuyentes en general, y de manera particular aquellos radicados en el Municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, deben tener la certeza de que sus contribuciones emanan de un marco jurídico y fiscal adecuado y equitativo, considerando para tal efecto las características y condiciones socioeconómicas prevalecientes a nivel local, y que, las disposiciones contenidas en la presente iniciativa de Decreto, busca fomentar la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de los contribuyentes sobre la propiedad inmobiliaria.*

*Que en el análisis de la propuesta se determinó que las Tablas de Valores de Uso de Suelo y Construcción propuestas se encuentran acorde a los lineamientos establecidos en la Ley de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero*

vigente y su aplicación se efectuará de acuerdo a lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley de Hacienda Municipal; Ley de Vivienda Social del Estado de Guerrero; Ley de Desarrollo Urbano; Ley de Propiedad en Condominio y Código Fiscal Municipal.

Que esta Comisión Dictaminadora con pleno respeto de las facultades tributarias del municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, confirmó que las tasas de cobro establecidas en el **artículo 8** de su Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021, se encuentran dentro de los parámetros de las tasas y tarifas contenidas en el artículo 18 de la Ley Número 492 de Hacienda Municipal vigente, y se homologa la tasa de 12 al millar que se aplicarán para el 2021, en cumplimiento con los principios de legalidad, igualdad y proporcionalidad contemplados en la fracción IV del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, evitando la imposición de cobros excesivos a los contribuyentes, por lo que se consideró conveniente incluir un artículo tercero transitorio para quedar como sigue:

**“ARTICULO QUINTO.-** Que las tasas de cobro establecidas en el **artículo 8** de la Ley de Ingresos del municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero para el ejercicio fiscal 2021, se encuentran dentro de los parámetros de las tasas y tarifas contenidas en la Ley Número 492 de Hacienda Municipal vigente, en cumplimiento con los principios de legalidad, igualdad y proporcionalidad contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, evitando la imposición de cobros excesivos a los contribuyentes.”

Que los valores expresados en Unidades de Medida y Actualización (**UMA´s**) en la propuesta del municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2021, no obstante que fueron analizados por la Coordinación General de Catastro, ésta validación se emitió el **25 de septiembre** del año en curso, es decir, antes del **Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado con fecha 1 de octubre, donde se establece que no se autorizarán incrementos a las bases y tasas catastrales para el cobro del impuesto predial**, considerando las difíciles condiciones económicas prevalecientes a nivel global y en particular en nuestra entidad, provocada por la pandemia del SARS COVID-19, y en beneficio de los contribuyentes del impuesto predial y sobre la propiedad inmobiliaria del citado municipio.

Así mismo, se observó que la propuesta contempla en la Tabla de valores de construcción para 2021, además de los correspondientes a uso habitacional, comercial, de oficina, obras complementarias e industrial que ya estaban consideradas en 2020, un **nuevo apartado de “salud”**, cuyo objetivo es gravar por metro cuadrado la construcción de hospitales, centros de salud y consultorios, sin considerar lo prioritario del sector salud, y en consecuencia, contradice la



*esencia y alcances del Acuerdo aprobado por esta Soberanía el pasado 1° de octubre del año en curso”.*

Que en sesiones de fecha 04 de diciembre del 2020, el Dictamen en desahogo recibió primera y dispensa de la segunda lectura, por lo que en términos de lo establecido en los artículos 262, 264 y 265 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, la Presidencia de la Mesa Directiva, habiendo sido expuestos los motivos y el contenido del Dictamen, al no existir votos particulares en el mismo y no habiéndose registrado diputados en contra en la discusión, se preguntó a la Plenaria si existían reserva de artículos, y no habiéndose registrado reserva de artículos, se sometió el dictamen en lo general y en lo particular, aprobándose el dictamen por unanimidad de votos.

Que aprobado en lo general y en lo particular el Dictamen, la Presidencia de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado realizó la Declaratoria siguiente: *“Esta Presidencia en términos de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que Servirán de Base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2021. Emítase el Decreto correspondiente y remítase a las Autoridades competentes para los efectos legales conducentes”.*

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción I de la Constitución Política Local, 227 y 287 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, este Honorable Congreso decreta y expide el siguiente:

**DECRETO NÚMERO 608 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria, durante el ejercicio fiscal 2021, en los siguientes términos:

**TABLA DE VALORES CATASTRALES DE SUELO RÚSTICO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2021.**

NUM	CARACTERÍSTICAS	VALOR POR HECTÁREA	
		MENOS DE 5 KM (UMA)	MAS DE 5 KM (UMA)
1	TERRENO DE AGOSTADERO CERRIL	82.85	71.01
2	TERRENO DE AGOSTADERO LABORABLE	92.08	82.85
3	TERRENO DE HUMEDAD	126.61	115.10
4	TERRENO DE TEMPORAL	161.14	149.63
5	TERRENO DE RIEGO	207.18	195.67
6	TERRENO DE EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL	414.36	402.85
7	TERRENO DE EXPLOTACIÓN FORESTAL	471.92	460.41
8	TERRENO DE EXPLOTACIÓN MINERAL (METALES Y DE MAS DERIVADOS DE ESTOS)	707.87	702.12

NOTA: EL VALOR POR HECTÁREA SE APLICA PARA PREDIOS UBICADOS SEGÚN LA DISTANCIA LINEAL AL CENTRO POBLACIONAL URBANO MAS CERCANO.

**DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE PREDIOS RÚSTICOS.**

**TERRENOS DE AGOSTADERO CERRIL.**

Son aquellos que por la precipitación pluvial, topografía o calidad, producen en forma natural pastos y forrajes que pueden servir de alimento para el ganado.

**TERRENOS DE AGOSTADERO LABORABLE.**

Son aquellos que por la precipitación pluvial, topografía o calidad, producen en forma natural o cultivada pastos y forrajes que sirven de alimento para el ganado, son tierras que pueden servir para cultivar en épocas de precipitación pluvial.

**TERRENOS DE HUMEDAD.**

Son aquellos que por las condiciones del suelo y meteorológicas, suministran a los cultivos humedad suficiente para su desarrollo, con independencia del riego.

**TERRENOS DE TEMPORAL.**

Son aquellos en que sus cultivos completan su ciclo vegetativo, exclusivamente a través de la precipitación pluvial.

**TERRENOS DE RIEGO.**

Son aquellos que en virtud de obras artificiales, dispongan de agua suficiente para sostener en forma permanente los cultivos propios, con independencia de la precipitación pluvial.

**TERRENOS DE EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL**

Son aquellos que se encuentran en la periferia de la población y son explotados para la elaboración de tabicón, tabique, adobe y otros que se elaboran con material de la región.

**TERRENOS DE EXPLOTACIÓN FORESTAL.**

Son aquellos que se encuentran poblados de árboles, en espesura tal que impidan su aprovechamiento para fines agrícolas o de agostadero, utilizados para la extracción de recursos forestales, Esta actividad suele llevarse a cabo para la obtención de madera, frutos o corcho.

**TERRENOS DE EXPLOTACIÓN MINERA (METALES Y DEMÁS DERIVADOS DE ESTOS).**

Son aquellos que por sus condiciones naturales son susceptibles de explotación minera, llevando a cabo actividades propias para la extracción de yacimiento de minerales.

**TABLA DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

VÍA PÚBLICA	TRAMO	VÍA PÚBLICA	VALOR AL UMA
<b>BARRIO " SANTA CRUZ"</b>			
CALLE CUAUHTÉMOC	1	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.88
CALLE CUAUHTÉMOC	2	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.88

CALLE HERMENEGILDO GALEANA	3	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.81
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	4	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES Y HEROICO COLEGIO MILITAR	0.81
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	5	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.81
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	6	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO Y NIÑOS HÉROES	0.76
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	7	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y NIÑOS HÉROES	0.76
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	8	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.84
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	9	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.77
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	10	ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y VALERIO TRUJANO	0.76
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	11	ENTRE LA CALLE VALERIO TRUJANO Y BARRANCA QUE NACE DE LA PREPA 36	0.69
CALLE NIÑOS HÉROES	12	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.86
CALLE NIÑOS HÉROES	13	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.77
CALLE NIÑOS HÉROES	14	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y HEROICO COLEGIO MILITAR	0.77
CALLE NIÑOS HÉROES	15	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.76
BARRANCA QUE NACE DE LA PREPA 36	16	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CALLEJÓN IXCACOTLA	0.65



BARRANCA QUE NACE DE LA PREPA 36	17	ENTRE CALLE SANTA CECILIA Y CALLEJÓN IXCACOTLA	0.65
BARRANCA QUE NACE DE LA PREPA 36	18	ENTRE CALLE SANTA CECILIA Y ANDADOR 1er. CONGRESO DE ANÁHUAC	0.65
CALLE VALERIO TRUJANO	19	ENTRE CALLEJÓN IXCACOTLA Y CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.76
CALLE VALERIO TRUJANO	20	ENTRE CALLE SANTA CECILIA Y CALLEJÓN IXCACOTLA	0.76
CALLE VALERIO TRUJANO	21	ENTRE ANDADOR 1er. CONGRESO DE ANÁHUAC Y CALLE SANTA CECILIA	0.73
ANDADOR 1er. CONGRESO DE ANÁHUAC	22	ENTRE BARRANCA QUE NACE DE LA PREPA 36 Y CALLE VALERIO TRUJANO	0.69
CALLE SANTA CECILIA	23	ENTRE BARRANCA QUE NACE DE LA PREPA 36 Y CALLE VALERIO TRUJANO	0.68
CALLEJÓN IXCACOTLA	24	ENTRE BARRANCA QUE NACE DE LA PREPA 36 Y CALLE VALERIO TRUJANO	0.65
<b>BARRIO "SAN SEBASTIÁN"</b>			
CALLE CUAUHTÉMOC	1	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.84
CALLE CUAUHTÉMOC	2	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.84
CALLE CUAUHTÉMOC	3	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA E IGNACIO ALLENDE	0.84
CALLE CUAUHTÉMOC	4	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.81
CALLE CUAUHTÉMOC	5	ENTRE LA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y PRIVADA CUAUHTÉMOC	0.76
CALLE CUAUHTÉMOC	6	ENTRE PRIVADA CUAUHTÉMOC Y CALLE SIN NOMBRE	0.69

CALLE CUAUHTÉMOC	7	ENTRE CALLE SIN NOMBRE Y BARRANCA GRANDE	0.69
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	8	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.81
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	9	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.80
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	10	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA E IGNACIO ALLENDE	0.80
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	11	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.79
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	12	ENTRE LAS CALLES IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y SIN NOMBRE	0.76
CALLE SIN NOMBRE	13	ENTRE LA CALLE SIN NOMBRE Y BARRANCA GRANDE	0.65
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	14	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.76
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	15	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.75
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	16	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA E IGNACIO ALLENDE	0.73
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	17	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA Y VALERIO TRUJANO	0.73
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	18	ENTRE LA CALLE VALERIO TRUJANO Y ANDADOR SIN NOMBRE	0.72
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	19	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.72
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	20	ENTRE ANDADOR SIN NOMBRE Y CALLEJÓN SIN NOMBRE	0.69

CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	21	ENTRE CALLEJÓN SIN NOMBRE Y CAMINO REAL	0.69
CALLE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	22	ENTRE LAS CALLES IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y SIN NOMBRE	0.69
CALLE VALERIO TRUJANO	23	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.73
CALLE VALERIO TRUJANO	24	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.69
CALLE VALERIO TRUJANO	25	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.73
CALLE VALERIO TRUJANO	26	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.69
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	27	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.84
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	28	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.77
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	29	ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y VALERIO TRUJANO	0.76
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	30	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.69
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	31	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.83
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	32	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.77
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	33	ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y VALERIO TRUJANO	0.75
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	34	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.83

CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	35	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.76
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	36	ENTRE LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y VALERIO TRUJANO	0.73
CALLE IGNACIO ALLENDE	37	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.81
CALLE IGNACIO ALLENDE	38	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.75
CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	39	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.79
CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	40	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.73
PRIVADA CUAUHTÉMOC	41	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.69
CALLE SIN NOMBRE	42	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y SIN NOMBRE	0.65
CALLE SIN NOMBRE	43	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.65
CALLE SIN NOMBRE	44	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	0.65
<b>BARRIO "SEÑOR DE XALPA"</b>			
CALLE CUAUHTÉMOC	1	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR E IGNACIO ZARAGOZA	0.83
CALLE CUAUHTÉMOC	2	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y ÁLVARO OBREGÓN	0.83
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	3	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR E IGNACIO ZARAGOZA	0.80
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	4	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y ÁLVARO OBREGÓN	0.80
PRIVADA ÁLVARO OBREGÓN	5	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) E IGNACIO ZARAGOZA	0.69

CALLEJÓN FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	6	ENTRE CALLEJÓN FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO	0.66
CALLEJÓN FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	7	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y XALPA	0.66
CALLEJÓN HEROICO COLEGIO MILITAR	8	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y XALPA	0.68
BARRANCA( ESCURRIMIENTO NATURAL)	9	ENTRE CALLE XALPA Y CALLEJÓN HEROICO COLEGIO MILITAR	0.65
CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	10	ENTRE CALLEJÓN HEROICO COLEGIO MILITAR Y CALLE XALPA	0.69
CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	11	ENTRE CALLEJÓN HEROICO COLEGIO MILITAR Y ANDADOR 5 DE MAYO	0.69
CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	12	ENTRE ANDADOR 5 DE MAYO Y CALLEJÓN 5 DE MAYO	0.69
ANDADOR 5 DE MAYO	13	ENTRE CALLEJÓN 5 DE MAYO Y CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLEJÓN 5 DE MAYO	14	ENTRE LA CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y ANDADOR 5 DE MAYO	0.66
CALLEJÓN 5 DE MAYO	15	ENTRE ANDADOR 5 DE MAYO Y CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	0.66
ESCALINATAS DE XALPA	16	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES Y PREDIO DE POR MEDIO DE LA CAPILLA SR. DE XALPA	0.65
ESCALINATAS DE XALPA	17	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES Y LA CANDELARIA	0.65
ESCALINATAS DE XALPA	18	ENTRE LA CALLE LA CANDELARIA Y PREDIO DE POR MEDIO DE LA CAPILLA SR. DE XALPA	0.65
CALLE LA CANDELARIA	19	ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y ESCALINATAS DE XALPA	0.66
CALLEJÓN IXCACOTLA	20	ENTRE LA CALLE VALERIO TRUJANO Y CALLEJÓN DEL OLVIDO	0.66



CALLEJÓN IXCACOTLA	21	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO Y SAN JUAN DIEGO	0.66
CALLEJÓN IXCACOTLA	22	ENTRE CALLEJÓN DEL OLVIDO Y CALLE SAN JUAN DIEGO	0.66
CALLEJÓN IXCACOTLA	23	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y VALERIO TRUJANO	0.66
CALLEJÓN IXCACOTLA	24	ENTRE CALLE SAN JUAN DIEGO Y ANDADOR IXCACOTLA	0.66
CALLEJÓN IXCACOTLA	25	ENTRE ANDADOR IXCACOTLA Y CALLE VALERIO TRUJANO	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	26	ENTRE CALLE VALERIO TRUJANO Y CALLEJÓN IXCACOTLA	0.65
CALLE SAN JUAN DIEGO	27	ENTRE CALLEJÓN IXCACOTLA Y CALLE CHABACANO	0.66
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	28	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.81
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	29	ENTRE CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y CALLEJÓN FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	0.76
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	30	ENTRE LOS CALLEJONES FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y HEROICO COLEGIO MILITAR	0.76
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	31	ENTRE LOS CALLEJONES HEROICO COLEGIO MILITAR Y 5 DE MAYO	0.76
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	32	ENTRE CALLEJÓN 5 DE MAYO Y CALLE NIÑOS HÉROES	0.76
CALLE NIÑOS HÉROES	33	ENTRE CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y ESCALINATAS DE XALPA	0.76
CALLE NIÑOS HÉROES	34	ENTRE ESCALINATAS DE XALPA Y CALLE LA CALENDARÍA	0.76
CALLE NIÑOS HÉROES	35	ENTRE LAS CALLES LA CANDELARIA Y VALERIO TRUJANO	0.76
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	36	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.80

CALLE IGNACIO ZARAGOZA	37	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y XALPA	0.76
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	38	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y LUCIA ALCO CER DE FIGUEROA	0.76
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	39	ENTRE LAS CALLES XALPA Y LUCIA ALCO CER DE FIGUEROA	0.76
CALLE XALPA	40	ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLEJÓN FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA	0.76
CALLE XALPA	41	ENTRE LOS CALLEJONES FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA Y HEROICO COLEGIO MILITAR	0.76
CALLE XALPA	42	ENTRE EL CALLEJÓN HEROICO COLEGIO MILITAR Y BARRANCA (ESCURRIMIENTO NATURAL)	0.76
CALLE XALPA	43	ENTRE BARRANCA (ESCURRIMIENTO NATURAL) Y CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	0.76
CALLE XALPA	44	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y CHABACANO	0.76
CALLE VALERIO TRUJANO	45	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES Y RUBÉN FIGUEROA ALCO CER	0.76
CALLE VALERIO TRUJANO	46	ENTRE LA CALLE RUBÉN FIGUEROA ALCO CER Y CALLEJÓN IXCACOTLA	0.76
CALLE VALERIO TRUJANO	47	ENTRE CALLEJÓN IXCACOTLA Y CALLE SAN JUAN DIEGO	0.76
CALLE VALERIO TRUJANO	48	ENTRE CALLE SAN JUAN DIEGO Y CALLEJÓN IXCACOTLA	0.73
CALLE VALERIO TRUJANO	49	ENTRE CALLEJÓN IXCACOTLA Y ANDADOR VALERIO TRUJANO	0.73
CALLE VALERIO TRUJANO	50	ENTRE ANDADOR VALERIO TRUJANO Y CALLE CHABACANO	0.73

CALLE RUBÉN FIGUEROA ALCOCER	51	ENTRE CALLE VALERIO TRUJANO Y PREDIO DE POR MEDIO DE LA CAPILLA SR. DE XALPA	0.68
CALLEJÓN DEL OLVIDO	52	ENTRE CALLEJÓN IXCACOTLA Y PREDIO DE POR MEDIO DE LA CAPILLA SR. DE XALPA	0.65
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	53	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y HERMENEGILDO GALEANA	0.80
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	54	ENTRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y PRIVADA ÁLVARO OBREGÓN	0.77
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	55	ENTRE PRIVADA ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	0.77
CALLE LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	56	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN E IGNACIO ZARAGOZA	0.77
CALLE LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	57	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y CHABACANO	0.76
CALLE CHABACANO	58	ENTRE CALLEJÓN 5 DE MAYO Y CALLE SAN JUAN DIEGO	0.75
CALLE CHABACANO	59	ENTRE CALLE SAN JUAN DIEGO Y ANDADOR IXCACOTLA	0.75
CALLE CHABACANO	60	ENTRE ANDADOR IXCACOTLA Y ANDADOR VALERIO TRUJANO	0.75
CALLE CHABACANO	61	ENTRE ANDADOR VALERIO TRUJANO Y CALLE VALERIO TRUJANO	0.73
ANDADOR VALERIO TRUJANO	62	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO Y CHABACANO	0.65
ANDADOR IXCACOTLA	63	ENTRE LA CALLE CHABACANO Y CALLEJÓN IXCACOTLA	0.65
<b>BARRIO "SANTA ANITA"</b>			
CALLE CUAUHTÉMOC	1	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y LIBERTAD	0.88
CALLE CUAUHTÉMOC	2	ENTRE LA CALLE LIBERTAD Y AV. 20 DE NOVIEMBRE	0.88

CALLE CUAUHTÉMOC	3	ENTRE LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y AV. 20 DE NOVIEMBRE	0.88
ANDADOR 20 DE NOVIEMBRE	4	ENTRE LA CALLE LIBERTAD Y AV. 20 DE NOVIEMBRE	0.80
CALLE LIBERTAD	5	ENTRE LA CALLE CUAUHTÉMOC Y PRIVADA SIMÓN BOLÍVAR	0.83
CALLE LIBERTAD	6	ENTRE LA CALLE CUAUHTÉMOC Y ANDADOR 20 DE NOVIEMBRE	0.83
CALLE LIBERTAD	7	ENTRE PRIVADA SIMÓN BOLÍVAR Y ANDADOR LIBERTAD	0.83
CALLE LIBERTAD	8	ENTRE ANDADOR LIBERTAD Y CALLE LIBERTAD	0.83
CALLE LIBERTAD	9	ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y HERMENEGILDO GALEANA	0.83
CALLE LIBERTAD	10	ENTRE ANDADOR 20 DE NOVIEMBRE Y AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	0.83
CALLE LIBERTAD	11	ENTRE LAS CALLES MISTERIOS Y JUAN PABLO II	0.83
PRIVADA SIMÓN BOLÍVAR	12	ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) ÁLVARO OBREGÓN	0.76
ANDADOR LIBERTAD	13	ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y HERMENEGILDO GALEANA	0.76
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	14	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y GUADALUPE VICTORIA	0.80
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	15	ENTRE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y ANDADOR LIBERTAD	0.80
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	16	ENTRE LAS CALLES GUADALUPE VICTORIA Y MISTERIOS	0.80
CALLE HERMENEGILDO GALEANA	17	ENTRE ANDADOR LIBERTAD Y CALLE LIBERTAD	0.80
CALLE GUADALUPE VICTORIA	18	ENTRE LAS CALLES HERMENEGILDO GALEANA Y 30 DE ABRIL	0.76

CALLE LOS MISTERIOS	19	ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y 30 DE ABRIL	0.76
CALLE LOS MISTERIOS	20	ENTRE LAS CALLES 30 DE ABRIL Y PANORÁMICA	0.72
CALLE JUAN PABLO II	21	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLEJÓN JUAN PABLO II	0.73
CALLE JUAN PABLO II	22	ENTRE CALLEJÓN JUAN PABLO II Y CALLE 30 DE ABRIL	0.69
CALLE JUAN PABLO II	23	ENTRE LAS CALLES 30 DE ABRIL Y PANORÁMICA	0.66
CALLEJÓN JUAN PABLO II	24	ENTRE LAS CALLES JUAN PABLO II (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y MISTERIOS	0.65
CALLEJÓN JUAN PABLO II	25	ENTRE LAS CALLES JUAN PABLO II Y 30 DE ABRIL	0.69
ANDADOR SAN JOAQUÍN	26	ENTRE LAS CALLE 30 DE ABRIL Y PANORÁMICA	0.65
ANDADOR SAN JOAQUÍN	27	ENTRE LA CALLE 30 DE ABRIL Y ANDADOR LOS MILAGROS	0.65
ANDADOR SAN JOAQUÍN	28	ENTRE ANDADOR LOS MILAGROS Y CALLE PANORÁMICA	0.65
CALLE 30 DE ABRIL	29	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y MISTERIOS	0.73
CALLE 30 DE ABRIL	30	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y GUADALUPE VICTORIA	0.73
CALLE 30 DE ABRIL	31	ENTRE LAS CALLES GUADALUPE VICTORIA Y MISTERIOS	0.73
CALLE 30 DE ABRIL	32	ENTRE LAS CALLES MISTERIOS Y JUAN PABLO II	0.72
CALLE 30 DE ABRIL	33	ENTRE LA CALLE JUAN PABLO II Y ANDADOR SAN JOAQUÍN	0.68
CALLE 30 DE ABRIL	34	ENTRE LA CALLE JUAN PABLO II Y CALLEJÓN JUAN PABLO II	0.68
CALLE 30 DE ABRIL	35	ENTRE EL ANDADOR SAN JOAQUÍN Y CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	0.65
CALLE 30 DE ABRIL	36	ENTRE EL CALLEJÓN JUAN PABLO II Y CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	0.65



CALLE 30 DE ABRIL	37	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.65
CALLE MARGARITO ESCOBAR	38	ENTRE LAS CALLES 30 DE ABRIL Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.65
CALLE LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	39	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y PANORÁMICA	0.76
CALLE PANORÁMICA	40	ENTRE LAS CALLES LUCIA ALCOCER Y ÁLVARO OBREGÓN	0.76
CALLE PANORÁMICA	41	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y MISTERIOS	0.76
CALLE PANORÁMICA	42	ENTRE LAS CALLES MISTERIOS Y JUAN PABLO II	0.76
CALLE PANORÁMICA	43	ENTRE CALLE JUAN PABLO II Y ANDADOR SAN JOAQUÍN	0.76
CALLE PANORÁMICA	44	ENTRE LOS ANDADORES SAN JOAQUÍN Y LOS MILAGROS	0.76
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	45	ENTRE ANDADOR LOS MILAGROS Y CALLE MARGARITO ESCOBAR	0.65
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	46	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y 30 DE ABRIL	0.65
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	47	ENTRE CALLE 30 DE ABRIL Y AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	0.65
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	48	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y BARRANCA ( ESCURRIMIENTO NATURAL)	0.80
CALLE MARGARITO ESCOBAR	49	ENTRE LA CALLE JUAN N. ÁLVAREZ Y CERRADA GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.66
CERRADA GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	50	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.69
CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	51	ENTRE CERRADA GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y ( PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	0.66
CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	52	ENTRE CALLE MARGARITO ESCOBAR ( PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y AV. 20 DE NOVIEMBRE	0.69

CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	53	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO ( PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.66
CALLE VALERIO TRUJANO	54	ENTRE CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	0.75
CALLE 16 SE SEPTIEMBRE	55	ENTRE CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	0.83
CALLE ÁLAMOS	56	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y BARRANCA	0.83
CALLE NICOLÁS BRAVO	57	ENTRE CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	0.83
CALLE EDUCACIÓN	58	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y BARRANCA	0.83
CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	59	ENTRE CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	0.83
CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	61	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y BARRANCA	0.81
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	62	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE ÁLVARO OBREGÓN	1.53
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	63	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.83
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	64	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.83
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	65	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	0.83
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	66	ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	0.83
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	67	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y BARRANCA	1.53
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	68	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	1.53
CALLE MOCTEZUMA	69	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE MOCTEZUMA	0.81
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	70	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	1.53

AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	71	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y ÁLAMOS	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	72	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	72	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y EDUCACIÓN	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	73	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	74	ENTRE LAS CALLES EDUCACIÓN Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	75	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y ÁLVARO OBREGÓN	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	76	ENTRE CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y BOULEVARD "SENTIMIENTO DE LA NACIÓN"	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	77	ENTRE CALLE CUAUHTÉMOC Y ANDADOR 20 DE NOVIEMBRE	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	78	ENTRE ANDADOR 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE LIBERTAD	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	78	ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y RICARDO FLORES MAGÓN	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	80	ENTRE LAS CALLES JUAN PABLO II Y JUAN N. ÁLVAREZ	1.41
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	81	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y JUAN N. ÁLVAREZ	1.41
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	82	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y VALERIO TRUJANO	1.41
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	83	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y AQUILES SERDÁN	1.41
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	84	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y AMBROSIO FIGUEROA	1.41
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	85	ENTRE LA CALLE AQUILES SERDÁN Y AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	0.81
CALLE AQUILES SERDÁN	86	ENTRE LA AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE AMBROSIO FIGUEROA	0.83

CALLE AQUILES SERDÁN	87	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y BARRANCA (ESCURRIDERO NATURAL)	0.83
BARRANCA( ESCURRIMIENTO NATURAL O ZONA FEDERAL)	88	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	0.65
BARRANCA	89	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.79
BARRANCA	90	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y MOCTEZUMA	0.65
BARRANCA	91	ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y ÁLAMOS	0.65
BARRANCA	92	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y EDUCACIÓN	0.65
BARRANCA	93	ENTRE LAS CALLES EDUCACIÓN Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	0.65
BARRANCA	94	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y ÁLVARO OBREGÓN	0.65
<b>BARRIO "SEÑOR SANTIAGO APÓSTOL"</b>			
CALLE CUAUHTÉMOC	1	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR E IGNACIO ZARAGOZA	0.83
CALLE CUAUHTÉMOC	2	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y ÁLVARO OBREGÓN	0.83
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	3	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR E IGNACIO ZARAGOZA	0.83
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	4	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y ÁLVARO OBREGÓN	0.83
CALLE NICOLÁS BRAVO	5	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR E IGNACIO ZARAGOZA	0.83
CALLE NICOLÁS BRAVO	6	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y ÁLVARO OBREGÓN	0.83
CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	7	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR E IGNACIO ZARAGOZA	0.83

CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	8	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y ÁLVARO OBREGÓN	0.83
CALLE LEONA VICARIO	9	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR E IGNACIO ZARAGOZA	0.80
CALLE LEONA VICARIO	10	ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y AV. 20 DE NOVIEMBRE	0.80
CERRADA JUSTO SIERRA	11	ENTRE LA CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CERRADA JUSTO SIERRA	0.76
BARRANCA	12	ENTRE LA CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR Y CERRADA JUSTO SIERRA	0.65
BARRANCA	13	ENTRE CERRADA JUSTO SIERRA E IGNACIO ZARAGOZA	0.65
BARRANCA	14	ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y AV. 20 DE NOVIEMBRE	0.65
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	15	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.81
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	16	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.81
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	17	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	0.80
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	18	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN Y LEONA VICARIO	0.79
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	19	ENTRE HEROICO COLEGIO MILITAR Y BARRANCA	0.76
CERRADA JUSTO SIERRA	20	ENTRE CERRADA JUSTO SIERRA Y BARRANCA	0.72
CERRADA JUSTO SIERRA	21	ENTRE LA CALLE LEONA VICARIO Y BARRANCA	0.72
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	22	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.81
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	23	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.76



CALLE IGNACIO ZARAGOZA	24	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	0.76
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	25	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN Y LEONA VICARIO	0.76
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	26	ENTRE LA CALLE LEONA VICARIO Y BARRANCA	0.76
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	27	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.83
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	28	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.83
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	29	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	0.83
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	30	ENTRE LA CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN Y AV. 20 DE NOVIEMBRE	0.83
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	31	ENTRE LA CALLE LEONA VICARIO Y BARRANCA	1.53
<b>BARRIO "SAN RAFAEL ARCANGEL"</b>			
CALLE CUAUHTÉMOC	1	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.88
CALLE CUAUHTÉMOC	2	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.88
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	3	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.86
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	4	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.86
CALLE NICOLÁS BRAVO	5	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.83
CALLE NICOLÁS BRAVO	6	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.86

CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	7	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.83
CALLE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	8	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.83
CALLE LEONA VICARIO	9	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.80
CALLE LEONA VICARIO	10	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.76
BARRANCA	11	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.65
BARRANCA	12	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.65
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	13	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.81
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	14	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.81
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	15	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	0.80
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	16	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN Y LEONA VICARIO	0.79
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	17	ENTRE LA CALLE LEONA VICARIO Y BARRANCA	0.76
CALLE NIÑOS HÉROES	18	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.97
CALLE NIÑOS HÉROES	19	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.90
CALLE NIÑOS HÉROES	20	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	0.86
CALLE NIÑOS HÉROES	21	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN Y LEONA VICARIO	0.84

CALLE NIÑOS HÉROES	22	ENTRE LA CALLE LEONA VICARIO Y BARRANCA	0.84
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	23	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.97
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	24	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.90
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	25	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	0.86
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	26	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN Y LEONA VICARIO	0.83
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	27	ENTRE LA CALLE LEONA VICARIO Y BARRANCA	0.72
<b>BARRIO "SANTO TOMAS APÓSTOL"</b>			
CALLE CUAUHTÉMOC	1	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.83
CALLE CUAUHTÉMOC	2	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.83
CALLE CUAUHTÉMOC	3	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA E IGNACIO ALLENDE	0.83
CALLE CUAUHTÉMOC	4	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.81
CALLE CUAUHTÉMOC	5	ENTRE LAS CALLES IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y JULIÁN BLANCO	0.76
CALLE CUAUHTÉMOC	6	ENTRE LA CALLE JULIÁN BLANCO Y BARRANCA GRANDE	0.69
CALLE FRANCISCO I. MADERO	7	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA E IGNACIO ALLENDE	0.86
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	8	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.86

CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	9	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.86
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	10	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA E IGNACIO ALLENDE	0.83
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	11	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.83
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	12	ENTRE LAS CALLES IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y JULIÁN BLANCO	0.83
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	13	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y TAMARINDOS	0.69
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	14	ENTRE LA CALLE JULIÁN BLANCO Y CALLEJÓN 16 DE SEPTIEMBRE	0.76
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	15	ENTRE CALLEJÓN 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 10 DE MAYO	0.76
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	16	ENTRE CALLE 10 DE MAYO Y CALLEJÓN 16 DE SEPTIEMBRE	0.76
CALLEJÓN 16 DE SEPTIEMBRE	17	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y 10 DE MAYO	0.69
CALLEJÓN 16 DE SEPTIEMBRE	18	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.69
CALLEJÓN 16 DE SEPTIEMBRE	19	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.69
CALLE NICOLÁS BRAVO	20	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.83
CALLE NICOLÁS BRAVO	21	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.81
CALLE NICOLÁS BRAVO	22	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA E IGNACIO ALLENDE	0.81
CALLE NICOLÁS BRAVO	23	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.81
CALLE NICOLÁS BRAVO	24	ENTRE LAS CALLES IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y JULIÁN BLANCO	0.81

CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	25	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.81
CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	26	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.81
CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	27	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CERRADA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	0.81
CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	28	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA E IGNACIO ALLENDE	0.81
CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	29	ENTRE CERRADA JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN E IGNACIO ALLENDE	0.68
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	30	ENTRE LA CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y CERRADA JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	0.68
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	31	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y LAVADEROS	0.68
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	32	ENTRE LAS CALLES LAVADEROS Y JACOBO HARROTIAN	0.68
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	33	ENTRE LAS CALLES JACOBO HARROTIAN E IGNACIO ALLENDE	0.68
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	34	ENTRE CERRADA JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN E IGNACIO ALLENDE	0.68
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	35	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.68
CALLE LEONA VICARIO	36	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y LAVADEROS	0.69
BARRANCA	37	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y LAVADEROS	0.65
BARRANCA	38	ENTRE LAS CALLES LAVADEROS Y JACOBO HARROTIAN	0.65
BARRANCA	39	ENTRE LAS CALLES JACOBO HARROTIAN E IGNACIO ALLENDE	0.65

CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	40	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.97
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	41	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.90
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	42	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	0.86
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	43	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y LÁZARO CÁRDENAS	0.83
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	44	ENTRE LAS CALLES LÁZARO CÁRDENAS Y LEONA VICARIO	0.83
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	45	ENTRE LA CALLE LEONA VICARIO Y BARRANCA	0.72
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	46	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.84
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	47	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.83
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	48	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	0.80
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	49	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y FRANCISCO I. MADERO	0.90
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	50	ENTRE LAS CALLES FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.90
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	51	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.90
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	52	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.86
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	53	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	0.81
CALLE LAVADEROS	54	ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y BARRANCA	0.68



CALLE JACOBO HARROTIAN	55	ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y BARRANCA	0.65
CERRADA JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	56	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y LÁZARO CÁRDENAS	0.68
CALLE IGNACIO ALLENDE	57	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y FRANCISCO I. MADERO	0.87
CALLE IGNACIO ALLENDE	58	ENTRE LAS CALLES FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.84
CALLE IGNACIO ALLENDE	59	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.86
CALLE IGNACIO ALLENDE	60	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.81
CALLE IGNACIO ALLENDE	61	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	0.80
CALLE IGNACIO ALLENDE	62	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y LÁZARO CÁRDENAS	0.77
CALLE IGNACIO ALLENDE	63	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y LÁZARO CÁRDENAS	0.77
CALLE IGNACIO ALLENDE	64	ENTRE LAS CALLES LÁZARO CÁRDENAS Y BARRANCA	0.76
CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	65	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.83
CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	66	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.83
CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	67	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y LÁZARO CÁRDENAS	0.83
CALLE JULIÁN BLANCO	68	ENTRE LAS CALLES CUAUHTÉMOC Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.73
CALLE JULIÁN BLANCO	69	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y NICOLÁS BRAVO	0.61
CALLE JULIÁN BLANCO	70	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y LÁZARO CÁRDENAS	0.76
CALLE JULIÁN BLANCO	71	ENTRE LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y LÁZARO CÁRDENAS	0.76
<b>BARRIO " SAN FRANCISCO DE ASÍS"</b>			
BARRANCA	1	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA	0.65

BARRANCA	2	ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CERRADA JUSTO SIERRA	0.65
BARRANCA	3	ENTRE CERRADA JUSTO SIERRA Y CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	0.65
BARRANCA	4	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.65
BARRANCA	5	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES Y JUSTO SIERRA	0.65
BARRANCA	6	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y LAVADEROS	0.65
BARRANCA	7	ENTRE LA CALLE LAVADEROS Y BARRANCA	0.65
CALLE JUSTO SIERRA	8	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA	0.83
CALLE JUSTO SIERRA	9	ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CERRADA JUSTO SIERRA	0.80
CALLE JUSTO SIERRA	10	ENTRE CERRADA JUSTO SIERRA Y HEROICO COLEGIO MILITAR	0.80
CALLE JUSTO SIERRA	11	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y HEROICO COLEGIO MILITAR	0.80
CALLE JUSTO SIERRA	12	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.80
CALLE JUSTO SIERRA	13	ENTRE LA CALLE NIÑOS HÉROES Y BARRANCA	0.76
CALLE JUSTO SIERRA	14	ENTRE LA CALLE NIÑOS HÉROES Y DIAGONAL JUSTO SIERRA	0.76
CALLE JUSTO SIERRA	15	ENTRE DIAGONAL JUSTO SIERRA Y CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.76
DIAGONAL JUSTO SIERRA	16	ENTRE LAS CALLES JUSTO SIERRA E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.76

DIAGONAL JUSTO SIERRA	17	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y LAVADEROS	0.69
DIAGONAL JUSTO SIERRA	18	ENTRE LA CALLE LAVADEROS Y BARRANCA	0.69
BARRANCA	19	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN " Y CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	0.65
BARRANCA	20	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	0.65
BARRANCA	21	ENTRE LAS CALLES NIÑOS HÉROES E IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	0.65
BARRANCA	22	ENTRE LAS CALLES IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y LAVADEROS	0.65
BARRANCA	23	ENTRE LA CALLE NIÑOS HÉROES Y BARRANCA	0.65
BARRANCA	24	ENTRE BARRANCA Y CALLE LAVADEROS	0.65
BARRANCA	25	ENTRE CALLE LAVADEROS Y DIAGONAL JUSTO SIERRA	0.65
BARRANCA	26	ENTRE CALLE LAVADEROS Y BARRANCA	0.65
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	27	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	28	ENTRE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y BARRANCA	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	29	ENTRE BARRANCA Y CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	30	ENTRE LAS CALLES HEROICO COLEGIO MILITAR Y NIÑOS HÉROES	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	31	ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES Y BARRANCA	1.31

BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	32	ENTRE BARRANCA Y CALLE LAVADEROS	1.31
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	33	ENTRE BARRANCA Y CALLE JUSTO SIERRA	1.53
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	34	ENTRE CALLE JUSTO SIERRA Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	1.53
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	35	ENTRE BARRANCA Y CALLE JUSTO SIERRA	0.76
CALLE IGNACIO ZARAGOZA	36	ENTRE CALLE JUSTO SIERRA Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	0.76
CERRADA JUSTO SIERRA	37	ENTRE BARRANCA Y CALLE JUSTO SIERRA	0.72
CERRADA JUSTO SIERRA	38	ENTRE BARRANCA Y CALLE JUSTO SIERRA	0.72
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	39	ENTRE BARRANCA Y CALLE JUSTO SIERRA	0.79
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	40	ENTRE CALLE JUSTO SIERRA Y BARRANCA	0.79
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR	41	ENTRE BARRANCA Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	0.79
CALLE NIÑOS HÉROES	42	ENTRE BARRANCA Y CALLE JUSTO SIERRA	0.83
CALLE NIÑOS HÉROES	43	ENTRE CALLE JUSTO SIERRA Y BARRANCA	0.83
CALLE NIÑOS HÉROES	44	ENTRE BARRANCA Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	0.83
BARRANCA	45	ENTRE BARRANCA Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	0.65
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	46	ENTRE BARRANCA Y DIAGONAL JUSTO SIERRA	0.69
CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	47	ENTRE DIAGONAL JUSTO SIERRA Y BARRANCA	0.69
CALLE LAVADEROS	48	ENTRE BARRANCA Y DIAGONAL JUSTO SIERRA	0.65
CALLE LAVADEROS	49	ENTRE DIAGONAL JUSTO SIERRA Y BARRANCA	0.65

CALLE LAVADEROS	50	ENTRE BARRANCA Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	0.65
BARRANCA	51	ENTRE BARRANCA Y DIAGONAL JUSTO SIERRA	0.65
<b>COLONIA "LA HUERTA"</b>			
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	1	ENTRE LAS CALLES LOS LIMONES Y TAMARINDOS	0.69
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	2	ENTRE LAS CALLES TAMARINDOS Y LOS LIMONES	0.69
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	3	ENTRE LA CALLE LOS LIMONES Y BARRANCA GRANDE	0.69
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	4	ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y BARRANCA GRANDE	0.69
CALLE TAMARINDOS	5	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y LOS LIMONES	0.69
CALLE TAMARINDOS	6	ENTRE LAS CALLES LOS LIMONES Y NARANJO	0.69
CALLE TAMARINDOS	7	ENTRE CALLE NARANJO Y BARRANCA GRANDE	0.69
CALLE LOS LIMONES	8	ENTRE LAS CALLES 16 DE SEPTIEMBRE Y TAMARINDOS	0.69
CALLE LOS LIMONES	9	ENTRE LAS CALLES TAMARINDOS Y 16 DE SEPTIEMBRE	0.69
CALLE NARANJO	10	ENTRE PREDIO RUSTICO Y CALLE TAMARINDOS	0.69
CALLE NARANJO	11	ENTRE LA CALLE TAMARINDOS Y BARRANCA GRANDE	0.69
BARRANCA GRANDE	12	ENTRE PREDIO RUSTICO Y CALLE TAMARINDOS	0.66
BARRANCA GRANDE	13	ENTRE LAS CALLES TAMARINDOS Y NARANJO	0.66
BARRANCA GRANDE	14	ENTRE CALLE NARANJO Y BARRANCA GRANDE	0.66
<b>COLONIA " PRI "</b>			
CALLE SIN NOMBRE	1	ENTRE LA CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y ÁREA VERDE	0.65
CALLE SIN NOMBRE	2	ENTRE LA CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y BARRANCA GRANDE	0.65

CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE	3	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y EDUARDO NERI REYNOSO	0.68
CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE	4	ENTRE LAS CALLES EDUARDO NERI REYNOSO Y JOSÉ MARÍA BERNAL	0.66
CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE	5	ENTRE LA CALLE EDUARDO NERI REYNOSO Y ACCESO SIN NOMBRE	0.65
CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE	6	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA BERNAL Y FRANCISCO I. MADERO	0.66
CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE	7	ENTRE LAS CALLES FRANCISCO I MADERO Y SIN NOMBRE	0.65
CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE	8	ENTRE LA CALLE SIN NOMBRE Y ACCESO SIN NOMBRE	0.65
CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	9	ENTRE LA CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y BARRANCA GRANDE	0.68
CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	10	ENTRE LA CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y BARRANCA	0.68
CALLE JOSÉ MARÍA BERNAL	11	ENTRE LA CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y ÁREA VERDE	0.66
CALLE FRANCISCO I. MADERO	12	ENTRE LA CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y BARRANCA GRANDE	0.65
CALLE SIN NOMBRE	13	ENTRE LA CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y ACCESO SIN NOMBRE	0.65
ACCESO SIN NOMBRE	14	ENTRE LA CALLE SIN NOMBRE Y SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE	0.65
ACCESO SIN NOMBRE	15	ENTRE LA CALLE SABINO DOMÍNGUEZ AGUIRRE Y BARRANCA	0.65
ACCESO SIN NOMBRE	16	ENTRE BARRANCA GRANDE Y BARRANCA	0.65



BARRANCA	17	ENTRE BARRANCA GRANDE Y ACCESO SIN NOMBRE	0.65
BARRANCA GRANDE	18	ENTRE BARRANCA Y PUENTE DE ACCESO A LA COLONIA PRI	0.65
BARRANCA GRANDE	19	ENTRE PUENTE DE ACCESO A LA COLONIA PRI Y CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
BARRANCA GRANDE	20	ENTRE LAS CALLES EDUARDO NERI REYNOSO Y JOSÉ MARÍA BERNAL	0.65
BARRANCA GRANDE	21	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA BERNAL Y FRANCISCO I. MADERO	0.65
BARRANCA GRANDE	22	ENTRE LAS CALLES FRANCISCO I MADERO Y SIN NOMBRE	0.65
BARRANCA GRANDE	23	ENTRE LA CALLE SIN NOMBRE Y ACCESO SIN NOMBRE	0.65
<b>COLONIA "LA GUADALUPE"</b>			
CALLE PANORÁMICA	1	ENTRE LAS CALLES LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA Y ÁLVARO OBREGÓN	0.76
CALLE PANORÁMICA	2	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y EUCALIPTO	0.76
CALLE PANORÁMICA	3	ENTRE LAS CALLES EUCALIPTO Y JUAN PABLO II	0.76
CALLE PANORÁMICA	4	ENTRE LAS CALLES JUAN PABLO II Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.76
CALLE PANORÁMICA	5	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ E ISABEL "LA CATÓLICA"	0.76
CALLE PANORÁMICA	6	ENTRE LAS CALLES LAS ANTENAS E ISABEL "LA CATÓLICA"	0.76
CALLE PANORÁMICA	7	ENTRE LA CALLE ISABEL "LA CATÓLICA" Y ANDADOR NUEVA ALIANZA	0.76
CALLE PANORÁMICA	8	ENTRE ANDADORES NUEVA ALIANZA Y SIN NOMBRE	0.76
CALLE PANORÁMICA	9	ENTRE ANDADORES SIN NOMBRE Y EL MIRADOR	0.76
CALLE PANORÁMICA	10	ENTRE LAS CALLES ISABEL "LA CATÓLICA" Y PANORÁMICA	0.76

CALLE PANORÁMICA	11	ENTRE ANDADORES EL MIRADOR Y TEPEYAC	0.76
CALLE PANORÁMICA	12	ENTRE ANDADOR TEPEYAC Y CALLE SAN JUAN DIEGO	0.76
CALLE PANORÁMICA	13	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y BUGAMBILIAS	0.76
CALLE PANORÁMICA	14	ENTRE LAS CALLES BUGAMBILIAS Y 12 DE DICIEMBRE	0.76
CALLE PANORÁMICA	15	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y EUCALIPTO	0.75
CALLE PANORÁMICA	16	ENTRE LAS CALLES EUCALIPTO Y JUAN PABLO II	0.73
CALLE PANORÁMICA	17	ENTRE LAS CALLES JUAN PABLO II E ISABEL "LA CATÓLICA"	0.69
CALLE PANORÁMICA	18	ENTRE LAS CALLES ISABEL "LA CATÓLICA" Y PANORÁMICA	0.69
CALLE PANORÁMICA	19	ENTRE LAS CALLES PANORÁMICA Y PANORÁMICA	0.69
CALLE LAS ANTENAS	20	ENTRE LAS CALLES PANORÁMICA Y JUAN PABLO II	0.68
CALLE LAS ANTENAS	21	ENTRE LAS CALLES JUAN PABLO II (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y EUCALIPTO	0.68
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	22	ENTRE LAS CALLES PANORÁMICA Y MARGARITO ESCOBAR	0.65
CALLE MARGARITO ESCOBAR	23	ENTRE LAS CALLES EUCALIPTO Y ÁLVARO OBREGÓN	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	24	ENTRE LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y ANDADOR 24 DE FEBRERO	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	25	ENTRE ANDADOR 24 DE FEBRERO Y CALLE 12 DE DICIEMBRE	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	26	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y 12 DE DICIEMBRE	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	27	ENTRE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE Y CALLEJÓN VILLA DE LAS FLORES	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	28	ENTRE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE Y CALLEJÓN BUGAMBILIAS	0.70

CALLE MARGARITO ESCOBAR	29	ENTRE LAS CALLEJÓN VILLA DE LAS FLORES Y CALLE SAN JUAN DIEGO	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	30	ENTRE CALLEJÓN BUGAMBILIAS Y CALLE SAN JUAN DIEGO	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	31	ENTRE CALLE SAN JUAN DIEGO Y ANDADOR PARAÍSO	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	32	ENTRE CALLE SAN JUAN DIEGO Y ANDADOR TEPEYAC	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	33	ENTRE ANDADORES PARAÍSO Y TEPEYAC	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	34	ENTRE ANDADORES TEPEYAC Y LAS ROSAS	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	35	ENTRE ANDADORES LAS ROSAS Y EL MIRADOR	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	36	ENTRE ANDADORES TEPEYAC Y EL MIRADOR	0.70
CALLE MARGARITO ESCOBAR	37	ENTRE ANDADOR EL MIRADOR Y CALLE CHABACANO	0.69
CALLE MARGARITO ESCOBAR	38	ENTRE ANDADORES EL MIRADOR Y SIN NOMBRE	0.69
CALLE MARGARITO ESCOBAR	39	ENTRE ANDADORES SIN NOMBRE Y NUEVA ALIANZA	0.69
CALLE MARGARITO ESCOBAR	40	ENTRE ANDADOR NUEVA ALIANZA Y CALLE ISABEL "LA CATÓLICA"	0.66
CALLE MARGARITO ESCOBAR	41	ENTRE LAS CALLES ISABEL "LA CATÓLICA" Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.66
PRIVADA LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	42	ENTRE LAS CALLES LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y MARGARITO ESCOBAR	0.65
ANDADOR 24 DE FEBRERO	43	ENTRE LAS CALLES LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA Y MARGARITO ESCOBAR	0.66
CALLE 12 DE DICIEMBRE	44	ENTRE LAS CALLES CHABACANO Y MARGARITO ESCOBAR	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	45	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	46	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y ÁLVARO OBREGÓN	0.69

CALLE 12 DE DICIEMBRE	47	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y PANORÁMICA	0.69
CALLE VILLA DE LAS FLORES	48	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y SAN JUAN DIEGO	0.66
CALLE BUGAMBILIAS	49	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	50	ENTRE LAS CALLES CHABACANO Y MARGARITO ESCOBAR	0.69
CALLE SAN JUAN DIEGO	51	ENTRE CALLE CHABACANO Y CALLEJÓN VILLA DE LAS FLORES	0.69
CALLE SAN JUAN DIEGO	52	ENTRE CALLEJÓN VILLA DE LAS FLORES Y CALLE MARGARITO ESCOBAR	0.69
CALLE SAN JUAN DIEGO	53	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.69
PRIVADA CHABACANO	54	ENTRE CALLE CHABACANO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y ANDADOR PARAÍSO	0.65
ANDADOR PARAÍSO	55	ENTRE LAS CALLES CHABACANO Y MARGARITO ESCOBAR	0.65
ANDADOR TEPEYAC	56	ENTRE LAS CALLES CHABACANO Y MARGARITO ESCOBAR	0.65
ANDADOR TEPEYAC	57	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.65
ANDADOR LAS ROSAS	58	ENTRE LAS CALLES CHABACANO Y MARGARITO ESCOBAR	0.65
ANDADOR EL MIRADOR	59	ENTRE LAS CALLES CHABACANO Y MARGARITO ESCOBAR	0.65
ANDADOR EL MIRADOR	60	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.65
ANDADOR SIN NOMBRE	61	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.65
ANDADOR NUEVA ALIANZA	62	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.65
CALLE ISABEL "LA CATÓLICA"	63	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.65
CALLE ISABEL "LA CATÓLICA"	64	ENTRE LAS CALLES PANORÁMICA Y PANORÁMICA	0.65
CALLE JUAN PABLO II	65	ENTRE LAS CALLES PANORÁMICA Y LAS ANTENAS	0.65

CALLE JUAN PABLO II	66	ENTRE LAS CALLES LAS ANTENAS Y PANORÁMICA	0.65
CALLE EUCALIPTO	67	ENTRE LAS CALLES PANORÁMICA Y MARGARITO ESCOBAR	0.69
CALLE EUCALIPTO	68	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y PANORÁMICA	0.69
CALLE EUCALIPTO	69	ENTRE LAS CALLES PANORÁMICA Y PANORÁMICA	0.69
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	70	ENTRE LAS CALLES PANORÁMICA Y MARGARITO ESCOBAR	0.66
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	71	ENTRE LAS CALLES MARGARITO ESCOBAR Y 12 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	72	ENTRE LA CALLE PANORÁMICA Y PRIVADA LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	0.73
CALLE LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	73	ENTRE PRIVADA LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA Y CALLE 24 DE FEBRERO	0.73
CALLE LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA	74	ENTRE LAS CALLES 24 DE FEBRERO Y 12 DE DICIEMBRE	0.73
CALLE CHABACANO	75	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y SAN JUAN DIEGO	0.75
CALLE CHABACANO	76	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y PRIVADA CHABACANO	0.75
CALLE CHABACANO	77	ENTRE PRIVADA CHABACANO Y ANDADOR PARAÍSO	0.75
CALLE CHABACANO	78	ENTRE LOS ANDADORES PARAÍSO Y TEPEYAC	0.73
CALLE CHABACANO	79	ENTRE LOS ANDADORES TEPEYAC Y LAS ROSAS	0.73
CALLE VALERIO TRUJANO	80	ENTRE LA CALLE CHABACANO Y CERRADA GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.73
CERRADA GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	81	ENTRE LAS CALLES GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y CHABACANO	0.69
CALLE CHABACANO	82	ENTRE LAS CALLES CHABACANO Y MARGARITO ESCOBAR	0.72
<b>COLONIA "SAN ANTONIO ABAD"</b>			

CALLE MOCTEZUMA	1	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y CALDERAS	0.81
CALLE MOCTEZUMA	2	ENTRE LAS CALLES CALDERAS Y AMBROSIO FIGUEROA	0.81
CALLE ÁLAMOS	3	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y MOCTEZUMA	0.80
CALLE ÁLAMOS	4	ENTRE LAS CALLES HELIODORO CASTILLO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.80
CALLE ÁLAMOS	5	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.79
CALLE ÁLAMOS	6	ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JAZMÍN	0.79
CALLE ÁLAMOS	7	ENTRE LAS CALLES JAZMÍN Y JOSÉ VASCONCELOS	0.79
CALLE MOCTEZUMA	8	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y ÁLAMOS	0.76
BARRANCA	9	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y HELIODORO CASTILLO	0.65
CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	10	ENTRE BARRANCA Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.81
CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	11	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y CALDERAS	0.81
CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	12	ENTRE BARRANCA Y CALLE CALDERAS	0.81
CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	13	ENTRE LAS CALLES CALDERAS Y AMBROSIO FIGUEROA	0.81
CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	14	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y HELIODORO CASTILLO	0.80
CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	15	ENTRE LAS CALLES HELIODORO CASTILLO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.79
CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	16	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.77
CALLE RICARDO FLORES MAGÓN	17	ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ VASCONCELOS	0.76
CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	18	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y HELIODORO CASTILLO	0.80



CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	19	ENTRE LAS CALLES HELIODORO CASTILLO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.79
CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	20	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.77
CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	21	ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ VASCONCELOS	0.76
CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	22	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.73
CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	23	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y CALDERAS	0.80
CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	24	ENTRE LAS CALLES CALDERAS Y AMBROSIO FIGUEROA	0.80
CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	25	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y HELIODORO CASTILLO	0.80
CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	26	ENTRE LAS CALLES HELIODORO CASTILLO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.77
CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	27	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.76
CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	28	ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ VASCONCELOS	0.75
CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	29	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.73
CERRADA AMBROSIO FIGUEROA	30	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y HELIODORO CASTILLO	0.65
CERRADA HELIODORO CASTILLO	31	ENTRE LAS CALLES HELIODORO CASTILLO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.65
CERRADA O ANDADOR SIN NOMBRE	32	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.65
ANDADOR EMILIANO ZAPATA	33	ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ VASCONCELOS	0.65
ANDADOR EMILIANO ZAPATA	34	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.65

CALLE 12 DE DICIEMBRE	35	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.69
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	36	ENTRE BARRANCA Y CALLE AMBROSIO FIGUEROA	0.80
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	37	ENTRE BARRANCA Y CALLE CALDERAS	0.80
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	38	ENTRE LAS CALLES CALDERAS Y AMBROSIO FIGUEROA	0.80
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	39	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y HELIODORO CASTILLO	0.80
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	40	ENTRE LAS CALLES HELIODORO CASTILLO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.77
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	41	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.76
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	42	ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ VASCONCELOS	0.75
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	43	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.73
CALLE LEONARDO BRAVO	44	ENTRE LAS CALLES HELIODORO CASTILLO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.77
CALLE REVOLUCIÓN	45	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.76
CALLE REVOLUCIÓN	46	ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ VASCONCELOS	0.75
CALLE REVOLUCIÓN	47	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.73
CALLE AQUILES SERDÁN	48	ENTRE BARRANCA Y CALLE AMBROSIO FIGUEROA	0.83
CALLE AQUILES SERDÁN	49	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.80
CALLE AQUILES SERDÁN	50	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y HELIODORO CASTILLO	0.80

CALLE AQUILES SERDÁN	51	ENTRE LAS CALLES HELIODORO CASTILLO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.77
CALLE AQUILES SERDÁN	52	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.75
CERRADA HORNOS	53	ENTRE LAS CALLES HORNOS Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.65
CALLE HIMNO NACIONAL	54	ENTRE LAS CALLES JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y EMILIANO ZAPATA	0.75
CALLE HIMNO NACIONAL	55	ENTRE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA Y JOSÉ VASCONCELOS	0.73
CALLE HIMNO NACIONAL	56	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.69
ANDADOR JOSÉ VASCONCELOS	57	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.65
CALLE MPIO. EDUARDO NERI REYNOSO	58	ENTRE LAS CALLES MPIO. IGUALA DE LAS INDEPENDENCIA Y JUAN DE LA BARRERA	0.68
CALLE JUAN DE LA BARRERA	59	ENTRE LAS CALLES MPIO. EDUARDO NERI REYNOSO Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.68
CALLE HORNOS	60	ENTRE LA CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y CERRADA HORNOS	0.73
CALLE HORNOS	61	ENTRE CERRADA HORNOS Y CALLE AMBROSIO FIGUEROA	0.75
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	62	ENTRE LAS CALLES HORNOS Y AQUILES SERDÁN	0.81
BARRANCA	63	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.65
BARRANCA	64	ENTRE LAS CALLE JUAN N. ÁLVAREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.65
BARRANCA	65	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y MOCTEZUMA	0.65
CALLE CALDERAS	66	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.80
CALLE CALDERAS	67	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.79

CALLE CALDERAS	68	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y MOCTEZUMA	0.79
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	69	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	70	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	71	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y CERRADA AMBROSIO FIGUEROA	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	72	ENTRE CERRADA AMBROSIO FIGUEROA Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	73	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	74	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	75	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	76	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y MOCTEZUMA	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	77	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y BARRANCA	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	78	ENTRE BARRANCA Y CALLE MOCTEZUMA	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	79	ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y ÁLAMOS	0.81
CERRADA MOCTEZUMA	80	ENTRE BARRANCA Y CALLE MOCTEZUMA	0.66
CALLE HELIODORO CASTILLO	81	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.79
CALLE HELIODORO CASTILLO	82	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y LEONARDO BRAVO	0.79
CALLE HELIODORO CASTILLO	83	ENTRE LAS CALLES LEONARDO BRAVO Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.79
CALLE HELIODORO CASTILLO	84	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y CERRADA AMBROSIO FIGUEROA	0.79

CALLE HELIODORO CASTILLO	85	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y CERRADA HELIODORO CASTILLO	0.79
CALLE HELIODORO CASTILLO	86	ENTRE CERRADA AMBROSIO FIGUEROA Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.79
CALLE HELIODORO CASTILLO	87	ENTRE CERRADA HELIODORO CASTILLO Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.79
CALLE HELIODORO CASTILLO	88	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	0.79
CALLE HELIODORO CASTILLO	89	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.79
CALLE HELIODORO CASTILLO	90	ENTRE LA CALLE RICARDO FLORES MAGÓN Y BARRANCA	0.66
CALLE HELIODORO CASTILLO	91	ENTRE BARRANCA Y CALLE MOCTEZUMA	0.66
CALLE HELIODORO CASTILLO	92	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y ÁLAMOS	0.66
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	93	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA E HIMNO NACIONAL	0.73
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	94	ENTRE LA CALLE HORNOS Y CERRADA HORNOS	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	95	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y AQUILES SERDÁN	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	96	ENTRE CERRADA HORNOS Y CALLE AQUILES SERDÁN	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	97	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y LEONARDO BRAVO	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	98	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y REVOLUCIÓN	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	99	ENTRE LAS CALLES LEONARDO BRAVO Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	10	ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	101	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y CERRADA HELIODORO CASTILLO	0.77



CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	102	ENTRE LA CALLE JUAN N. ÁLVAREZ Y CERRADA O ANDADOR SIN NOMBRE	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	103	ENTRE CERRADA HELIODORO CASTILLO Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	104	ENTRE CERRADA O ANDADOR SIN NOMBRE Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	105	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	106	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.77
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	107	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y ÁLAMOS	0.77
CALLE EMILIANO ZAPATA	108	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) E HIMNO NACIONAL	0.72
CALLE EMILIANO ZAPATA	109	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y AQUILES SERDÁN	0.73
CALLE EMILIANO ZAPATA	110	ENTRE LAS CALLES AQUILES SERDÁN Y REVOLUCIÓN	0.73
CALLE EMILIANO ZAPATA	111	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y REVOLUCIÓN	0.73
CALLE EMILIANO ZAPATA	112	ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.75
CALLE EMILIANO ZAPATA	113	ENTRE LA CALLE JUAN N. ÁLVAREZ Y CERRADA O ANDADOR SIN NOMBRE	0.76
CALLE EMILIANO ZAPATA	114	ENTRE LA CALLE JUAN N. ÁLVAREZ Y ANDADOR EMILIANO ZAPATA	0.76
CALLE EMILIANO ZAPATA	115	ENTRE CERRADA O ANDADOR SIN NOMBRE Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.76
CALLE EMILIANO ZAPATA	116	ENTRE ANDADOR EMILIANO ZAPATA Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.76



CALLE EMILIANO ZAPATA	117	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	0.76
CALLE EMILIANO ZAPATA	118	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.76
CALLE EMILIANO ZAPATA	119	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y ÁLAMOS	0.76
CALLE JAZMÍN	120	ENTRE CALLE ÁLAMOS (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.68
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	121	ENTRE LAS CALLES MPIO. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA E HIMNO NACIONAL	0.73
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	122	ENTRE LA CALLE MPIO. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA Y ANDADOR JOSÉ VASCONCELOS	0.70
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	123	ENTRE ANDADOR JOSÉ VASCONCELOS Y CALLE HIMNO NACIONAL	0.72
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	124	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y REVOLUCIÓN	0.73
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	125	ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.75
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	126	ENTRE CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y ANDADOR EMILIANO ZAPATA	0.75
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	127	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y 12 DE DICIEMBRE	0.75
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	128	ENTRE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE Y ANDADOR EMILIANO ZAPATA	0.75
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	129	ENTRE ANDADOR EMILIANO ZAPATA Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.75
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	130	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	0.75
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	131	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Y RICARDO FLORES MAGÓN	0.75

CALLE JOSÉ VASCONCELOS	132	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y ÁLAMOS	0.75
CALLE MPIO. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	133	ENTRE LAS CALLES MPIO. EDUARDO NERI REYNOSO Y JOSÉ VASCONCELOS	0.68
CALLE MPIO. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	134	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.69
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	135	ENTRE LA CALLE MPIO. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA Y ANDADOR JOSÉ VASCONCELOS	0.70
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	136	ENTRE ANDADOR JOSÉ VASCONCELOS Y CALLE HIMNO NACIONAL	0.72
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	137	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y REVOLUCIÓN	0.73
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	138	ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.73
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	139	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y 12 DE DICIEMBRE	0.73
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	140	ENTRE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE Y ANDADOR EMILIANO ZAPATA	0.73
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	141	ENTRE ANDADOR EMILIANO ZAPATA Y CALLE FIDEL CORTEZ PÉREZ	0.73
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	142	ENTRE LAS CALLES FIDEL CORTEZ PÉREZ Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	0.73
<b>FRACCIONAMIENTO "LA ESPERANZA"</b>			
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	1	ENTRE BARRANCA Y CALLE SANTA ANITA	0.72
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	2	ENTRE LAS CALLES SANTA ANITA Y SANTA PRISCA	0.72
CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	3	ENTRE LAS CALLES SANTA PRISCA Y SANTA ELENA	0.69

CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	4	ENTRE LAS CALLES SANTA PRISCA Y SANTA PRISCA	0.70
CALLE SANTA MÓNICA	5	ENTRE LAS CALLES SANTA ANITA Y SANTA MÓNICA	0.70
CALLE SANTA MÓNICA	6	ENTRE LAS CALLES SANTA ANITA Y SANTA CLARA	0.70
CALLE SANTA MÓNICA	7	ENTRE LAS CALLES SANTA PRISCA Y SANTA ANITA	0.70
CALLE SANTA MÓNICA	8	ENTRE LAS CALLES SANTA PRISCA Y SANTA ELENA	0.69
CALLE SANTA MARÍA	9	ENTRE LAS CALLES SANTA CLARA Y SANTA ANITA	0.70
CALLE SANTA MARÍA	10	ENTRE LAS CALLES SANTA ANITA Y SANTA ELENA	0.69
CALLE SANTA CECILIA	11	ENTRE LAS CALLES SANTA MARÍA Y SANTA ANITA	0.70
CALLE SANTA CECILIA	12	ENTRE LAS CALLES SANTA ANITA Y SANTA ELENA	0.69
CALLE SANTA CECILIA	13	ENTRE BARRANCA Y CALLE SANTA ELENA	0.70
CALLE SANTA PRISCA	14	ENTRE LAS CALLES SANTA MÓNICA Y SANTA MÓNICA	0.69
CALLE SANTA PRISCA	15	ENTRE LAS CALLES SANTA MÓNICA Y SANTA ELENA	0.69
CALLE SANTA ELENA	16	ENTRE LAS CALLES SANTA MÓNICA Y SANTA PRISCA	0.69
CALLE SANTA ELENA	17	ENTRE LAS CALLES SANTA PRISCA Y SANTA MARÍA	0.69
CALLE SANTA ELENA	18	ENTRE LAS CALLES SANTA ELENA Y SANTA CECILIA	0.69
CALLE SANTA ELENA	19	ENTRE LAS CALLES SANTA MARÍA Y SANTA CECILIA	0.70
CALLE SANTA ANITA	20	ENTRE LAS CALLES VICENTE GUERRERO SALDAÑA Y SANTA MÓNICA	0.70
CALLE SANTA ANITA	21	ENTRE LAS CALLES SANTA MÓNICA Y SANTA MARÍA	0.70
CALLE SANTA ANITA	22	ENTRE LAS CALLES SANTA MARÍA Y SANTA CECILIA	0.70

CALLE SANTA CLARA	23	ENTRE LAS CALLES SANTA MÓNICA Y SANTA MARÍA	0.69
CALLE SANTA CLARA	24	ENTRE LA CALLE SANTA MÓNICA Y BARRANCA	0.69
CALLE SANTA CLARA	25	ENTRE LAS CALLES SANTA MARÍA Y SANTA CECILIA	0.69
BARRANCA	26	ENTRE CALLE SANTA CECILIA Y BARRANCA	0.69
BARRANCA	27	ENTRE BARRANCA Y CALLE VICENTE GUERRERO SALDAÑA	0.72
BARRANCA	28	ENTRE LAS CALLES SANTA CECILIA Y SIN NOMBRE	0.69
CALLE SIN NOMBRE	29	ENTRE BARRANCA Y BARRANCA	0.69
BARRANCA	30	ENTRE BARRANCA Y CALLE SANTA CECILIA	0.69
<b>COLONIA "RUBÉN FIGUEROA ALCO CER"</b>			
CALLE VALERIO TRUJANO	1	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.75
CALLE VALERIO TRUJANO	2	ENTRE LAS CALLES GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y JOSÉ INOCENTE LUGO	0.73
CALLE VALERIO TRUJANO	3	ENTRE LA CALLE JOSÉ INOCENTE LUGO Y ANDADOR PRIMER CONGRESO DE ANÁHUAC	0.72
CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	4	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	0.73
CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	5	ENTRE LAS CALLES ALEJANDRO CERVANTES DELGADO Y GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.73
CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	6	ENTRE LAS CALES GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.73
CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	7	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.73
CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	8	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA Y JOSÉ INOCENTE LUGO	0.72

CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	9	ENTRE LAS CALLES GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y JOSÉ INOCENTE LUGO	0.73
CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	10	ENTRE LAS CALLES JOSÉ INOCENTE LUGO Y ADOLFO RUIZ CORTINES	0.72
CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	11	ENTRE LAS CALLES ADOLFO RUIZ CORTINES Y RODOLFO NERI VELA	0.69
CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ	12	ENTRE LAS CALLES JOSÉ INOCENTE LUGO Y RODOLFO NERI VELA	0.72
CALLEJÓN JAZMÍN	13	ENTRE LAS CALLES ALEJANDRO CERVANTES DELGADO Y GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.69
CALLEJÓN JAZMÍN	14	ENTRE LAS CALLES GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y RODOLFO NERI VELA	0.69
CALLE RODOLFO NERI VELA	15	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	0.73
CALLE RODOLFO NERI VELA	16	ENTRE LAS CALLES ALEJANDRO CERVANTES DELGADO Y GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.73
CALLE RODOLFO NERI VELA	17	ENTRE LAS CALLES GUILLERMO SOBERÓN ACEVEDO Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.73
CALLE RODOLFO NERI VELA	18	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.73
CALLE RODOLFO NERI VELA	19	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA Y JOSÉ INOCENTE LUGO	0.72
CALLE RODOLFO NERI VELA	20	ENTRE LAS CALLES JOSÉ INOCENTE LUGO Y ADOLFO RUIZ CORTINES	0.72
CALLE RODOLFO NERI VELA	21	ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y 1er. CONGRESO DE ANÁHUAC	0.70
CALLE RODOLFO NERI VELA	22	ENTRE LA CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ Y ANDADOR 1er. CONGRESO DE ANÁHUAC	0.70

BARRANCA	23	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.65
BARRANCA	24	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA Y JOSÉ INOCENTE LUGO	0.65
BARRANCA	25	ENTRE LAS CALLES JOSÉ INOCENTE LUGO Y ADOLFO RUIZ CORTINES	0.65
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	26	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	0.73
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	27	ENTRE LAS CALLES ALEJANDRO CERVANTES DELGADO Y GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.73
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	28	ENTRE LAS CALLES GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.73
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	29	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.73
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	30	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA Y ADOLFO RUIZ CORTINES	0.72
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	31	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA Y JOSÉ INOCENTE LUGO	0.72
CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	32	ENTRE LAS CALLES JOSÉ INOCENTE LUGO Y ADOLFO RUIZ CORTINES	0.72
BARRANCA	33	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	0.65
BARRANCA	34	ENTRE LAS CALLES ALEJANDRO CERVANTES DELGADO Y GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	0.65
BARRANCA	35	ENTRE LAS CALLES GUILLERMO SOBERON ACEVEDO Y JUAN N. ÁLVAREZ	0.65



BARRANCA	36	ENTRE LAS CALLES JUAN N. ÁLVAREZ Y BENITO JUÁREZ GARCÍA	0.65
BARRANCA	37	ENTRE LAS CALLES BENITO JUÁREZ GARCÍA Y ADOLFO RUÍZ CORTINES	0.65
BARRANCA	38	ENTRE LAS CALLES ADOLFO RUIZ CORTINES Y 1er. CONGRESO DE ANÁHUAC	0.65
BARRANCA	39	ENTRE LA AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE	0.65
BARRANCA	40	ENTRE AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE Y BARRANCA	0.65
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	41	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO Y CARITINO MALDONADO PÉREZ	1.38
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	42	ENTRE LAS CALLES CARITINO MALDONADO PÉREZ Y RODOLFO NERI VELA	1.24
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	43	ENTRE LAS CALLES RODOLFO NERI VELA Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS	1.10
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	44	ENTRE LAS CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA	0.97
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE	45	ENTRE BARRANCA Y BARRANCA	0.83
CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	46	ENTRE LA CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ Y CALLEJÓN JAZMÍN	0.73
CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	47	ENTRE CALLEJÓN JAZMÍN Y CALLE RODOLFO NERI VELA	0.73
CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	48	ENTRE LAS CALLES RODOLFO NERI VELA Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.72
CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	49	ENTRE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA	0.72
CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	50	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO Y PARTICULAR	0.73

CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	51	ENTRE LAS CALLES PARTICULAR Y CARITINO MALDONADO PÉREZ	0.73
CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	52	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO Y CARITINO MALDONADO PÉREZ	0.73
CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	53	ENTRE LA CALLE CARITINO MALDONADO PÉREZ Y CALLEJÓN JAZMÍN	0.73
CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	54	ENTRE CALLEJÓN JAZMÍN Y CALLE RODOLFO NERI VELA	0.73
CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	55	ENTRE LAS CALLES RODOLFO NERI VELA Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.73
CALLE GUILLERMO SOBERON ACEVEDO	56	ENTRE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA	0.72
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	57	ENTRE LAS CALLES CARITINO MALDONADO PÉREZ Y RODOLFO NERI VELA	0.73
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	58	ENTRE LA CALLE RODOLFO NERI VELA Y BARRANCA	0.73
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	59	ENTRE BARRANCA Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.73
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	60	ENTRE LAS CALLES RODOLFO NERI VELA Y ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.73
CALLE JUAN N. ÁLVAREZ	61	ENTRE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA	0.72
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	62	ENTRE LAS CALLES CARITINO MALDONADO PÉREZ Y RODOLFO NERI VELA	0.73
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	63	ENTRE LA CALLE RODOLFO NERI VELA Y BARRANCA	0.73
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	64	ENTRE BARRANCA Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.73
CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA	65	ENTRE CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA	0.72
CALLE JOSÉ INOCENTE LUGO	66	ENTRE LAS CALLES CARITINO MALDONADO PÉREZ Y RODOLFO NERI VELA	0.72
CALLE JOSÉ INOCENTE LUGO	67	ENTRE CALLE RODOLFO NERI VELA Y BARRANCA	0.72

CALLE JOSÉ INOCENTE LUGO	68	ENTRE BARRANCA Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.72
CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES	69	ENTRE LAS CALLES CARITINO MALDONADO PÉREZ Y RODOLFO NERI VELA	0.70
CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES	70	ENTRE LA CALLE RODOLFO NERI VELA Y BARRANCA	0.70
CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES	71	ENTRE LA CALLE RODOLFO NERI VELA Y BARRANCA	0.70
CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES	72	ENTRE BARRANCA Y CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	0.70
CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES	73	ENTRE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y BARRANCA.	0.70
JOSÉ INOCENTE LUGO	74	ENTRE LAS CALLES VALERIO TRUJANO Y CARITINO MALDONADO PÉREZ	0.65
ANDADOR 1ER. CONGRESO DE ANÁHUAC	75	ENTRE LA CALLE VALERIO TRUJANO Y BARRANCA	0.65
<b>COLONIA "SANTA CECILIA"</b>			
AV. 20 DE NOVIEMBRE	1	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y JUAN ESCUTIA	1.41
AV. 20 DE NOVIEMBRE	2	ENTRE LAS CALLES JUAN ESCUTIA Y FRANCISCO MÁRQUEZ	1.38
AV. 20 DE NOVIEMBRE	3	ENTRE LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y VICENTE SUAREZ	1.24
AV. 20 DE NOVIEMBRE	4	ENTRE CALLE VICENTE SUAREZ Y CARR. NAL. ANTIGUA MEX-ACAP.	0.97
CALLE JUAN ESCUTIA	5	ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE AGUSTÍN MELGAR	0.73
CALLE JUAN ESCUTIA	6	ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN MELGAR Y HORNOS	0.73
CALLE JUAN ESCUTIA	7	ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE HORNOS	0.73
CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ	8	ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE AGUSTÍN MELGAR	0.73
CALLE FRANCISCO MÁRQUEZ	9	ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN MELGAR Y FERNANDO MONTES DE OCA.	0.72

CALLE FERNANDO MONTES DE OCA	10	ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN MELGAR Y JUAN DE LA BARRERA.	0.73
CALLE FERNANDO MONTES DE OCA	11	ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN MELGAR Y FRANCISCO MÁRQUEZ.	0.73
CALLE FERNANDO MONTES DE OCA	12	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.75
CALLE FERNANDO MONTES DE OCA	13	ENTRE LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN.	0.75
CALLE VICENTE SUAREZ	14	ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE AGUSTÍN MELGAR.	0.73
CALLE VICENTE SUAREZ	15	ENTRE LAS CALLES AGUSTÍN MELGAR Y JUAN DE LA BARRERA.	0.72
CALLE VICENTE SUAREZ	16	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA Y CIRCUITO SANTA CECILIA.	0.69
CALLE JUAN DE LA BARRERA	17	ENTRE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y VICENTE SUAREZ.	0.72
CALLE JUAN DE LA BARRERA	18	ENTRE LA CALLE VICENTE SUAREZ Y ANDADOR BANDERA NACIONAL.	0.72
CALLE JUAN DE LA BARRERA	19	ENTRE LA CALLE VICENTE SUAREZ Y CIRCUITO SANTA CECILIA.	0.72
CALLE JUAN DE LA BARRERA	20	ENTRE ANDADOR BANDERA NACIONAL Y CALLE MPIO. TAXCO DE ALARCÓN.	0.70
CALLE JUAN DE LA BARRERA	21	ENTRE CIRCUITO SANTA CECILIA Y CIRCUITO SANTA CECILIA.	0.72
CALLE JUAN DE LA BARRERA	22	ENTRE CIRCUITO SANTA CECILIA Y CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.72
CALLE MPIO. HELIODORO CASTILLO	23	ENTRE ANDADOR BANDERA NACIONAL Y CALLE SIN NOMBRE.	0.65
CALLE MPIO. HELIODORO CASTILLO	24	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y MPIO. JUAN R. ESCUDERO.	0.66

CALLE MPIO. HELIODORO CASTILLO	25	ENTRE ANDADOR BANDERA NACIONAL Y MPIO. TAXCO DE ALARCÓN.	0.66
ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	26	ENTRE AV. 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE AGUSTÍN MELGAR.	0.83
ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	27	ENTRE ANDADOR BANDERA NACIONAL Y CALLE SIN NOMBRE	0.83
ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	28	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y MPIO. JUAN R. ESCUDERO.	0.76
CALLE MPIO. JUAN R. ESCUDERO	29	ENTRE ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP Y CALLE MPIO. HELIODORO CASTILLO	0.65
CALLE AGUSTÍN MELGAR	30	ENTRE LAS CALLES JUAN ESCUTIA Y FRANCISCO MÁRQUEZ.	0.73
CALLE AGUSTÍN MELGAR	31	ENTRE LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y VICENTE SUAREZ.	0.73
CALLE AGUSTÍN MELGAR	32	ENTRE LAS CALLES FRANCISCO MÁRQUEZ Y FERNANDO MONTES DE OCA.	0.73
CALLE AGUSTÍN MELGAR	33	ENTRE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y VICENTE SUAREZ.	0.73
CALLE AGUSTÍN MELGAR	34	ENTRE LA CALLE VICENTE SUAREZ Y ANTIGUA CARR. NAL. MEX-ACAP.	0.73
CALLE AGUSTÍN MELGAR	35	ENTRE LA CALLE VICENTE SUAREZ Y ANDADOR BANDERA NACIONAL.	0.72
ANDADOR BANDERA NACIONAL	36	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA Y AGUSTÍN MELGAR.	0.65
ANDADOR BANDERA NACIONAL	37	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA Y MPIO. HELIODORO CASTILLO.	0.65

ANDADOR BANDERA NACIONAL	38	ENTRE CALLE MPIO. HELIODORO CASTILLO. Y ANTIGUA CARR NAL. MEX-ACAP.	0.65
CALLE SIN NOMBRE	39	ENTRE CALLE MPIO. HELIODORO CASTILLO. Y ANTIGUA CARR.NAL. MEX-ACAP.	0.66
CIRCUITO SANTA CECILIA	40	ENTRE LAS CALLES VICENTE SUAREZ Y JUAN DE LA BARRERA.	0.69
CIRCUITO SANTA CECILIA	41	ENTRE LAS CALLES VICENTE SUAREZ Y JUAN DE LA BARRERA.	0.69
CIRCUITO SANTA CECILIA	42	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA Y JUAN DE LA BARRERA.	0.72
CIRCUITO SANTA CECILIA	43	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA Y JUAN DE LA BARRERA	0.69
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	44	ENTRE LA CALLE HORNOS Y AV. 20 DE NOVIEMBRE	0.81
CALLE HORNOS	45	ENTRE LAS CALLES AMBROSIO FIGUEROA Y JUAN ESCUTIA.	0.75
CALLE HORNOS	46	ENTRE LAS CALLES JUAN ESCUTIA Y JUAN RUIZ DE ALARCÓN	0.73
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	47	ENTRE LAS CALLES HORNOS Y FERNANDO MONTES DE OCA.	0.76
CALLE JUAN RUIZ DE ALARCÓN	48	ENTRE LAS CALLES FERNANDO MONTES DE OCA Y JUAN DE LA BARRERA	0.76
CALLE MPIO. TAXCO DE ALARCÓN	49	ENTRE LAS CALLES JUAN DE LA BARRERA Y MPIO. HELIODORO CASTILLO.	0.68
CALLE MPIO. HELIODORO CASTILLO	50	ENTRE LAS CALLES MPIO. JUAN R. ESCUDERO Y SIN NOMBRE.	0.66
<b>COLONIA "RAFAEL ROMERO PARRA"</b>			
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	1	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y "EL BURRO"	0.68
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	2	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	0.69
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	3	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.69



CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	4	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y MUNICIPIO LEONARDO BRAVO	0.69
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	5	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO LEONARDO BRAVO Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.69
CALLE MUNICIPIO IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	6	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.66
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	7	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO TAXCO DE ALARCÓN	0.69
CALLE MUNICIPIO TAXCO DE ALARCÓN	8	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO DE EDUARDO NERI REYNOSO Y MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	0.68
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	9	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TAXCO DE ALARCÓN Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.68
CALLE MUNICIPIO JUAN R. ESCUDERO	10	ENTRE CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	0.65
CALLE HIMNO NACIONAL	11	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	0.68
CALLE HIMNO NACIONAL	12	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO Y MUNICIPIO COCULA	0.68
CALLE HIMNO NACIONAL	13	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO COCULA Y MUNICIPIO OMETEPEC	0.68
CALLE HIMNO NACIONAL	14	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OMETEPEC Y MUNICIPIO OLINALÁ	0.68
CALLE MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	15	ENTRE CALLE HIMNO NACIONAL Y ANDADOR MUNICIPIO QUECHULTENANGO	0.66
CALLE MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	16	ENTRE EL ANDADOR MUNICIPIO QUECHULTENANGO Y CALLE MUNICIPIO OMETEPEC	0.66

CALLE MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	17	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y MUNICIPIO COCULA	0.66
CALLE MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	18	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO COCULA Y MUNICIPIO OMETEPEC	0.66
CALLE MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	19	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OMETEPEC Y MUNICIPIO OLINALÁ	0.66
CALLE "EL BURRO"	20	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y MUNICIPIO LEONARDO BRAVO	0.70
CALLE "EL BURRO"	21	ENTRE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO Y ANDADOR MUNICIPIO QUECHULTENANGO	0.70
CALLE "EL BURRO"	22	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO LEONARDO BRAVO Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.70
CALLE "EL BURRO"	23	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO BUENA VISTA DE CUELLAR	0.70
CALLE "EL BURRO"	24	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO BUENA VISTA DE CUELLAR Y MUNICIPIO ZITLALA	0.69
CALLE "EL BURRO"	25	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZITLALA Y MUNICIPIO MARQUELIA	0.69
CALLE "EL BURRO"	26	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO MARQUELIA Y MUNICIPIO OMETEPEC	0.68
CALLE "EL BURRO"	27	ENTRE ANDADOR MUNICIPIO QUECHULTENANGO Y CALLE MUNICIPIO OMETEPEC	0.69
CALLE "EL BURRO"	28	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OMETEPEC Y MUNICIPIO SAN MARCOS	0.68
CALLE "EL BURRO"	29	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN MARCOS Y MUNICIPIO ARCELIA	0.66
CALLE "EL BURRO"	30	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ARCELIA Y MUNICIPIO PETATLÁN	0.66

CALLE "EL BURRO"	31	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OMETEPEC Y MUNICIPIO OLINALÁ	0.66
CALLE "EL BURRO"	32	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO PETATLÁN Y MUNICIPIO AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	0.65
CALLE "EL BURRO"	33	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO AJUCHITLÁN DEL PROGRESO Y CIRIAN	0.65
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	34	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y MUNICIPIO LEONARDO BRAVO	0.69
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	35	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO LEONARDO BRAVO Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.69
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	36	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	0.69
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	37	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO BUENA VISTA DE CUELLAR	0.69
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	38	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO BUENA VISTA DE CUELLAR Y MUNICIPIO ZITLALA	0.68
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	39	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN Y MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ	0.66
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	40	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ Y MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN	0.66
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	41	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZITLALA Y MUNICIPIO MARQUELIA	0.66
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	42	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN Y MUNICIPIO OMETEPEC	0.66
CALLE MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	43	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO MARQUELIA Y MUNICIPIO OMETEPEC	0.66

CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	44	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO IGUALA DE LA INDEPENDENCIA Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.69
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	45	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO TELOLOAPAN	0.69
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	46	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TELOLOAPAN Y MUNICIPIO AZOYÚ	0.69
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	47	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO AZOYÚ Y MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	0.69
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	48	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	0.69
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	49	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN Y MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ	0.66
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	50	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ Y MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN	0.66
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	51	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN Y MUNICIPIO OMETEPEC	0.66
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	52	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OMETEPEC Y MUNICIPIO SAN MARCOS	0.66
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	53	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN MARCOS Y MUNICIPIO ARCELIA	0.66
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	54	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ARCELIA Y MUNICIPIO PETATLÁN	0.66
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	55	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO PETATLÁN Y MUNICIPIO AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	0.66
CALLE MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	56	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO AJUCHITLÁN DEL PROGRESO Y CIRIAN	0.66

CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	57	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TAXCO DE ALARCÓN Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	58	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO IGUALA DE LA INDEPENDENCIA Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	59	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	60	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO TELOLOAPAN	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	61	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TELOLOAPAN Y MUNICIPIO AZOYÚ	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	62	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO AZOYÚ Y MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	63	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN Y MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	64	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN Y MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	65	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ Y MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	66	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA Y MUNICIPIO COPALA	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	67	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN Y MUNICIPIO OMETEPEC	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	68	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OMETEPEC Y MUNICIPIO SAN MARCOS	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	69	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN MARCOS Y MUNICIPIO ARCELIA	0.69

CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	70	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ARCELIA Y MUNICIPIO PETATLÁN	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	71	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO COPALA Y MUNICIPIO ATOYAC DE ÁLVAREZ	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	72	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ATOYAC DE ÁLVAREZ Y CIRIAN	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	73	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO PETATLÁN Y MUNICIPIO AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	0.69
CALLE MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	74	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO AJUCHITLÁN DEL PROGRESO Y CIRIAN	0.69
CALLE SIN NOMBRE	75	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO Y LOS OLIVOS	0.69
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	76	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO JUAN R. ESCUDERO Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.66
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	77	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TAXCO DE ALARCÓN Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.68
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	78	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL	0.66
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	79	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	0.68
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	80	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL Y MUNICIPIO TLAPEHUALA	0.66
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	81	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TLAPEHUALA Y MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA	0.66
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	82	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN Y MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA	0.68



CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	83	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA Y MUNICIPIO BENITO JUÁREZ	0.66
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	84	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA Y MUNICIPIO COPALA	0.68
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	85	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO COPALA Y MUNICIPIO ATOYAC DE ÁLVAREZ	0.68
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	86	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO BENITO JUÁREZ Y MUNICIPIO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC	0.66
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	87	ENTRE LA CALLE MUNICIPIO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC Y ANDADOR SIN NOMBRE	0.66
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	88	ENTRE ANDADOR SIN NOMBRE Y CALLE LOS OLIVOS	0.66
CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	89	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ATOYAC DE ÁLVAREZ Y LOS OLIVOS	0.68
CALLE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	90	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL Y MUNICIPIO BENITO JUÁREZ	0.65
CALLE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	91	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL Y MUNICIPIO TLAPEHUALA	0.65
CALLE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	92	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TLAPEHUALA Y MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA	0.65
CALLE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	93	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA Y MUNICIPIO BENITO JUÁREZ	0.65
CALLE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	94	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO BENITO JUÁREZ Y MUNICIPIO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC	0.65
CALLE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	95	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC Y PUENTE TIERRAS PRIETAS	0.65

ANTIGUA MEX-ACAP. CARRETERA NACIONAL	96	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO JUAN R. ESCUDERO Y MUNICIPIO CANUTO A. NERI	0.76
ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX- ACAP.	97	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CANUTO A. NERI Y MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL	0.76
ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX- ACAP.	98	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL Y MUNICIPIO BENITO JUÁREZ	0.76
ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX- ACAP.	99	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO BENITO JUÁREZ Y MUNICIPIO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC	0.76
ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX- ACAP.	100	ENTRE LA CALLE MUNICIPIO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC Y ANDADOR SIN NOMBRE	0.76
ANDADOR SIN NOMBRE	101	ENTRE ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP. Y CALLE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	0.65
ANDADOR SIN NOMBRE	102	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ Y MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	0.65
ANDADOR SIN NOMBRE	103	ENTRE ANDADOR SIN NOMBRE Y CALLE LOS OLIVOS	0.65
CALLE LOS OLIVOS	104	ENTRE ANDADOR SIN NOMBRE Y CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	0.65
CALLE LOS OLIVOS	105	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y SIN NOMBRE	0.65
ANDADOR MUNICIPIO QUECHULTENANGO	106	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO Y "EL BURRO"	0.65
CALLE MUNICIPIO LEONARDO BRAVO	107	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	0.66
CALLE MUNICIPIO LEONARDO BRAVO	108	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.66

CALLE MUNICIPIO CANUTO A. NERI	109	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	0.66
CALLE MUNICIPIO CANUTO A. NERI	110	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.66
CALLE MUNICIPIO CANUTO A. NERI	111	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.66
CALLE MUNICIPIO CANUTO A. NERI	112	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO Y MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	0.66
CALLE MUNICIPIO CANUTO A. NERI	113	ENTRE CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	0.65
CALLE MUNICIPIO TELOLOAPAN	114	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y EDUARDO NERI REYNOSO	0.66
CALLE MUNICIPIO DE CUELLAR	115	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	0.66
CALLE MUNICIPIO AZOYÚ	116	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO DE EDUARDO NERI REYNOSO	0.66
CALLE MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL	117	ENTRE LA CALLE MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	0.65
CALLE MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL	118	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	0.65
CALLE MUNICIPIO FLORENCIO VILLAREAL	119	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ Y ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	0.76
CALLE MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	120	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.66

CALLE MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	121	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLE MUNICIPIO SAN LUIS ACATLÁN	122	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO Y MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	0.66
CALLE MUNICIPIO ZITLALA	123	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	0.65
CALLE MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ	124	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65
CALLE MUNICIPIO CHILAPA DE ÁLVAREZ	125	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLE MUNICIPIO TLAPEHUALA	126	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	0.65
CALLE MUNICIPIO COCULA	127	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	0.66
CALLE MUNICIPIO MARQUELIA	128	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	0.65
CALLE MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN	129	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65
CALLE MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN	130	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLE MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA	131	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO Y MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	0.65
CALLE MUNICIPIO TECPAN DE GALEANA	132	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	0.65

CALLE MUNICIPIO OMETEPEC	133	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	0.66
CALLE MUNICIPIO OMETEPEC	134	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO Y "EL BURRO"	0.66
CALLE MUNICIPIO OMETEPEC	135	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO	0.65
CALLE MUNICIPIO OMETEPEC	136	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO TIXTLA DE GUERRERO Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65
CALLE MUNICIPIO OMETEPEC	137	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65
CALLE MUNICIPIO OMETEPEC	138	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLE MUNICIPIO SAN MARCOS	139	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65
CALLE MUNICIPIO SAN MARCOS	140	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLE MUNICIPIO COPALA	141	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO Y MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	0.65
CALLE MUNICIPIO OLINALÁ	142	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	0.65
CALLE MUNICIPIO OLINALÁ	143	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO CHILPANCINGO DE LOS BRAVO Y "EL BURRO"	0.65
CALLE MUNICIPIO ARCELIA	144	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65

CALLE MUNICIPIO ARCELIA	145	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLE MUNICIPIO PETATLÁN	146	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65
CALLE MUNICIPIO PETATLÁN	147	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLE MUNICIPIO ATOYAC DE ÁLVAREZ	148	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO Y MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO	0.65
CALLE MUNICIPIO BENITO JUÁREZ	149	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	0.65
CALLE MUNICIPIO BENITO JUÁREZ	150	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ Y ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	0.65
CALLE MUNICIPIO AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	151	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65
CALLE MUNICIPIO AJUCHITLÁN DEL PROGRESO	152	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO DE EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
CALLE MUNICIPIO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC	153	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO HELIODORO CASTILLO Y MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ	0.65
CALLE MUNICIPIO IXCATEOPAN DE CUAUHTÉMOC	154	ENTRE LA CALLE MUNICIPIO ACAPULCO DE JUÁREZ Y ANTIGUA CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	0.65
CALLE CIRIAN	155	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA	0.65



CALLE CIRIAN	156	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA Y MUNICIPIO EDUARDO NERI REYNOSO	0.65
<b>COLONIA "SANTA MARÍA"</b>			
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	1	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y 28 DE OCTUBRE	0.69
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	2	ENTRE LAS CALLES 28 DE OCTUBRE Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.69
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	3	ENTRE LAS CALLES DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO E HIMNO NACIONAL	0.69
CALLE HIMNO NACIONAL	4	ENTRE LA CALLE TAXCO Y CERRADA HIMNO NACIONAL	0.69
CALLE HIMNO NACIONAL	5	ENTRE CERRADA HIMNO NACIONAL Y CALLE 16 DE JULIO	0.68
CALLE HIMNO NACIONAL	6	ENTRE LAS CALLES 16 DE JULIO Y 10 DE MAYO	0.68
CALLE HIMNO NACIONAL	7	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y MUNICIPIO OLINALÁ	0.68
CALLE MUNICIPIO OLINALÁ	8	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y CEDROS	0.65
CALLE MUNICIPIO OLINALÁ	9	ENTRE LAS CALLES CEDROS Y "EL BURRO"	0.65
CALLE "EL BURRO"	10	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OLINALÁ Y 1° DE ENERO	0.66
CALLE "EL BURRO"	11	ENTRE LAS CALLES 1° DE ENERO Y 1° DE ABRIL	0.66
CALLE "EL BURRO"	12	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.66
CALLE LAS ROSAS	13	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y 28 DE OCTUBRE	0.69
CALLE LAS ROSAS	14	ENTRE LAS CALLES 28 DE OCTUBRE Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.69
CALLE CEDROS	15	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OLINALÁ Y 1° DE ENERO	0.65

CALLE CEDROS	16	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OLINALÁ Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE CEDROS	17	ENTRE LAS CALLES 8 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO	0.65
CALLE CEDROS	18	ENTRE LAS CALLES 1° DE ENERO Y 1° DE ABRIL	0.65
CALLE CEDROS	19	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE HIMNO NACIONAL	20	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y 28 DE OCTUBRE	0.69
CALLE HIMNO NACIONAL	21	ENTRE LAS CALLES 28 DE OCTUBRE Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.69
CALLE HIMNO NACIONAL	22	ENTRE LAS CALLES DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y LUIS DONALDO COLOSIO	0.69
CALLE HIMNO NACIONAL	23	ENTRE LAS CALLES DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y TAXCO	0.69
CALLE HIMNO NACIONAL	24	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OLINALÁ Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE REVOLUCIÓN	25	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y 28 DE OCTUBRE	0.69
CALLE REVOLUCIÓN	26	ENTRE LAS CALLES 28 DE OCTUBRE Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.69
CALLE 15 DE AGOSTO	27	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y 28 DE OCTUBRE	0.69
CALLE 15 DE AGOSTO	28	ENTRE LAS CALLES 28 DE OCTUBRE Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.69
CALLE 15 DE AGOSTO	29	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.69
CALLE 15 DE AGOSTO	30	ENTRE LAS CALLES DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y TAXCO	0.69
CALLE 15 DE AGOSTO	31	ENTRE LA CALLE TAXCO Y CERRADA HIMNO NACIONAL	0.69

CALLE 15 DE AGOSTO	32	ENTRE LAS CALLES TAXCO Y 8 DE SEPTIEMBRE	0.69
CALLE 15 DE AGOSTO	33	ENTRE CERRADA HIMNO NACIONAL Y CALLE 16 DE JULIO	0.68
CALLE 15 DE AGOSTO	34	ENTRE LAS CALLES 8 DE SEPTIEMBRE Y 16 DE JULIO	0.69
CALLE 15 DE AGOSTO	35	ENTRE LAS CALLES 16 DE JULIO Y 10 DE MAYO	0.68
CALLE 15 DE AGOSTO	36	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y MUNICIPIO OLINALÁ	0.68
CALLE 15 DE AGOSTO	37	ENTRE LAS CALLES MUNICIPIO OLINALÁ Y 8 DE DICIEMBRE	0.68
CALLE 15 DE AGOSTO	38	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y 8 DE DICIEMBRE	0.68
CALLE 15 DE AGOSTO	39	ENTRE LAS CALLES 8 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO	0.66
CALLE 15 DE AGOSTO	40	ENTRE LAS CALLES 1° DE ENERO Y 1° DE ABRIL	0.65
CALLE 15 DE AGOSTO	41	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE 12 DE DICIEMBRE	42	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	43	ENTRE LAS CALLES DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y TAXCO	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	44	ENTRE LAS CALLES TAXCO Y 8 DE SEPTIEMBRE	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	45	ENTRE LAS CALLES 8 DE SEPTIEMBRE Y 16 DE JULIO	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	46	ENTRE LAS CALLES 16 DE JULIO Y 10 DE MAYO	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	47	ENTRE LAS CALLES 16 DE JULIO Y 7 DE SEPTIEMBRE	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	48	ENTRE LAS CALLES 7 DE SEPTIEMBRE Y 10 DE MAYO	0.69
CALLE 12 DE DICIEMBRE	49	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y 8 DE DICIEMBRE	0.68
CALLE 12 DE DICIEMBRE	50	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y 25 DE MARZO	0.68
CALLE 12 DE DICIEMBRE	51	ENTRE LAS CALLES 25 DE MARZO Y 2 DE FEBRERO	0.68

CALLE 12 DE DICIEMBRE	52	ENTRE LA CALLE 2 DE FEBRERO Y 8 DE DICIEMBRE	0.68
CALLE 12 DE DICIEMBRE	53	ENTRE LAS CALLES 8 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO	0.66
CALLE 12 DE DICIEMBRE	54	ENTRE LAS CALLES 8 DE DICIEMBRE Y 25 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 12 DE DICIEMBRE	55	ENTRE LAS CALLES 25 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO	0.66
CALLE 12 DE DICIEMBRE	56	ENTRE LAS CALLES 1° DE ENERO Y 1° DE ABRIL	0.66
CALLE 12 DE DICIEMBRE	57	ENTRE LAS CALLES 1° DE ENERO Y 1° DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 12 DE DICIEMBRE	58	ENTRE LAS CALLES 1° DE DICIEMBRE Y 1° DE ABRIL	0.66
CALLE 12 DE DICIEMBRE	59	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE 12 DE DICIEMBRE	60	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y SAN JUAN DIEGO	0.65
CALLE 9 DE DICIEMBRE	61	ENTRE LAS CALLES DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y TAXCO	0.69
CALLE 9 DE DICIEMBRE	62	ENTRE LA CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y CERRADA 9 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE 9 DE DICIEMBRE	63	ENTRE CERRADA 9 DE DICIEMBRE Y CALLE TAXCO	0.69
CALLE 9 DE DICIEMBRE	64	ENTRE LAS CALLES TAXCO Y 8 DE SEPTIEMBRE	0.69
CALLE 9 DE DICIEMBRE	65	ENTRE LAS CALLES 8 DE SEPTIEMBRE Y 16 DE JULIO	0.69
CALLE 9 DE DICIEMBRE	66	ENTRE LAS CALLES 16 DE JULIO Y 7 DE SEPTIEMBRE	0.69
CALLE 9 DE DICIEMBRE	67	ENTRE LAS CALLES 7 DE SEPTIEMBRE Y 10 DE MAYO	0.69
CALLE 9 DE DICIEMBRE	68	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y 25 DE MARZO	0.68
CALLE 9 DE DICIEMBRE	69	ENTRE LAS CALLES 25 DE MARZO Y 2 DE FEBRERO	0.68
CALLE 9 DE DICIEMBRE	70	ENTRE LAS CALLES 2 DE FEBRERO Y 8 DE DICIEMBRE	0.68
CALLE 9 DE DICIEMBRE	71	ENTRE LAS CALLES 8 DE DICIEMBRE Y 25 DE DICIEMBRE	0.68

CALLE 9 DE DICIEMBRE	72	ENTRE LAS CALLES 25 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO	0.66
CALLE 9 DE DICIEMBRE	73	ENTRE LAS CALLES 1° DE ENERO Y 1° DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 9 DE DICIEMBRE	74	ENTRE LAS CALLES 1° DE DICIEMBRE Y 1° DE ABRIL	0.66
CALLE 9 DE DICIEMBRE	75	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.66
CALLE 9 DE DICIEMBRE	76	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y SAN JUAN DIEGO	0.66
1a CERRADA 1° DE ABRIL	77	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	78	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.73
CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	79	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y LOS ÁNGELES	0.72
CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	80	ENTRE LAS CALLES LOS ÁNGELES Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.68
CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	81	ENTRE LAS CALLES DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y TAXCO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO)	0.65
CALLE 31 DE MAYO	82	ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.73
CALLE 31 DE MAYO	83	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y LOS ÁNGELES	0.72
CALLE 31 DE MAYO	84	ENTRE LAS CALLES LOS ÁNGELES Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.66
CALLE 31 DE MAYO	85	ENTRE LAS CALLES DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y TAXCO	0.66
CALLE 31 DE MAYO	86	ENTRE LAS CALLES TAXCO Y 8 DE SEPTIEMBRE	0.68
CALLE 31 DE MAYO	87	ENTRE LA CALLE TAXCO Y CERRADA ÁLAMOS	0.68

CALLE 31 DE MAYO	88	ENTRE LAS CALLES 8 DE SEPTIEMBRE Y 16 DE JULIO	0.68
CALLE 31 DE MAYO	89	ENTRE CERRADA ÁLAMOS Y CALLE 16 DE JULIO	0.68
CALLE 31 DE MAYO	90	ENTRE LAS CALLES 16 DE JULIO Y 7 DE SEPTIEMBRE	0.68
CALLE 31 DE MAYO	91	ENTRE LAS CALLES 7 DE SEPTIEMBRE Y 10 DE MAYO	0.68
CALLE 31 DE MAYO	92	ENTRE LAS CALLES 16 DE JULIO Y 10 DE MAYO	0.66
CALLE 31 DE MAYO	93	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y 25 DE MARZO	0.66
CALLE 31 DE MAYO	94	ENTRE LAS CALLES 25 DE MARZO Y 2 FEBRERO	0.66
CALLE 31 DE MAYO	95	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y 2 DE FEBRERO	0.66
CALLE 31 DE MAYO	96	ENTRE LAS CALLES 2 DE FEBRERO Y 8 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 31 DE MAYO	97	ENTRE LAS CALLES 8 DE DICIEMBRE Y 25 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 31 DE MAYO	98	ENTRE LAS CALLES 25 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO	0.65
CALLE 31 DE MAYO	99	ENTRE LAS CALLES 1° DE ENERO Y 1° DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 31 DE MAYO	100	ENTRE LAS CALLES 1° DE DICIEMBRE Y 1° DE ABRIL	0.65
CALLE 31 DE MAYO	101	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE 31 DE MAYO	102	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y SAN JUAN DIEGO	0.65
CALLE LA VILLITA	103	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE LA VILLITA	104	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y SAN JUAN DIEGO	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	105	ENTRE LAS CALLES 1° DE ENERO Y 1° DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	106	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y 1° DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	107	ENTRE LAS CALLES 1° DE DICIEMBRE Y 1° DE ABRIL	0.65



CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	108	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	109	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y SAN JUAN DIEGO	0.65
2a CERRADA 1° DE ABRIL	110	ENTRE LAS CALLES 1° DE DICIEMBRE Y 1° DE ABRIL	0.65
2da. CERRADA 1° DE ABRIL	111	ENTRE LAS CALLES 1° DE ABRIL Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE 11 DE FEBRERO	112	ENTRE LAS CALLES 1° DE DICIEMBRE Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE SIN NOMBRE	113	ENTRE LAS CALLES 1° DE DICIEMBRE Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	114	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y LAS ROSAS	0.70
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	115	ENTRE LAS CALLES LAS ROSAS E HIMNO NACIONAL	0.70
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	116	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y REVOLUCIÓN	0.72
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	117	ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y 15 DE AGOSTO	0.73
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	118	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.73
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	119	ENTRE LAS CALLES LOS ÁNGELES Y 12 DE DICIEMBRE	0.73
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	120	ENTRE LAS CALLES LOS ÁNGELES Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	0.73
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	121	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Y 31 DE MAYO	0.75
CALLE JOSÉ VASCONCELOS	122	ENTRE LAS CALLES RICARDO FLORES MAGÓN Y ÁLAMOS	0.75
CALLE ÁLAMOS	123	ENTRE LOS ANDADORES VERACRUZ Y QUERÉTARO	0.77
CALLE ÁLAMOS	124	ENTRE ANDADOR QUERÉTARO Y CALLE LOS ÁNGELES	0.76
CALLE ÁLAMOS	125	ENTRE CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y CERRADA ÁLAMOS	0.76
CALLE ÁLAMOS	126	ENTRE CERRADA ÁLAMOS Y CALLE 16 DE JULIO	0.77
CALLE ÁLAMOS	127	ENTRE LAS CALLES 16 DE JULIO Y 10 DE MAYO	0.77

CALLE ÁLAMOS	128	ENTRE LAS CALLES 10 DE MAYO Y 2 DE FEBRERO	0.77
CALLE ÁLAMOS	129	ENTRE LAS CALLES 2 DE FEBRERO Y 8 DE DICIEMBRE	0.77
CALLE ÁLAMOS	130	ENTRE LAS CALLES 8 DE DICIEMBRE Y 25 DE DICIEMBRE	0.77
CALLE ÁLAMOS	131	ENTRE LAS CALLES 25 DE DICIEMBRE Y 1° DE ENERO	0.77
CALLE ÁLAMOS	132	ENTRE LAS CALLES 15 DE SEPTIEMBRE Y CALLE SIN NOMBRE	0.76
CALLE ÁLAMOS	133	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y 7 DE OCTUBRE	0.76
CALLE 7 DE OCTUBRE	134	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y SIN NOMBRE	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	135	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y 11 DE FEBRERO	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	136	ENTRE LA CALLE 11 DE FEBRERO Y 2da. CERRADA 1° DE ABRIL	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	137	ENTRE CERRADA 1° DE ABRIL Y CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	138	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y SAN JUAN DIEGO	0.65
CALLE SAN JUAN DIEGO	139	ENTRE LAS CALLES 15 DE SEPTIEMBRE Y LA VILLITA	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	140	ENTRE LAS CALLES LA VILLITA Y 31 DE MAYO	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	141	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y 9 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	142	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 12 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 12 DE DICIEMBRE	143	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y 7 DE OCTUBRE	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	144	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 15 DE AGOSTO	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	145	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y CEDROS	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	146	ENTRE LAS CALLES CEDROS Y "EL BURRO"	0.65
CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	147	ENTRE ANDADOR VERACRUZ Y CALLE 31 DE MAYO	0.72

CALLE CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	148	ENTRE LAS CALLES 31 DE AGOSTO Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ	0.73
CALLE 28 DE OCTUBRE	149	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y LAS ROSAS	0.72
CALLE 28 DE OCTUBRE	150	ENTRE LAS CALLES LAS ROSAS E HIMNO NACIONAL	0.70
CALLE 28 DE OCTUBRE	151	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y REVOLUCIÓN	0.69
CALLE 28 DE OCTUBRE	152	ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y 15 DE AGOSTO	0.69
ANDADOR VERACRUZ	153	ENTRE LAS CALLES CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS Y LOS ÁNGELES	0.65
ANDADOR VERACRUZ	154	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y LOS ÁNGELES	0.65
ANDADOR QUERÉTARO	155	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y LOS ÁNGELES	0.65
ANDADOR QUERÉTARO	156	ENTRE LAS CALLES LOS ÁNGELES Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.65
CALLE LOS ÁNGELES	157	ENTRE LA CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO Y ANDADOR QUERÉTARO	0.68
CALLE LOS ÁNGELES	158	ENTRE LA CALLE ÁLAMOS Y ANDADOR QUERÉTARO	0.68
CALLE LOS ÁNGELES	159	ENTRE ANDADOR QUERÉTARO Y CALLE 31 DE MAYO	0.70
CALLE LOS ÁNGELES	160	ENTRE LOS ANDADORES QUERÉTARO Y VERACRUZ	0.70
CALLE LOS ÁNGELES	161	ENTRE ANDADOR VERACRUZ Y CALLE 31 DE MAYO	0.72
CALLE LOS ÁNGELES	162	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	0.72
CALLE LOS ÁNGELES	163	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Y CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	0.72
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	164	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y LAS ROSAS	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	165	ENTRE LAS CALLES LAS ROSAS E HIMNO NACIONAL	0.69

CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	166	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO E HIMNO NACIONAL	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	167	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y REVOLUCIÓN	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	168	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y 15 DE AGOSTO	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	169	ENTRE LAS CALLES REVOLUCIÓN Y 15 DE AGOSTO	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	170	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	171	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	172	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	173	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	174	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y CALLE JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	0.70
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	175	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ Y 31 DE MAYO	0.69
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	176	ENTRE LA CALLE 31 DE MAYO Y ANDADOR QUERÉTARO	0.66
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	177	ENTRE ANDADOR QUERÉTARO Y CALLE LOS ÁNGELES	0.66
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	178	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y TAXCO	0.65
CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	179	ENTRE LAS CALLES TAXCO Y ÁLAMOS	0.65
CALLE TAXCO	180	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y 15 DE AGOSTO	0.69
CALLE TAXCO	181	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE TAXCO	182	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE TAXCO	183	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y CERRADA 9 DE DICIEMBRE	0.69

CALLE TAXCO	184	ENTRE CERRADA 9 DE DICIEMBRE Y CALLE 31 DE MAYO	0.68
CALLE TAXCO	185	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.69
CALLE TAXCO	186	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.66
CALLE TAXCO	187	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO	0.65
CERRADA 9 DE DICIEMBRE	188	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y TAXCO	0.68
CALLE 8 DE SEPTIEMBRE	189	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE 8 DE SEPTIEMBRE	190	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE 8 DE SEPTIEMBRE	191	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.68
CERRADA ÁLAMOS	192	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y ÁLAMOS	0.65
CERRADA HIMNO NACIONAL	193	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y 15 DE AGOSTO	0.68
CALLE 16 DE JULIO	194	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y 15 DE AGOSTO	0.68
CALLE 16 DE JULIO	195	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DICIEMBRE	0.69
CALLE 16 DE JULIO	196	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE 16 DE JULIO	197	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.68
CALLE 16 DE JULIO	198	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y ÁLAMOS	0.68
CALLE 7 DE SEPTIEMBRE	199	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.69
CALLE 7 DE SEPTIEMBRE	200	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.68
CALLE 10 DE MAYO	201	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y 15 DE AGOSTO	0.68
CALLE 10 DE MAYO	202	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DICIEMBRE	0.68
CALLE 10 DE MAYO	203	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.69

CALLE 10 DE MAYO	204	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.68
CALLE 10 DE MAYO	205	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y ÁLAMOS	0.66
CALLE 25 DE MARZO	206	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 25 DE MARZO	207	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.66
CALLE MUNICIPIO OLINALÁ	208	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y 15 DE AGOSTO	0.68
CALLE 2 DE FEBRERO	209	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.68
CALLE 2 DE FEBRERO	210	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.66
CALLE 2 DE FEBRERO	211	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y ÁLAMOS	0.66
CALLE 8 DE DICIEMBRE	212	ENTRE LAS CALLES CEDROS E HIMNO NACIONAL	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	213	ENTRE LAS CALLES HIMNO NACIONAL Y 15 DE AGOSTO	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	214	ENTRE LAS CALLES CEDROS Y 15 DE AGOSTO	0.62
CALLE 8 DE DICIEMBRE	215	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 8 DE DICIEMBRE	216	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 8 DE DICIEMBRE	217	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.66
CALLE 8 DE DICIEMBRE	218	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y ÁLAMOS	0.66
CALLE 25 DE DICIEMBRE	219	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 25 DE DICIEMBRE	220	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.65
CALLE 25 DE DICIEMBRE	221	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y ÁLAMOS	0.65
CALLE 1° DE ENERO	222	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y CEDROS	0.65
CALLE 1° DE ENERO	223	ENTRE LAS CALLES CEDROS Y 15 DE AGOSTO	0.65



CALLE 1° DE ENERO	224	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 1° DE ENERO	225	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 1° DE ENERO	226	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.65
CALLE 1° DE ENERO	227	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y ÁLAMOS	0.65
CALLE 1° DE DICIEMBRE	228	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 1° DE DICIEMBRE	229	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.65
CALLE 1° DE DICIEMBRE	230	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.65
CALLE 1° DE DICIEMBRE	231	ENTRE LAS CALLES 15 DE SEPTIEMBRE Y ÁLAMOS	0.65
CALLE 1° DE DICIEMBRE	232	ENTRE LAS CALLES 15 DE SEPTIEMBRE Y ÁLAMOS	0.65
CALLE 1° DE DICIEMBRE	233	ENTRE LAS CALLES 1° DE DICIEMBRE Y 1° DE ABRIL	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	234	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y CEDROS	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	235	ENTRE LAS CALLES CEDROS Y 15 DE AGOSTO	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	236	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	237	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	238	ENTRE LA CALLE 9 DE DICIEMBRE Y 1ra. CERRADA 1° DE ABRIL	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	239	ENTRE 1ra. CERRADA 1° DE ABRIL Y 31 DE MAYO	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	240	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	241	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y LA VILLITA	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	242	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	243	ENTRE LAS CALLES LA VILLITA Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.65

CALLE 1° DE ABRIL	244	ENTRE LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE Y 2da. CERRADA 1ro. DE ABRIL	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	245	ENTRE CERRADA 1° DE ABRIL Y CALLE 11 DE FEBRERO	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	246	ENTRE LAS CALLES 11 DE FEBRERO Y SIN NOMBRE	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	247	ENTRE LA CALLE 1ro. DE ABRIL Y ÁLAMOS	0.65
CALLE 1° DE ABRIL	248	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y ÁLAMOS	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	249	ENTRE LA CALLE 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE 7 DE OCTUBRE	250	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y 31 DE MAYO	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	251	ENTRE LA CALLE 9 DE DICIEMBRE Y 1ra. CERRADA 1° DE ABRIL	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	252	ENTRE 1ra. CERRADA 1ro. DE ABRIL Y CALLE 31 DE MAYO	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	253	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y LA VILLITA	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	254	ENTRE LAS CALLES LA VILLITA Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.65
<b>COLONIA "SAN JUAN DIEGO"</b>			
CALLE EL BURRO	1	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y LAS FLORES	0.66
CALLE EL BURRO	2	ENTRE LAS CALLES LAS FLORES Y CASTILLAS	0.66
CALLE EL BURRO	3	ENTRE LA CALLE CASTILLAS Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE CEDROS	4	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y LAS FLORES	0.65
CALLE CEDROS	5	ENTRE LAS CALLES LAS FLORES Y CASTILLAS	0.65
CALLE CEDROS	6	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y CASTILLAS	0.65
CALLE CEDROS	7	ENTRE LA CALLE CASTILLAS Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE CEDROS	8	ENTRE LAS CALLES CASTILLAS Y 8 DE DICIEMBRE	0.65

CALLE CEDROS	9	ENTRE CALLE 8 DE DICIEMBRE Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE 15 DE AGOSTO	10	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y CASTILLAS	0.65
CALLE 15 DE AGOSTO	11	ENTRE LAS CALLES CASTILLAS Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 15 DE AGOSTO	12	ENTRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE 12 DE DICIEMBRE	13	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y CASTILLAS	0.65
CALLE 12 DE DICIEMBRE	14	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y CASTILLAS	0.65
CALLE 12 DE DICIEMBRE	15	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y TEPEYAC	0.65
CALLE 12 DE DICIEMBRE	16	ENTRE LAS CALLES CASTILLAS Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 12 DE DICIEMBRE	17	ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 12 DE DICIEMBRE	18	ENTRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE 9 DE DICIEMBRE	19	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y TEPEYAC	0.66
CALLE 9 DE DICIEMBRE	20	ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 9 DE DICIEMBRE	21	ENTRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE LAS ROSAS	22	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y TEPEYAC	0.66
CALLE LAS ROSAS	23	ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE LAS ROSAS	24	ENTRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE 31 DE MAYO	25	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y TEPEYAC	0.66
CALLE 31 DE MAYO	26	ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 31 DE MAYO	27	ENTRE LAS CALLES 8 DE DICIEMBRE Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE LA VILLITA	28	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y TEPEYAC	0.66

CALLE LA VILLITA	29	ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE LA VILLITA	30	ENTRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	31	ENTRE LAS CALLES 7 DE OCTUBRE Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	32	ENTRE LAS CALLES SAN JUAN DIEGO Y TEPEYAC	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	33	ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y 8 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 15 DE SEPTIEMBRE	34	ENTRE LA CALLE 8 DE DICIEMBRE Y ANDADOR 6 DE AGOSTO	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	35	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y CEDROS	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	36	ENTRE LAS CALLES CEDROS Y 15 DE AGOSTO	0.65
CALLE 7 DE OCTUBRE	37	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE SAN JUAN DIEGO	38	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	39	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y LAS ROSAS	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	40	ENTRE LAS CALLES LAS ROSAS Y 31 DE MAYO	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	41	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y LA VILLITA	0.66
CALLE SAN JUAN DIEGO	42	ENTRE LAS CALLES LA VILLITA Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.66
CALLE 7 DE OCTUBRE	43	ENTRE LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE Y COLONIA "EMILIANO ZAPATA"	0.65
CALLE TEPEYAC	44	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE TEPEYAC	45	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y LAS ROSAS	0.65
CALLE TEPEYAC	46	ENTRE LAS CALLES LAS ROSAS Y 31 DE MAYO	0.65
CALLE TEPEYAC	47	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y LA VILLITA	0.65
CALLE TEPEYAC	48	ENTRE LAS CALLES LA VILLITA Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.65

CALLE CASTILLAS	49	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y CEDROS	0.65
CALLE CASTILLAS	50	ENTRE LAS CALLES CEDROS Y 15 DE AGOSTO	0.65
CALLE CASTILLAS	51	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	52	ENTRE LAS CALLES CEDROS Y 15 DE AGOSTO	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	53	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	54	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	55	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y LAS ROSAS	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	56	ENTRE LAS CALLES LAS ROSAS Y 31 DE MAYO	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	57	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y LA VILLITA	0.65
CALLE 8 DE DICIEMBRE	58	ENTRE LAS CALLES LA VILLITANA Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.65
ANDADOR 6 DE AGOSTO	59	ENTRE LAS CALLES "EL BURRO" Y 15 DE AGOSTO	0.65
ANDADOR 6 DE AGOSTO	60	ENTRE LAS CALLES 15 DE AGOSTO Y 12 DE DICIEMBRE	0.65
ANDADOR 6 DE AGOSTO	61	ENTRE LAS CALLES 12 DE DICIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE	0.65
ANDADOR 6 DE AGOSTO	62	ENTRE LAS CALLES 9 DE DICIEMBRE Y LAS ROSAS	0.65
ANDADOR 6 DE AGOSTO	63	ENTRE LAS CALLES LAS ROSAS Y 31 DE MAYO	0.65
ANDADOR 6 DE AGOSTO	64	ENTRE LAS CALLES 31 DE MAYO Y LA VILLITA	0.65
ANDADOR 6 DE AGOSTO	65	ENTRE LAS CALLES LA VILLITA Y 15 DE SEPTIEMBRE	0.65
<b>COLONIA "LOS ARCOS"</b>			
CALLE MOCTEZUMA	1	ENTRE BARRANCA Y CALLE ÁLAMOS	0.81
CALLE AMBROSIO FIGUEROA	2	ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y ÁLAMOS	0.81
CALLE TULIPANES	3	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y AZUCENAS	0.77

CALLE AZUCENAS	4	ENTRE ÁREA DE DONACIÓN Y CALLE AMAPOLAS	0.76
CALLE AZUCENAS	5	ENTRE LAS CALLES AMAPOLAS Y ACACIAS	0.73
CALLE ÁLAMOS	6	ENTRE BARRANCA Y CALLE AMBROSIO FIGUEROA	0.83
CALLE ÁLAMOS	7	ENTRE LAS CALLES EDUCACIÓN Y SAUCES	0.83
CALLE ÁLAMOS	8	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y PINOS	0.83
CALLE ÁLAMOS	9	ENTRE LAS CALLES PINOS Y TULIPANES	0.83
CALLE JACARANDAS	10	ENTRE LAS CALLES SAUCES (ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA DE POR MEDIO) Y EDUCACIÓN	0.76
CALLE JACARANDAS	11	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y PINOS	0.79
CALLE JACARANDAS	12	ENTRE LAS CALLES PINOS (ÁREA DE DONACIÓN DE POR MEDIO) Y TULIPANES	0.79
CALLE PALMAS	13	ENTRE LA CALLE LAUREL (ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA DE POR MEDIO) Y BARRANCA	0.69
CALLE PALMAS	14	ENTRE LAS CALLES LAUREL Y SAUCES	0.73
CALLE PALMAS	15	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y PINOS	0.77
CALLE PALMAS	16	ENTRE LAS CALLES PINOS (ÁREA DE DONACIÓN DE POR MEDIO) Y TULIPANES	0.77
CALLE PALMAS	17	ENTRE LA CALLE SAUCES (ÁREA DE DONACIÓN DE POR MEDIO) Y TULIPANES	0.77
BARRANCA	18	ENTRE LAS CALLES MOCTEZUMA Y ÁLAMOS	0.65
BARRANCA	19	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y EDUCACIÓN	0.65
BARRANCA	20	ENTRE LA CALLE EDUCACIÓN Y BARRANCA	0.65
CALLE EDUCACIÓN	21	ENTRE BARRANCA Y CALLE ÁLAMOS	0.80



CALLE EDUCACIÓN	22	ENTRE BARRANCA Y BARRANCA	0.80
CALLE LAUREL	23	ENTRE LAS CALLES PALMAS (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y JACARANDAS	0.69
CALLE LAUREL	24	ENTRE CALLE PALMAS Y BARRANCA	0.76
CALLE SAUCES	25	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y JACARANDAS	0.90
CALLE SAUCES	26	ENTRE LAS CALLES JACARANDAS Y PALMAS	0.90
CALLE SAUCES	27	ENTRE LA CALLE PALMAS Y BARRANCA	0.97
CALLE PINOS	28	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y JACARANDAS	0.80
CALLE PINOS	29	ENTRE LAS CALLES JACARANDAS Y PALMAS	0.80
CALLE AMAPOLAS	30	ENTRE LA CALLE AZUCENAS Y BARRANCA	0.72
CALLE ACACIAS	31	ENTRE LAS CALLES AZUCENAS Y BARRANCA	0.72
BARRANCA	32	ENTRE BARRANCA Y CALLE LAUREL	0.65
BARRANCA	33	ENTRE LAS CALLES LAUREL Y SAUCES	0.65
BARRANCA	34	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y AMAPOLAS	0.65
BARRANCA	35	ENTRE LAS CALLES AMAPOLAS Y ACACIAS	0.65
<b>COLONIA “LOMA BONITA”</b>			
CALLE ÁLAMOS	1	ENTRE LAS CALLES TULIPANES Y AMAPOLAS	0.80
CALLE ÁLAMOS	2	ENTRE LAS CALLES AMAPOLAS Y JAZMÍN	0.79
CALLE ÁLAMOS	3	ENTRE LAS CALLES JAZMÍN Y DIAGONAL ÁLAMOS	0.79
CALLE ÁLAMOS	4	ENTRE LA CALLE DIAGONAL ÁLAMOS Y ANDADOR QUERÉTARO	0.77
CALLE ÁLAMOS	5	ENTRE ANDADOR QUERÉTARO Y BARRANCA	0.76
CALLE AZUCENAS	6	ENTRE LAS CALLES AMAPOLAS Y ACACIAS	0.73

CALLE AZUCENAS	7	ENTRE LAS CALLES ACACIAS Y JAZMÍN	0.72
CALLE AZUCENAS	8	ENTRE LAS CALLES JAZMÍN Y LIRIOS	0.69
CALLE AZUCENAS	9	ENTRE LAS CALLES LIRIOS Y NARDOS	0.69
CALLE AZUCENAS	10	ENTRE LA CALLE LIRIOS (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y BARRANCA	0.69
CALLE AZUCENAS	11	ENTRE LA CALLE NARDOS (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y BARRANCA	0.68
CALLE TULIPANES	12	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y ORQUÍDEAS	0.77
CALLE TULIPANES	13	ENTRE LAS CALLES ORQUÍDEAS Y AMAPOLAS	0.76
CALLE TULIPANES	14	ENTRE LAS CALLES AMAPOLAS Y JAZMÍN	0.75
CALLE TULIPANES	15	ENTRE LAS CALLES JAZMÍN Y LIRIOS	0.73
CALLE TULIPANES	16	ENTRE LAS CALLES LIRIOS Y NARDOS	0.72
CALLE TULIPANES	17	ENTRE LAS CALLES NARDOS Y ALCATRAZ	0.72
CALLE TULIPANES	18	ENTRE LAS CALLES ALCATRAZ Y JARDÍN	0.72
CALLE TULIPANES	19	ENTRE LAS CALLES NARDOS Y BICENTENARIO	0.72
CALLE TULIPANES	20	ENTRE LAS CALLES JARDÍN Y GIRASOLES	0.72
CALLE TULIPANES	21	ENTRE LA CALLE GIRASOLES Y ACCESO SIN NOMBRE	0.69
CALLE ORQUÍDEAS	22	ENTRE LAS CALLES TULIPANES Y AMAPOLAS	0.75
CALLE ORQUÍDEAS	23	ENTRE LAS CALLES TULIPANES Y BUGAMBILIAS	0.75
CALLE ORQUÍDEAS	24	ENTRE LAS CALLES BUGAMBILIAS Y AMAPOLAS	0.72
CALLE BUGAMBILIAS	25	ENTRE LAS CALLES ORQUÍDEAS Y AMAPOLAS	0.72

CALLE ADELFA	26	ENTRE LAS CALLES JAZMÍN Y LIRIOS	0.72
CALLE ADELFA	27	ENTRE LAS CALLES LIRIOS Y NARDOS	0.72
CALLEJÓN GIRASOLES	28	ENTRE LA CALLE GIRASOLES Y CALLEJÓN GIRASOLES	0.65
CALLE CLAVELES	29	ENTRE LAS CALLES JAZMÍN Y LIRIOS	0.73
CALLE CLAVELES	30	ENTRE LAS CALLES LIRIOS Y NARDOS	0.73
CALLE CLAVELES	31	ENTRE LA CALLE NARDOS Y ANDADOR SIN NOMBRE	0.73
CALLE CLAVELES	32	ENTRE LAS CALLES NARDOS Y ALCATRAZ	0.72
CALLE CLAVELES	33	ENTRE LAS CALLES ALCATRAZ Y JARDÍN	0.72
CALLE CLAVELES	34	ENTRE LAS CALLES JARDÍN Y GIRASOLES	0.72
CALLE DIAGONAL ÁLAMOS	35	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y LIRIOS	0.73
CALLE DIAGONAL ÁLAMOS	36	ENTRE LAS CALLES LIRIOS Y NARDOS	0.72
CALLE DIAGONAL ÁLAMOS	37	ENTRE LA CALLE NARDOS Y ANDADOR SIN NOMBRE	0.66
CALLE DIAGONAL ÁLAMOS	38	ENTRE LA CALLE ÁLAMOS Y ANDADOR QUERÉTARO	0.68
CALLE DIAGONAL ÁLAMOS	39	ENTRE ANDADOR QUERÉTARO Y BARRANCA	0.66
CALLE DIAGONAL ÁLAMOS	40	ENTRE ANDADOR SIN NOMBRE Y BARRANCA	0.65
ANDADOR SIN NOMBRE	41	ENTRE LAS CALLES CLAVELES Y DIAGONAL ÁLAMOS	0.65
ANDADOR QUERÉTARO	42	ENTRE LAS CALLES DIAGONAL ÁLAMOS Y ÁLAMOS	0.65
CALLE AMAPOLAS	43	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y ORQUÍDEAS	0.75
CALLE AMAPOLAS	44	ENTRE LAS CALLES ORQUÍDEAS Y BUGAMBILIAS	0.73

CALLE AMAPOLAS	45	ENTRE LAS CALLES BUGAMBILIAS Y TULIPANES	0.73
CALLE AMAPOLAS	46	ENTRE LAS CALLE ÁLAMOS Y TULIPANES	0.73
CALLE ACACIAS	47	ENTRE LA CALLE AZUCENAS Y BARRANCA	0.72
CALLE JAZMÍN	48	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y TULIPANES	0.72
CALLE JAZMÍN	49	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y CLAVELES	0.72
CALLE JAZMÍN	50	ENTRE LAS CALLES CLAVELES Y ADELFA	0.72
CALLE JAZMÍN	51	ENTRE LAS CALLES ADELFA Y TULIPANES	0.72
CALLE JAZMÍN	52	ENTRE LAS CALLES TULIPANES Y AZUCENAS	0.72
CALLE JAZMÍN	53	ENTRE LA CALLE AZUCENAS Y BARRANCA	0.69
CALLE LIRIOS	54	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y CLAVELES	0.72
CALLE LIRIOS	55	ENTRE LAS CALLES CLAVELES Y ADELFA	0.72
CALLE LIRIOS	56	ENTRE LAS CALLES ADELFA Y TULIPANES	0.72
CALLE LIRIOS	57	ENTRE LAS CALLES TULIPANES Y AZUCENAS	0.69
CALLE LIRIOS	58	ENTRE LA CALLE AZUCENAS Y BARRANCA	0.68
CALLE NARDOS	59	ENTRE LAS CALLES DIAGONAL ÁLAMOS Y CLAVELES	0.65
CALLE NARDOS	60	ENTRE LAS CALLES CLAVELES Y ADELFA	0.70
CALLE NARDOS	61	ENTRE LAS CALLES ADELFA Y TULIPANES	0.72
CALLE NARDOS	62	ENTRE LAS CALLES CLAVELES Y TULIPANES	0.70
CALLE NARDOS	63	ENTRE LAS CALLES TULIPANES Y AZUCENAS	0.65
CALLE ALCATRAZ	64	ENTRE LAS CALLES CLAVELES Y TULIPANES	0.70

CALLE JARDÍN	65	ENTRE LAS CALLES CLAVELES Y TULIPANES	0.70
CALLE GIRASOLES	66	ENTRE LAS CALLES CLAVELES Y TULIPANES	0.69
CALLE GIRASOLES	67	ENTRE LA CALLE CLAVELES Y CALLEJÓN GIRASOLES	0.65
CALLE GIRASOLES	68	ENTRE CALLEJÓN GIRASOLES Y CALLE GIRASOLES	0.65
CALLE GIRASOLES	69	ENTRE LAS CALLES GIRASOLES Y TULIPANES	0.65
BARRANCA	70	ENTRE LAS CALLES ÁLAMOS Y CLAVELES	0.65
<b>COLONIA "INDEPENDENCIA"</b>			
CALLE 21 DE MARZO	1	ENTRE LA CALLE ROBLE Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	0.90
CALLE 21 DE MARZO	2	ENTRE LAS CALLES ROBLE Y 18 DE MARZO	0.90
CALLE 21 DE MARZO	3	ENTRE LA CALLE 18 DE MARZO Y BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	0.90
CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	4	ENTRE LA CALLES ROBLE Y 18 DE MARZO	0.83
CALLE 5 DE FEBRERO	5	ENTRE LAS CALLES ROBLE Y 18 DE MARZO	0.76
CALLE 24 DE FEBRERO	6	ENTRE LAS CALLES ROBLE Y 18 DE MARZO	0.69
CALLE 24 DE FEBRERO	7	ENTRE LAS CALLES 18 DE MARZO Y 5 DE MAYO	0.83
CALLE REFORMA	8	ENTRE LAS CALLES ROBLE Y 18 DE MARZO	0.69
CALLE 12 DE OCTUBRE	9	ENTRE LAS CALLES 5 DE MAYO Y LA CIÉNEGA	0.76
CALLE ROBLE	10	ENTRE LAS CALLES BICENTENARIO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y 21 DE MARZO	0.90

CALLE ROBLE	11	ENTRE LAS CALLES 21 DE MARZO Y JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	0.83
CALLE ROBLE	12	ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ Y 5 DE FEBRERO	0.83
CALLE ROBLE	13	ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y 24 DE FEBRERO	0.83
CALLE ROBLE	14	ENTRE LAS CALLES 24 DE FEBRERO Y REFORMA	0.76
CALLE ROBLE	15	ENTRE LA CALLE REFORMA Y BARRANCA	0.72
CALLE 18 DE MARZO	16	ENTRE LAS CALLES 21 DE MARZO Y JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	0.83
CALLE 18 DE MARZO	17	ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ Y 5 DE FEBRERO	0.83
CALLE 18 DE MARZO	18	ENTRE LAS CALLES 5 DE FEBRERO Y 24 DE FEBRERO	0.83
CALLE 18 DE MARZO	19	ENTRE LAS CALLES 24 DE FEBRERO Y REFORMA	0.76
CALLE 18 DE MARZO	20	ENTRE LA CALLE REFORMA Y PREDIO RÚSTICO	0.72
CALLE 18 DE MARZO	21	ENTRE LAS CALLES 21 DE MARZO Y 24 DE FEBRERO	0.83
CALLE 18 DE MARZO	22	ENTRE LA CALLE 24 DE FEBRERO Y PREDIO RÚSTICO	0.73
CALLE 5 DE MAYO	23	ENTRE EL BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE 24 DE FEBRERO	0.87
CALLE 5 DE MAYO	24	ENTRE LA CALLE 24 DE FEBRERO Y PREDIO RÚSTICO	0.83
CALLE 5 DE MAYO	25	ENTRE EL BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE 12 DE OCTUBRE	0.84
CALLE 5 DE MAYO	26	ENTRE LA CALLE 12 DE OCTUBRE Y PREDIO RÚSTICO	0.69
CALLE LA CIÉNEGA	27	ENTRE EL BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE 12 DE OCTUBRE	0.76
CALLE LA CIÉNEGA	28	ENTRE LA CALLE 12 DE OCTUBRE Y PREDIO RÚSTICO	0.73



CALLE LA CIÉNEGA	29	ENTRE EL BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y PARAJE "LA CIÉNEGA"	0.75
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	30	ENTRE LAS CALLES 21 DE MARZO Y 5 DE MAYO	1.09
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	31	ENTRE LAS CALLES 5 DE MAYO Y LA CIÉNEGA	0.90
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	32	ENTRE LA CALLE LA CIÉNEGA Y CARRETERA NACIONAL MEX-ACAP.	0.83
<b>COLONIA " UNIVERSAL "</b>			
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	1	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y LAUREL	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	2	ENTRE LAS CALLES LAUREL Y SAUCES	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	3	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y BICENTENARIO	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	4	ENTRE LAS CALLES BICENTENARIO Y 21 DE MARZO	1.31
CALLE ÁLVARO OBREGÓN	5	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y BARRANCA	1.53
CALLE LAUREL	6	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CERRADA AMATE	0.90
CALLE LAUREL	7	ENTRE CERRADA AMATE Y ANDADOR HUIZACHE	0.83
CALLE LAUREL	8	ENTRE ANDADOR HUIZACHE Y BARRANCA	0.83
CALLE LAUREL	9	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE MEZQUITE	1.38
CALLE LAUREL	10	ENTRE LAS CALLES MEZQUITE Y PIRUL	0.90

CALLE LAUREL	11	ENTRE LAS CALLES PIRUL Y ENCINO	0.90
CALLE LAUREL	12	ENTRE LAS CALLES ENCINO Y ALMENDRO	0.83
CALLE LAUREL	13	ENTRE LAS CALLES ALMENDRO Y BARRANCA	0.83
CALLE SAUCES	14	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE MEZQUITE	1.38
CALLE SAUCES	15	ENTRE LAS CALLES MEZQUITE Y PIRUL	1.24
CALLE SAUCES	16	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE PIRUL	1.24
CALLE SAUCES	17	ENTRE LAS CALLES PIRUL Y ENCINO	1.17
CALLE SAUCES	18	ENTRE LAS CALLES ENCINO Y ALMENDRO	1.10
CALLE SAUCES	19	ENTRE LAS CALLES ALMENDRO Y BARRANCA	0.97
CALLE BICENTENARIO	20	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE HUAMÚCHIL	1.24
CALLE BICENTENARIO	21	ENTRE LAS CALLES HUAMÚCHIL Y ROBLE	1.24
CALLE BICENTENARIO	22	ENTRE LAS CALLES ROBLE Y PIRUL	1.24
CALLE BICENTENARIO	23	ENTRE LAS CALLES PIRUL Y ENCINO	1.17
CALLE BICENTENARIO	24	ENTRE LAS CALLES ENCINO Y ALMENDRO	1.10
CALLE BICENTENARIO	25	ENTRE LA CALLE ALMENDRO Y BARRANCA	0.97
CALLE BICENTENARIO	26	ENTRE LA CALLE ENCINO Y BARRANCA	1.04
CALLE EUCALIPTO	27	ENTRE LAS CALLES ROBLE Y PIRUL	1.04
CALLE EUCALIPTO	28	ENTRE LAS CALLES PIRUL Y ENCINO	1.04
CALLE ACACIAS	29	ENTRE LAS CALLES ROBLE Y PIRUL	0.83

CALLE MEZQUITE	30	ENTRE LAS CALLES LAUREL Y SAUCES	0.90
CALLE HUAMÚCHIL	31	ENTRE EL PREDIO DE LA TIENDA "AURRERA" Y CALLE BICENTENARIO	0.90
CALLE HUAMÚCHIL	32	ENTRE LA CALLE BICENTENARIO Y LIMITE DE LADO SUR DE LA COLONIA UNIVERSAL	0.90
CALLE ROBLE	33	ENTRE EL PREDIO DE LA TIENDA "AURRERA" Y CALLE BICENTENARIO	0.90
CALLE ROBLE	34	ENTRE LAS CALLES BICENTENARIO Y EUCALIPTO	0.90
CALLE ROBLE	35	ENTRE LAS CALLES BICENTENARIO Y 21 DE MARZO	0.90
CALLE ROBLE	36	ENTRE LAS CALLES EUCALIPTO Y ACACIAS	0.83
CALLE ROBLE	37	ENTRE LAS CALLES ACACIAS Y PIRUL	0.76
CALLE PIRUL	38	ENTRE LAS CALLES LAUREL Y SAUCES	0.90
CALLE PIRUL	39	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y BICENTENARIO	0.90
CALLE PIRUL	40	ENTRE LAS CALLES BICENTENARIO Y EUCALIPTO	0.90
CALLE PIRUL	41	ENTRE LAS CALLES EUCALIPTO Y ROBLE	0.79
CALLE PIRUL	42	ENTRE LAS CALLES EUCALIPTO Y ACACIAS	0.83
CALLE PIRUL	43	ENTRE LAS CALLES ACACIAS Y PIRUL	0.76
CALLE ENCINO	44	ENTRE LAS CALLES LAUREL Y SAUCES	0.83
CALLE ENCINO	45	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y BICENTENARIO	0.83
CALLE ENCINO	46	ENTRE LA CALLE BICENTENARIO Y BARRANCA	0.76
CALLE ENCINO	47	ENTRE LA CALLE BICENTENARIO Y EUCALIPTO	0.79

CALLE ENCINO	48	ENTRE LA CALLE EUCALIPTO Y BARRANCA	0.76
CERRADA AMATE	49	ENTRE LA CALLE LAUREL Y PREDIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL PRI	0.69
ANDADOR HUIZACHE	50	ENTRE LA CALLE LAUREL Y PREDIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL PRI	0.69
CALLE ALMENDRO	51	ENTRE LAS CALLES LAUREL Y SAUCES	0.83
CALLE ALMENDRO	52	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y BICENTENARIO	0.76
BARRANCA	53	ENTRE LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y LAUREL	0.65
BARRANCA	54	ENTRE LAS CALLES LAUREL Y SAUCES	0.65
BARRANCA	55	ENTRE LAS CALLES SAUCES Y BICENTENARIO	0.65
BARRANCA	56	ENTRE LAS CALLES BICENTENARIO Y ENCINO	0.65
BARRANCA	57	ENTRE LAS CALLES ENCINO Y ROBLE	0.65
<b>COLONIA "JARDINES DEL SUR"</b>			
BARRANCA	1	ENTRE BARRANCA Y CALLE GORRIÓN	0.65
BARRANCA	2	ENTRE LAS CALLES GORRIÓN Y TULIPANES	0.65
CALLE COLIBRÍ	3	ENTRE BARRANCA Y CALLE GORRIÓN	0.68
CALLE COLIBRÍ	4	ENTRE LAS CALLES GORRIÓN Y TULIPANES	0.69
CALLE GAVIOTA	5	ENTRE BARRANCA Y CALLE GORRIÓN	0.76
CALLE GAVIOTA	6	ENTRE LAS CALLES GORRIÓN Y TULIPANES	0.77
CALLE FLAMINGOS	7	ENTRE BARRANCA Y CALLE GORRIÓN	0.76
CALLE FLAMINGOS	8	ENTRE LAS CALLES GORRIÓN Y TULIPANES	0.77
CALLE QUETZAL	9	ENTRE BARRANCA Y CALLE GORRIÓN	0.68

CALLE QUETZAL	10	ENTRE LAS CALLES GORRIÓN Y TULIPANES	0.69
CALLE FAISÁN	11	ENTRE BARRANCA Y CALLE GORRIÓN	0.66
CALLE FAISÁN	12	ENTRE LAS CALLES GORRIÓN Y TULIPANES	0.68
BARRANCA	13	ENTRE BARRANCA Y CALLE COLIBRÍ	0.65
BARRANCA	14	ENTRE LAS CALLES COLIBRÍ Y GAVIOTA	0.65
BARRANCA	15	ENTRE LAS CALLES GAVIOTA Y FLAMINGOS	0.65
BARRANCA	16	ENTRE LAS CALLES FLAMINGOS Y QUETZAL	0.65
BARRANCA	17	ENTRE LAS CALLES QUETZAL Y FAISÁN	0.65
CALLE GORRIÓN	18	ENTRE BARRANCA Y CALLE COLIBRÍ	0.69
CALLE GORRIÓN	19	ENTRE LAS CALLES COLIBRÍ Y GAVIOTA	0.69
CALLE GORRIÓN	20	ENTRE LAS CALLES GAVIOTA Y FLAMINGOS	0.69
CALLE GORRIÓN	21	ENTRE LAS CALLES FLAMINGOS Y QUETZAL	0.69
CALLE GORRIÓN	22	ENTRE LAS CALLES QUETZAL Y FAISÁN	0.69
CALLE TULIPANES	23	ENTRE BARRANCA Y CALLE COLIBRÍ	0.76
CALLE TULIPANES	24	ENTRE LAS CALLES COLIBRÍ Y GAVIOTA	0.76
CALLE TULIPANES	25	ENTRE LAS CALLES GAVIOTA Y FLAMINGOS	0.76
CALLE TULIPANES	26	ENTRE LAS CALLES FLAMINGOS Y QUETZAL	0.76
CALLE TULIPANES	27	ENTRE LAS CALLES QUETZAL Y FAISÁN	0.69
<b>COLONIA "ZOMPANZINT"</b>			
CALLE PUERTAS DEL CIELO	1	ENTRE LAS CALLES OLMECA Y TEXCOCO	0.69
CALLE PUERTAS DEL CIELO	2	ENTRE LAS CALLES TEXCOCO Y TIZOC	0.69

CALLE PUERTAS DEL CIELO	3	ENTRE LAS CALLES TIZOC Y TLÁLOC	0.69
CALLE PUERTAS DEL CIELO	4	ENTRE LAS CALLES TLÁLOC Y TLATENCO	0.69
CALLE TENOCHTITLÁN	5	ENTRE LA CALLE TLATENCO Y CERRADA TENOCHTITLÁN	0.69
CALLE TENOCHTITLÁN	6	ENTRE CERRADA TENOCHTITLÁN Y CALLE CUITLÁHUAC	0.69
CALLE TENOCHTITLÁN	7	ENTRE LAS CALLES CUITLÁHUAC Y SIN NOMBRE	0.65
CALLE OLMECA	8	ENTRE LAS CALLES PUERTAS DEL CIELO Y TLATELOLCO	0.66
CALLE TEXCOCO	9	ENTRE LAS CALLES PUERTAS DEL CIELO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y TLATELOLCO	0.66
CALLE TIZOC	10	ENTRE LAS CALLES PUERTAS DEL CIELO Y TLATELOLCO	0.66
CALLE TLÁLOC	11	ENTRE LAS CALLES PUERTAS DEL CIELO Y TLATELOLCO	0.68
CALLE TLATENCO	12	ENTRE LAS CALLES PUERTAS DEL CIELO Y TLATELOLCO	0.68
CALLE TLATENCO	13	ENTRE LAS CALLES TENOCHTITLÁN Y TLATELOLCO	0.68
CALLE TLATENCO	14	ENTRE LAS CALLES TLATELOLCO Y TEPEYAC	0.68
CALLE TLATENCO	15	ENTRE LAS CALLES TLATELOLCO Y SIN NOMBRE	0.68
CALLE TLATENCO	16	ENTRE LAS CALLES TEPEYAC Y TLATILCO	0.68
CALLE TLATENCO	17	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y TLATILCO	0.66
CALLE TLATENCO	18	ENTRE LAS CALLES TLATILCO Y ÁREA DE DONACIÓN Y VERDE (ZONA ARQUEOLÓGICA)	0.66
CALLE TEPEYAC	19	ENTRE LAS CALLES TLATENCO Y TLATILCO	0.66



CALLE TEPEYAC	20	ENTRE LAS CALLES TLATILCO Y ÁREA DE DONACIÓN Y VERDE (ZONA ARQUEOLÓGICA)	0.66
CALLE TLATELOLCO	21	ENTRE LAS CALLES OLMECA Y TIZOC	0.65
CALLE TLATELOLCO	22	ENTRE LAS CALLES TIZOC Y TLÁLOC	0.65
CALLE TLATELOLCO	23	ENTRE LAS CALLES TLÁLOC Y TLATENCO	0.68
CALLE TLATELOLCO	24	ENTRE PREDIO RÚSTICO Y CALLE TLATENCO	0.65
CALLE TLATELOLCO	25	ENTRE CALLE TLATENCO Y CERRADA TENOCHTITLÁN	0.66
CALLE TLATELOLCO	26	ENTRE CERRADA TENOCHTITLÁN Y CALLE CUITLÁHUAC	0.66
CALLE TLATELOLCO	27	ENTRE LAS CALLES TLATENCO Y CUITLÁHUAC	0.66
CALLE TLATELOLCO	28	ENTRE LAS CALLES CUITLÁHUAC Y SIN NOMBRE	0.65
CALLE TLATELOLCO	29	ENTRE LAS CALLES CUITLÁHUAC Y MAYA	0.65
CALLE TLATELOLCO	30	ENTRE LAS CALLES MAYA Y SIN NOMBRE	0.65
<b>COLONIA " SAN MARTÍN CABALLERO"</b>			
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	1	ENTRE BARRANCA Y CALLE LA CANDELARIA	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	2	ENTRE LAS CALLES LA CANDELARIA Y CHAPULTEPEC	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	3	ENTRE LAS CALLES CHAPULTEPEC Y 5 DE MAYO	1.53
<b>COLONIA "SAN JOSÉ"</b>			
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	1	ENTRE LAS CALLES PANTEÓN Y ESTADO DE TABASCO	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	2	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE TABASCO Y ESTADO DE QUINTANA ROO	1.53

BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	3	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE QUINTANA ROO Y ESTADO DE CAMPECHE	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	4	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE GUERRERO	1.53
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	5	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO Y LUIS DONALDO COLOSIO	1.31
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	6	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y SIN NOMBRE	0.76
CALLE SIN NOMBRE	7	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	0.76
CALLE ESTADO DE SONORA	8	ENTRE LAS CALLES PANTEÓN Y ESTADO DE TABASCO	0.83
CALLE ESTADO DE SONORA	9	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE TABASCO Y ESTADO DE QUINTANA ROO	0.83
CALLE ESTADO DE SONORA	10	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE QUINTANA ROO Y ESTADO DE CAMPECHE	0.83
PRIVADA TABASCO	11	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE TABASCO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y ESTADO DE QUINTANA ROO	0.69
CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	12	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE QUINTANA ROO Y ESTADO DE CAMPECHE	0.76
CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	13	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE ZACATECAS	0.75
CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	14	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE ZACATECAS Y ESTADO DE GUERRERO	0.76
CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	15	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO Y LUIS DONALDO COLOSIO	0.76

CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	16	ENTRE LAS CALLES LUIS DONALDO COLOSIO Y SIN NOMBRE	0.76
CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	17	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	0.76
CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	18	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ESTADO DE DURANGO	0.72
CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	19	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE DURANGO Y ESTADO DE YUCATÁN	0.69
CERRADA ESTADO DE QUINTANA ROO	20	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE QUINTANA ROO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y ESTADO DE CAMPECHE	0.69
CALLE ESTADO DE NAYARIT	21	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y ESTADO DE CAMPECHE	0.72
CALLE ESTADO DE NAYARIT	22	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y SIN NOMBRE	0.72
CALLE ESTADO DE NAYARIT	23	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y ESTADO DE CAMPECHE	0.72
CALLE ESTADO DE NAYARIT	24	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE ZACATECAS	0.75
CALLE ESTADO DE NAYARIT	25	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE ZACATECAS Y ESTADO DE GUERRERO	0.76
CALLE ESTADO DE NAYARIT	26	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	0.76
CALLE ESTADO DE NAYARIT	27	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ESTADO DE DURANGO	0.72
CALLE ESTADO DE NAYARIT	28	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE DURANGO Y ESTADO DE YUCATÁN	0.69
CERRADA PANTEÓN.	29	ENTRE LAS CALLES PANTEÓN Y ESTADO DE TABASCO	0.83

CALLE ESTADO DE SINALOA	30	ENTRE LAS CALLES PANTEÓN Y ESTADO DE TABASCO	0.73
CALLE ESTADO DE SINALOA	31	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE TABASCO Y ESTADO DE QUINTANA ROO	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	32	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE QUINTANA ROO Y ESTADO DE NAYARIT	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	33	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y SIN NOMBRE	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	34	ENTRE LAS CALLES ESTADO QUINTANA ROO Y ESTADO DE CAMPECHE	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	35	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y ESTADO DE CAMPECHE	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	36	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE ZACATECAS	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	37	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE ZACATECAS	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	38	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	39	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ESTADO DE DURANGO	0.72
CALLE ESTADO DE SINALOA	40	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE DURANGO Y ESTADO DE YUCATÁN	0.69
CALLE TLATENCO	41	ENTRE LAS CALLES PUERTAS DEL CIELO Y PANTEÓN	0.69
CALLE TLATENCO	42	ENTRE LAS CALLES PANTEÓN Y BARRANCA	0.69
CALLE ESTADO DE OAXACA	43	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE TABASCO Y ESTADO DE QUINTANA ROO	0.69
CALLE ESTADO DE OAXACA	44	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE QUINTANA ROO Y ESTADO DE CAMPECHE	0.69

CALLE ESTADO DE OAXACA	45	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE ZACATECAS	0.69
CALLE ESTADO DE OAXACA	46	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE ZACATECAS Y ESTADO DE GUERRERO	0.69
CALLE ESTADO DE OAXACA	47	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE GUERRERO	0.69
CALLE ESTADO DE OAXACA	48	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	0.69
CALLE ESTADO DE OAXACA	49	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y ESTADO DE DURANGO	0.69
CALLE ESTADO DE OAXACA	50	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE TAMAULIPAS	0.69
CALLE ESTADO DE OAXACA	51	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE TAMAULIPAS Y ESTADO DE DURANGO	0.66
CALLE ESTADO DE OAXACA	52	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE DURANGO Y ESTADO DE YUCATÁN	0.66
CALLE ESTADO DE TAMAULIPAS	53	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE OAXACA Y ESTADO DE OAXACA	0.66
CALLE ESTADO DE TAMAULIPAS	54	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y ESTADO DE GUERRERO	0.66
CALLE ESTADO DE YUCATÁN	55	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE QUINTANA ROO Y ESTADO DE CAMPECHE	0.65
CALLE ESTADO DE YUCATÁN	56	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE GUERRERO	0.65
CALLE ESTADO DE YUCATÁN	57	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE GUERRERO Y ESTADO DE DURANGO	0.65
CALLE ESTADO DE YUCATÁN	58	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE DURANGO Y ESTADO DE OAXACA	0.65

CALLE ESTADO DE YUCATÁN	59	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE OAXACA Y ESTADO DE SINALOA	0.65
CALLE ESTADO DE YUCATÁN	60	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y ESTADO DE NAYARIT	0.65
CALLE ESTADO DE YUCATÁN	61	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y ESTADO DE MICHOACÁN	0.66
CALLE PUERTAS DEL CIELO	62	ENTRE BARRANCA Y CALLE TLATENCO	0.69
CALLE PANTEÓN	63	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE TLATENCO	0.73
CALLE PANTEÓN	64	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ESTADO DE SONORA	1.24
CALLE PANTEÓN	65	ENTRE LA CALLE ESTADO DE SONORA Y CERRADA PANTEÓN	0.83
CALLE PANTEÓN	66	ENTRE CERRADA PANTEÓN Y CALLE ESTADO DE SINALOA	0.75
CALLE PANTEÓN	67	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y TLATENCO	0.72
CALLE ESTADO DE TABASCO	68	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ESTADO DE SONORA	1.24
CALLE ESTADO DE TABASCO	69	ENTRE LA CALLE ESTADO DE SONORA Y PRIVADA ESTADO DE TABASCO	0.83
CALLE ESTADO DE TABASCO	70	ENTRE CALLE ESTADO DE SONORA Y PRIVADA ESTADO DE TABASCO	0.76
CALLE ESTADO DE TABASCO	71	ENTRE PRIVADA ESTADO DE TABASCO Y CALLE ESTADO DE SINALOA	0.75
CALLE ESTADO DE TABASCO	72	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y TLATENCO	0.72
CALLE ESTADO DE QUINTANA ROO	73	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ESTADO DE SONORA	1.24
CALLE ESTADO DE QUINTANA ROO	74	ENTRE CALLE ESTADO DE SONORA Y ESTADO DE SINALOA	0.76



CALLE ESTADO DE QUINTANA ROO	75	ENTRE CALLE ESTADO DE SONORA Y ESTADO DE MICHOACÁN	0.83
CALLE ESTADO DE QUINTANA ROO	76	ENTRE CALLE ESTADO DE MICHOACÁN Y CERRADA ESTADO DE QUINTANA ROO	0.76
CALLE ESTADO DE QUINTANA ROO	77	ENTRE CERRADA ESTADO DE QUINTANA ROO Y CALLE ESTADO DE SINALOA	0.73
CALLE ESTADO DE QUINTANA ROO	78	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y ESTADO DE OAXACA	0.69
CALLE ESTADO DE QUINTANA ROO	79	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE OAXACA Y ESTADO DE YUCATÁN	0.66
CALLE ESTADO DE CAMPECHE	80	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ESTADO DE SONORA	1.17
CALLE ESTADO DE CAMPECHE	81	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SONORA Y MICHOACÁN	0.76
CALLE ESTADO DE CAMPECHE	82	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ESTADO DE ZACATECAS	1.17
CALLE ESTADO DE CAMPECHE	83	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE ZACATECAS Y ESTADO DE MICHOACÁN	0.83
CALLE ESTADO DE CAMPECHE	84	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE MICHOACÁN Y ESTADO DE NAYARIT	0.73
CALLE ESTADO DE CAMPECHE	85	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y ESTADO DE SINALOA	0.72
CALLE ESTADO DE CAMPECHE	86	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y ESTADO DE OAXACA	0.69
CALLE ESTADO DE CAMPECHE	87	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE OAXACA Y ESTADO DE YUCATÁN	0.66
CALLE ESTADO DE ZACATECAS	88	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE CAMPECHE Y ESTADO DE MICHOACÁN	0.83
CALLE ESTADO DE ZACATECAS	89	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE MICHOACÁN Y ESTADO DE NAYARIT	0.73
CALLE ESTADO DE ZACATECAS	90	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y ESTADO DE SINALOA	0.72

CALLE ESTADO DE ZACATECAS	91	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y ESTADO DE OAXACA	0.69
CALLE ESTADO DE ZACATECAS	92	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y ESTADO DE OAXACA	0.69
CALLE ESTADO DE GUERRERO	93	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	1.04
CALLE ESTADO DE GUERRERO	94	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE MICHOACÁN Y ESTADO DE NAYARIT	0.76
CALLE ESTADO DE GUERRERO	95	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y ESTADO DE OAXACA	0.72
CALLE ESTADO DE GUERRERO	96	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y ESTADO DE SINALOA	0.72
CALLE ESTADO DE GUERRERO	97	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y ESTADO DE OAXACA	0.72
CALLE ESTADO DE GUERRERO	98	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE OAXACA Y ESTADO DE TAMAULIPAS	0.72
CALLE ESTADO DE GUERRERO	99	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE TAMAULIPAS Y ESTADO DE YUCATÁN	0.66
CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	100	ENTRE "BOULEVARD SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ESTADO DE MICHOACÁN	0.76
CALLE ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	101	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE MICHOACÁN Y ESTADO DE NAYARIT	0.69
CALLE ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	102	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y ESTADO DE SINALOA	0.69
CALLE ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	103	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y ESTADO DE OAXACA	0.69
CALLE ESTADO DE DURANGO	104	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE MICHOACÁN Y ESTADO DE NAYARIT	0.69
CALLE ESTADO DE DURANGO	105	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE NAYARIT Y ESTADO DE SINALOA	0.69
CALLE ESTADO DE DURANGO	106	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE SINALOA Y ESTADO DE OAXACA	0.66
CALLE ESTADO DE DURANGO	107	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE OAXACA Y ESTADO DE YUCATÁN	0.66

<b>COLONIA "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"</b>			
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	1	ENTRE BARRANCA Y CALLE RODOLFO RENDÓN DELOYA	0.69
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	2	ENTRE LAS CALLES RODOLFO RENDÓN DELOYA Y RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	0.66
BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"	3	ENTRE LA CALLE RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA Y BARRANCA	0.69
CALLE RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	4	ENTRE EL BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y CALLE SIN NOMBRE	0.69
CALLE RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	5	ENTRE EL BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	0.69
CALLE RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	6	ENTRE LAS CALLES EDUARDO NERI REYNOSO Y JOSÉ MARÍA BERNAL	0.69
CALLE RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	7	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA BERNAL Y RICARDO RODRÍGUEZ RENDÓN.	0.66
CALLE RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	8	ENTRE LAS CALLES RICARDO RODRÍGUEZ RENDÓN Y ANDRÉS LINARES VÁZQUEZ.	0.66
CALLE RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	9	ENTRE LAS CALLES ANDRÉS LINARES VÁZQUEZ (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) Y ENRIQUE LINARES FLORES.	0.66
CALLE RODOLFO RENDÓN DELOYA	10	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	0.69
CALLE RODOLFO RENDÓN DELOYA	11	ENTRE LAS CALLES EDUARDO NERI REYNOSO Y JOSÉ MARÍA BERNAL	0.69
CALLE RODOLFO RENDÓN DELOYA	12	ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA BERNAL Y RICARDO RODRÍGUEZ RENDÓN	0.69

CALLE RODOLFO RENDÓN DELOYA	13	ENTRE LAS CALLES RICARDO RODRÍGUEZ RENDÓN Y ANDRÉS LINARES VÁZQUEZ.	0.69
CALLE RODOLFO RENDÓN DELOYA	14	ENTRE LAS CALLES ANDRÉS LINARES VÁZQUEZ Y SIN NOMBRE	0.69
CALLE RODOLFO RENDÓN DELOYA	15	ENTRE BOULEVARD "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" Y CALLE ENRIQUE LINARES FLORES.	1.10
CALLE ENRIQUE LINARES FLORES	16	ENTRE LAS CALLES ESTADO DE MICHOACÁN Y RODOLFO RENDÓN DELOYA	0.66
CALLE EDUARDO NERI REYNOSO	17	ENTRE LAS CALLES RODOLFO RENDÓN DELOYA Y RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	0.69
CALLE JOSÉ MARÍA BERNAL	18	ENTRE LAS CALLES RODOLFO RENDÓN DELOYA Y RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	0.69
CALLE RODRÍGUEZ RENDÓN	19	ENTRE LAS CALLES RODOLFO RENDÓN DELOYA Y RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	0.66
CALLE ANDRÉS LINARES VÁZQUEZ	20	ENTRE LAS CALLES RODOLFO RENDÓN DELOYA Y RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA	0.66
<b>COLONIA "TULIPANES"</b>			
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	1	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.76
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	2	ENTRE LAS CALLES IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y JULIÁN BLANCO	0.75
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	3	ENTRE LAS CALLES JULIÁN BLANCO Y ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	0.76
CALLE ORQUÍDEAS	4	ENTRE LAS CALLES ANTONIO DELOYA TÉLLEZ Y MARGARITAS	0.76
CALLE ORQUÍDEAS	5	ENTRE LAS CALLES MARGARITAS Y SIN NOMBRE	0.75
CALLE CATALEYNAS	6	ENTRE LAS CALLES JULIÁN BLANCO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.75

CALLE CATALEYNAS	7	ENTRE LAS CALLES JULIÁN BLANCO Y ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	0.75
CALLE VIOLETAS	8	ENTRE LAS CALLES JULIÁN BLANCO (PREDIOS URBANOS DE POR MEDIO) E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.75
CALLE VIOLETAS	9	ENTRE LAS CALLES JULIÁN BLANCO Y ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	0.73
CALLE BUGAMBILIAS	10	ENTRE LAS CALLES MARGARITAS Y SIN NOMBRE	0.69
CALLE IGNACIO ALLENDE	11	ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y BARRANCA	0.62
CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	12	ENTRE CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y BARRANCA	0.76
CALLE JULIÁN BLANCO	13	ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CATALEYNAS	0.75
CALLE JULIÁN BLANCO	14	ENTRE LAS CALLES CATALEYNAS Y VIOLETAS	0.75
CALLE JULIÁN BLANCO	15	ENTRE LA CALLE VIOLETAS Y BARRANCA	0.73
CALLE ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	16	ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y CATALEYNAS	0.73
CALLE ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	17	ENTRE LAS CALLES CATALEYNAS Y VIOLETAS	0.73
CALLE ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	18	ENTRE LAS CALLES ORQUÍDEAS Y MARGARITAS	0.73
CALLE ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	19	ENTRE CALLE VIOLETAS Y BARRANCA	0.69
CALLE MARGARITAS	20	ENTRE LAS CALLES ORQUÍDEAS Y ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	0.69
CALLE MARGARITAS	21	ENTRE LAS CALLES ORQUÍDEAS Y BUGAMBILIAS	0.69
CALLE MARGARITAS	22	ENTRE LAS CALLES BUGAMBILIAS Y ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	0.69
CALLE SIN NOMBRE	23	ENTRE LAS CALLES ORQUÍDEAS Y BUGAMBILIAS	0.69
BARRANCA	24	ENTRE LAS CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	0.66

BARRANCA	25	ENTRE LAS CALLES IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y JULIÁN BLANCO	0.66
BARRANCA	26	ENTRE LAS CALLES JULIÁN BLANCO Y ANTONIO DELOYA TÉLLEZ	0.66
BARRANCA	27	ENTRE LA CALLE ANTONIO DELOYA TÉLLEZ Y BARRANCA	0.66
<b>COLONIA " CAMPESTRE"</b>			
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	1	ENTRE LA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN Y ANDADOR ÓRGANOS	0.69
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	2	ENTRE LOS ANDADORES ÓRGANOS Y COPAL	0.69
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	3	ENTRE LOS ANDADORES COPAL Y CUAJIOTES	0.69
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	4	ENTRE ANDADOR CUAJIOTES Y ESC. SEC. TÉCNICA "FELIPE SÁNCHEZ TÉLLEZ"	0.69
CALLE LÁZARO CÁRDENAS	5	ENTRE LAS CALLES ORQUÍDEAS Y COYESQUITES	0.75
CALLE COYESQUITE	6	ENTRE LAS CALLES LÁZARO CÁRDENAS Y ORQUÍDEAS	0.73
CALLE COYESQUITE	7	ENTRE LAS CALLES LÁZARO CÁRDENAS Y HUAMÚCHIL	0.73
CALLE COYESQUITE	8	ENTRE LAS CALLES HUAMÚCHIL Y ORQUÍDEAS	0.73
CALLE ORQUÍDEAS	9	ENTRE LAS CALLES COYESQUITE Y HUAMÚCHIL	0.73
CALLE ORQUÍDEAS	10	ENTRE LAS CALLES HUAMÚCHIL Y LÁZARO CÁRDENAS	0.76
CALLE HUAMÚCHIL	11	ENTRE LAS CALLES COYESQUITE Y ORQUÍDEAS	0.73
ANDADOR ÓRGANOS	12	ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y PREDIO RUSTICO DE POR MEDIO	0.65
ANDADOR COPAL	13	ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y PREDIO RUSTICO DE POR MEDIO	0.65
ANDADOR CUAJIOTES	14	ENTRE LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS Y PREDIO RUSTICO DE POR MEDIO	0.65



<b>COLONIAS</b>			
CARLOS SÁNCHEZ BARRIOS	1	GENERAL	0.69
CASAHUATES	2	GENERAL	0.69
BUENA VISTA	3	GENERAL	0.69
ZOMPANZINT	4	GENERAL	0.69
SAN MARTIN CABALLERO	5	GENERAL	0.69
VIRGEN DE JUQUILA	6	GENERAL	0.69
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	7	GENERAL	0.72
TULIPANES	8	GENERAL	0.69
AMPLIACIÓN COLONIA MÉXICO	9	GENERAL	0.83
VICENTE GUERRERO	10	GENERAL	0.90
LAS LOMAS	11	GENERAL	0.69
AZTECA	12	GENERAL	0.97
AMPLIACIÓN COLONIA LAS LOMAS	13	GENERAL	0.69
"LAS MINAS"	14	GENERAL	0.65
<b>FRACCIONAMIENTO "LOS ARCOS"</b>			
BARRANCA	1	ENTRE BARRANCA Y BARRANCA	0.65
BARRANCA	2	ENTRE BARRANCA Y CALLE TULIPANES	0.65
CALLE BICENTENARIO	3	ENTRE BARRANCA Y CALLE TULIPANES	0.83
CALLE BICENTENARIO	4	ENTRE BARRANCA Y CALLE PONCIANO RENDÓN VÁZQUEZ	0.83
CALLE BICENTENARIO	5	ENTRE LAS CALLES PONCIANO RENDÓN VÁZQUEZ Y VÍCTOR GARCÍA BERNAL	0.83
CALLE BICENTENARIO	6	ENTRE LAS CALLES VÍCTOR GARCÍA BERNAL Y TULIPANES	0.83
CALLE GUADALUPE MARBAN VÉLEZ	7	ENTRE LAS CALLES PONCIANO RENDÓN VÁZQUEZ Y VÍCTOR GARCÍA BERNAL	0.80

CALLE GUADALUPE MARBAN VÉLEZ	8	ENTRE LAS CALLES VÍCTOR GARCÍA BERNAL Y TULIPANES	0.80
CALLE GUADALUPE MARBAN VÉLEZ	9	ENTRE LAS CALLES PONCIANO RENDÓN VÁZQUEZ Y ROMEO DELOYA BASILIO	0.80
CALLE PONCIANO RENDÓN VÁZQUEZ	10	ENTRE LAS CALLE BICENTENARIO Y GUADALUPE MARBAN VÉLEZ	0.80
CALLE VÍCTOR GARCÍA BERNAL	11	ENTRE LAS CALLES BICENTENARIO Y GUADALUPE MARBAN VÉLEZ	0.80
CALLE TULIPANES	12	ENTRE LAS CALLES BICENTENARIO Y GUADALUPE MARBAN VÉLEZ	0.79
CALLE ROMERO DELOYA BASILIO	13	ENTRE LA CALLE GUADALUPE MARBAN VÉLEZ Y BARRANCA	0.79
CALLE TULIPANES	14	ENTRE LA CALLE GUADALUPE MARBAN VÉLEZ Y BARRANCA	0.77
BARRANCA	15	ENTRE BARRANCA Y BARRANCA	0.65
CALLE TULIPANES	16	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE Y SIN NOMBRE	0.76
CALLE SIN NOMBRE	17	ENTRE LAS CALLE TULIPANES Y CLAVELES	0.65
CALLE CLAVELES	18	ENTRE LAS CALLES GIRASOLES Y SIN NOMBRE	0.72
CALLE CLAVELES	19	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE	0.72
CALLE CLAVELES	20	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE	0.70
CALLE CLAVELES	21	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE	0.69
CALLE CLAVELES	22	ENTRE LAS CALLES SIN NOMBRE	0.69
<b>FRACCIONAMIENTOS</b>			
MÉXICO	1	GENERAL	0.90
LA PRIMAVERA	2	GENERAL	0.66
PUENTE BLANCO	3	GENERAL	0.69
EL TORONJIL	4	GENERAL	0.66
TLALIXTAITE	5	GENERAL	0.68
LA CIENEGA	6	GENERAL	0.69
LA ESMERALDA	7	GENERAL	0.66
SAN MARTÍN DE PORRES	8	GENERAL	0.69

EL TORIBIO	9	GENERAL	0.68
JARDINES DE CHAPULTEPEC	10	GENERAL	0.68
BELLA VISTA	11	GENERAL	0.65
AMPLIACIÓN BUENA VISTA	12	GENERAL	0.69
<b>COMUNIDADES</b>			
DELEGACIÓN EL PLATANAL	1		0.69
HUITZILTEPEC	2		0.70
VENTA VIEJA	3		0.69
PAPALOTEPEC	4		0.69
AXACUALCO	5		0.69
TLANIPATLA	6		0.69
DELEGACIÓN JALAPA	7		0.70
DELEGACIÓN PLAN DE LIEBRES	8		0.69
EL PALMAR	9		0.70
XOCHPALA	10		0.71
MEZCALA	11		0.71
LA LAGUNA	12		0.69
AMEYALTEPEC	13		0.69
MAZAPA	14		0.69
CARRIZALILLO	15		0.69
BALSAS SUR	16		0.69
EL MIRABAL	17		0.69
AHUELICAN	18		0.69
AMATITLÁN	19		0.69
TENANTLA	20		0.69
SAN MIGUEL VISTA HERMOSA	21		0.69
TEPEHUAJE	22		0.69
TRES CRUCES	23		0.69

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL: EDUARDO NERI, GUERRERO.

TABLA DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

USO	CLASE		UNIDAD	VALOR POR UMA
HABITACIONAL	PRECARIA		M2	0.96
	ECONÓMICA		M2	1.00
	REGULAR		M2	1.09
	INTERÉS MEDIO		M2	1.22
	BUENA		M2	1.31
	MUY BUENA		M2	1.42
USO	CLASE		UNIDAD	VALOR UMA
COMERCIAL	ECONÓMICA		M2	16.00
	REGULAR		M2	18.99
	BUENA		M2	21.87
	MUY BUENA		M2	24.86
	TIENDA DE AUTOSERVICIOS		M2	62.20
	TIENDA DEPARTAMENTAL		M2	62.20
	GASOLINERA		M2	70.31
	SALÓN DE EVENTOS SOCIALES	REGULAR	M2	20.60
		BUENA	M2	29.47
		MUY BUENA	M2	42.10
	HOTELES	REGULAR	M2	7.82
		BUENA	M2	19.75
		MUY BUENA	M2	23.04
	MOTELES	REGULAR	M2	7.82
		BUENA	M2	19.75
MUY BUENA		M2	23.04	
BODEGAS	REGULAR	M2	8.63	
	BUENA	M2	10.36	
	MUY BUENA	M2	12.09	
	DEPARTAMENTOS	REGULAR	M2	10.19
		BUENA	M2	14.56
		MUY BUENA	M2	20.79
USO	CLASE		UNIDAD	VALOR UMA
OFICINA	REGULAR		M2	17.87
	BUENA		M2	21.44
	MUY BUENA		M2	25.02

USO	CLASE	UNIDAD	VALOR UMA	
OBRAS COMPLEMENTARIAS	ALBERCA	REGULAR	M2	18.27
		BUENA	M2	26.10
		MUY BUENA	M2	37.28
	ESTACIONAMIENTOS	REGULAR	M2	9.15
		BUENA	M2	10.98
		MUY BUENA	M2	12.81
	BARDAS	M2	0.71	
USO	CLASE	UNIDAD	VALOR UMA	
INDUSTRIAL	LIGERA	M2	11.51	
	MEDIANA	M2	17.27	
	PESADA	M2	23.02	

## DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN SEGÚN EL USO Y LA CLASE

### HABITACIONAL

#### **PRECARIA.**

Vivienda generalmente sin proyecto y autoconstruida. Situada en asentamientos irregulares, sin traza urbana definida y, prácticamente sin servicios. Se localizan en la periferia de las ciudades.

Materiales de mala calidad. Sin cimentación; estructuras de madera o sin estructura; muros de carrizo, palma, embarro, lámina negra, cartón, madera o adobe. Techos de viga y palma, vigas o polines de madera y lámina negra o de cartón.

No tiene acabados; pisos de tierra apisonada o firme rústico de cemento; claros menores a 3.0 metros.

#### **ECONÓMICA.**

Sin proyecto. Con algunos servicios municipales. Se encuentra en zonas de tipo popular o medio bajo. Se localiza en zonas periféricas o de asentamientos espontáneos. Calidad de construcción baja; sin acabados o de baja calidad; sin cimentación o de mampostería o concreto ciclópeo; muros de carga, predominando el adobe, ladrillo y block; techos de terrado sobre vigas y duelas de madera, vigas de madera con lámina galvanizada o de cartón, o en su caso de losa de concreto sin acabados o de baja calidad. Pisos de tierra apisonada, firme de cemento escobillado o pulido; pintura de cal o pintura vinílica de tipo económico.

### **REGULAR.**

Proyecto definido, funcional y característico. Se encuentran en fraccionamientos o colonias que cuentan con todos los servicios. Lotes de terreno entre 120 y 200 m<sup>2</sup> en promedio y de 120m<sup>2</sup> de construcción en promedio. Se localiza en zonas consolidadas de los centros de población y en fraccionamientos residenciales medios. Cimientos de mampostería, concreto ciclópeo, rodapié de block relleno con concreto. Estructuras con castillos y dalas de cerramiento. Claros medios de 4 metros. Muros de carga de ladrillo, block o piedra. Los techos suelen ser de losa, asbesto, terrado o lámina galvanizada. Los acabados en pisos y muros son de regular calidad.

### **INTERÉS MEDIO.**

Proyecto definido, funcional y característico. Se encuentran en fraccionamientos que cuentan con todos los servicios. Lotes de terreno de entre 120 y 200 metros cuadrados en promedio y de 120 metros cuadrados de construcción en promedio. Se localiza en zonas consolidadas de los centros de población y en fraccionamientos residenciales medios.

Cimientos de mampostería, concreto ciclópeo, rodapié de block relleno con concreto. Estructuras con castillos y dalas de cerramiento. Claros medios de 4.0 metros. Muros de carga de ladrillo, block, o piedra. Los techos suelen ser de losa asbesto, terrado o lámina galvanizada, los acabados en pisos y muros son de regular calidad.

### **BUENA.**

Disponen de un proyecto definido, funcional y de calidad. Se encuentran en fraccionamientos residenciales de clase media a media alta, que cuentan con todos los servicios públicos. Elementos, materiales y mano de obra de calidad. Disponen de una superficie de lote entre 200 y 500 m<sup>2</sup> en promedio y su área construida de 1 a 1.5 veces la superficie del terreno.

Elementos estructurales de buena calidad, con castillos, dalas de cerramiento, columnas y trabes. Cimientos de concreto ciclópeo, mampostería, rodapié de block relleno con concreto. Muros de block o ladrillo. Los claros son hasta de 7 metros. Techos y entrepisos con losas de concreto armado. Suelen recubrirse con tejas de regular calidad. Acabados exteriores texturizados, fachaleta, piedra de corte o molduras de concreto, los acabados e interiores son de buena calidad

### **MUY BUENA.**

Proyecto arquitectónico de muy buena calidad, e diseño especial bien definido, funcional y a veces caprichoso. Amplios espacios construidos con elementos decorativos interior y exteriormente. Todos los servicios públicos. Se encuentran en fraccionamientos privados y exclusivos. Lotes con superficie promedio de 500



m<sup>2</sup> y superficie construida de 1 a 2.5 veces la superficie de terreno. Elementos estructurales de muy buena calidad a base de castillos, dadas de cerramiento, columnas, trabes, zapatas corridas o zapatas aisladas. Muros de ladrillo o block. Grandes claros entre 5 y 10 metros. Techos con losa y molduras en todo el perímetro. Recubrimiento de teja de buena calidad. Aplanados de yeso y mezcla maestreados. Acabados exteriores de fachaleta, texturas, piedras de corte, mármol y molduras de cantera. Acabados interiores texturizados, con madera fina, tapices o parcialmente de mármol. Los pisos son de cerámica de primera calidad, mármol, parquet.

## **COMERCIAL**

### **ECONÓMICA.**

Edificaciones ubicadas en zonas populares, dando servicio al vecindario circundante. Es posible encontrarlas formando parte de uso mixto (vivienda-comercio). Están destinadas a la venta de productos al detalle. Cuentan con una pieza, a lo sumo dos.

Carecen de proyecto; construidas con materiales económicos. Muros de adobe, block o ladrillo. Techos de terrado, lámina galvanizada, asbesto o losa. Acabados casi inexistentes. Pisos de cemento, sus instalaciones son básicas. Claros menores a 3.5 metros; construidos bajo autoconstrucción o autofinanciamiento.

### **REGULAR.**

Edificaciones ubicadas en zonas populares o de tipo medio, destinadas a la venta al detalle y a la prestación de servicios.

A veces carecen de proyecto. Cimentación de mampostería, de concreto ciclópeo y block relleno. Muros de carga de ladrillo, block o adobe. Techos de terrado, lámina galvanizada, lámina de asbesto o losa. Aplanados de yeso o mezcla. Acabados discretos y pintura vinílica de tipo económico o cal directas. Instalaciones elementales en cuanto a iluminación y saneamiento. Claros medios de 5 metros y construidos bajo financiamiento bancario.

### **BUENA.**

Edificaciones con proyecto definido, funcional y de calidad; materiales de buena calidad. Los encontramos formando parte de la estructura habitacional normalmente en el centro urbano y en zonas comerciales establecidas. Se dedican normalmente a la prestación de servicios y venta de productos diversos. Elementos estructurales a base de castillos y dadas de cerramiento. Cimentación de mampostería, concreto ciclópeo, rodapié de block relleno y dala de desplante

de concreto armado. Muros de ladrillo o block. Techos de losa. Aplanados de yeso y mezcla reglado. Acabados medios con texturas y pintura vinílica o esmalte.

Claros medios de 6 metros o más; construcción realizada por empresas constructoras; a través de autofinanciamiento o financiamiento bancario.

### **MUY BUENA.**

Proyecto arquitectónico definido, funcional y exclusivo, cuyo diseño se basa en su uso comercial; normalmente ocupa espacios exclusivos o manzanas completas con área notable. Cuentan con todos los servicios. Se localizan en zonas exclusivas del área urbana consolidada.

Materiales de muy buena calidad controlados y de lujo. Elementos estructurales con castillos, dadas de cerramiento, traveses y columnas. Cimentación de zapatas corridas, zapatas aisladas o cimentación de cajón. Muros de block y ladrillo. Techos de losa, azotea con molduras. Aplanados de yeso y mezcla maestreados. Acabados texturizados con pintura vinílica, esmalte o barniz. Pisos de cerámica de calidad, parquet, alfombras o mármol. Instalaciones completas, ocultas o diversificadas. Medidas de seguridad. Construidas con empresas constructoras con especialistas.

### **TIENDA DE AUTOSERVICIO.**

Proyecto arquitectónico definido, funcional y exclusivo, cuyo diseño se basa en su uso comercial, normalmente ocupa espacios exclusivos, o manzanas completas con área notable. Cuentan con todos los servicios. Se localizan en zonas exclusivas del área urbana consolidada.

Materiales de muy buena calidad controlados y de lujo. Elementos estructurales con cimentación a base de zapatas corridas, dados, contratraveses y muros perimetrales de concreto armado, losa de desplante de concreto armado, estructura de soporte a base de columnas de concreto armado y estructura de techumbre a base de perfiles pesados de acero, altura libre de 6.00 mts., equipo de calefacción y aire acondicionado integral. Construidas por empresas constructoras con especialistas.

### **TIENDA DEPARTAMENTAL.**

Proyecto arquitectónico definido, funcional y exclusivo, cuyo diseño se basa en su uso comercial, normalmente ocupa espacios exclusivos, o manzanas completas con área notable. Cuentan con todos los servicios. Se localizan en zonas exclusivas del área urbana consolidada. Materiales de muy buena calidad controlados y de lujo. Elementos estructurales con cimentación a base de zapatas corridas, dados, contratraveses y muros perimetrales de concreto armado, losa de desplante de concreto armado, estructura de columnas y losas reticulares de

concreto armado, fachada tipo integral de perfiles de aluminio pesados anodizados en color cristal de 6 mm., andadores y áreas de servicio al público con acabados de lujo, doble altura entre cada nivel, equipo de calefacción y aire acondicionado integral. Construidas por empresas constructoras con especialistas.

### **GASOLINERA**

El depósito de combustibles forma parte de las instalaciones especiales, y es un contenedor normalmente para líquidos inflamables, el cual debe ser un almacenamiento seguro de combustible, normalmente utilizados en las gasolineras para almacenar la gasolina.

## **SALON DE EVENTOS SOCIALES**

### **REGULAR**

Proyecto arquitectónico definido, funcional y exclusivo, cuyo diseño se basa en su uso de eventos sociales; normalmente ocupa espacios exclusivos o manzanas completas con área notable. Cuentan con todos los servicios. Lotes de terreno entre 120 y 200 m<sup>2</sup> en promedio y de 120m<sup>2</sup> de construcción en promedio. Se localiza en zonas consolidadas de los centros de población y en fraccionamientos residenciales medios. Materiales de muy buena calidad controlados y de lujo. Elementos estructurales con castillos, dadas de cerramiento, traveses y columnas. Cimentación de zapatas corridas, zapatas aisladas o cimentación de cajón. Muros de block y ladrillo. Techos de losa, azotea con molduras. Aplanados de yeso y mezcla maestreados. Acabados texturizados con pintura vinílica, esmalte o barniz. Pisos de cerámica de calidad, parquet, alfombras o mármol. Instalaciones completas, ocultas o diversificadas. Medidas de seguridad. Construidas con empresas constructoras con especialistas

### **BUENA**

Proyecto arquitectónico definido, funcional y exclusivo, cuyo diseño se basa en su uso de eventos sociales; normalmente ocupa espacios exclusivos o manzanas completas con área notable. Cuentan con todos los servicios. Se localizan en zonas exclusivas del área urbana consolidada. Materiales de muy buena calidad controlados y de lujo. Elementos estructurales con castillos, dadas de cerramiento, traveses y columnas. Cimentación de zapatas corridas, zapatas aisladas o cimentación de cajón. Muros de block y ladrillo. Techos de losa, azotea con molduras. Aplanados de yeso y mezcla maestreados. Acabados texturizados con pintura vinílica, esmalte o barniz. Pisos de cerámica de calidad, parquet, alfombras o mármol. Instalaciones completas, ocultas o diversificadas. Medidas de seguridad. Construidas con empresas constructoras con especialistas.

### **MUY BUENA**

Proyecto arquitectónico definido, funcional y exclusivo, cuyo diseño se basa en su uso de eventos sociales; normalmente ocupa espacios exclusivos o manzanas completas con área notable. Cuentan con todos los servicios. Se localizan en zonas exclusivas del área urbana consolidada.

Materiales de muy buena calidad controlados y de lujo. Elementos estructurales con castillos, dadas de cerramiento, travesaños y columnas. Cimentación de zapatas corridas, zapatas aisladas o cimentación de cajón. Muros de block y ladrillo. Techos de losa, azotea con molduras. Aplanados de yeso y mezcla maestreados. Acabados texturizados con pintura vinílica, esmalte o barniz. Pisos de cerámica de calidad, parquet, alfombras o mármol. Instalaciones completas, ocultas o diversificadas. Medidas de seguridad. Construidas con empresas constructoras con especialistas.

## **HOTELES**

### **REGULAR**

Construcciones destinadas al alojamiento de persona transeúnte o vacacional; hecha con materiales de buena o mediana calidad, que no cuenta con estacionamiento, baño propio o compartido, con o sin sistema de cable, agua caliente, ventiladores, con o sin línea telefónica.

### **BUENA**

Construcciones destinadas al alojamiento de persona transeúnte o vacacional; hecha con materiales de buena o mediana calidad, que cuenta o no con estacionamiento, baño propio, sistema de cable, agua caliente, ventiladores o aire acondicionado, con línea telefónica con o sin internet.

### **MUY BUENA**

Construcciones destinadas al alojamiento de persona transeúnte o vacacional, que cuenta con estacionamiento, baño propio, sistema de cable, sistema de circuito cerrado, agua caliente, aire acondicionado, línea telefónica e internet, vigilancia privada.

## **MOTELES**

### **REGULAR**

Construcciones destinadas al alojamiento de persona transeúnte o vacacional; hecha con materiales de buena o mediana calidad, que no cuenta con

estacionamiento, baño propio o compartido, con o sin sistema de cable, agua caliente, ventiladores, con o sin línea telefónica.

### **BUENA**

Construcciones destinadas al alojamiento de persona transeúnte o vacacional; hecha con materiales de buena o mediana calidad, que cuenta o no con estacionamiento, baño propio, sistema de cable, agua caliente, ventiladores o aire acondicionado, con línea telefónica con o sin internet.

### **MUY BUENA**

Construcciones destinadas al alojamiento de persona transeúnte o vacacional, que cuenta con estacionamiento, baño propio, sistema de cable, sistema de circuito cerrado, agua caliente, aire acondicionado, línea telefónica e internet, vigilancia privada.

## **B O D E G A S**

### **REGULAR**

Estructura de elementos verticales y horizontales con perfiles tubulares o estructurales de acero y varilla, el piso firmes de concreto tierra apisonada, murete a base de tabique, los muros murete a base de tabique, tabicón o block hueco hasta una altura máxima de 1 m lámina de asbesto cementó lámina de fibrocemento lámina de acero galvanizado, lámina de acero galvanizado lámina de asbesto cementó lámina de fibra de vidrio lámina de fibrocemento malasombra o lona película o cubierta de polietileno para invernadero

### **BUENA**

La estructura de elementos verticales de concreto armado o acero estructural elementos horizontales con armaduras de acero estructural ligero o ptr; tipo diente de sierra, fink, pratt, howe, warren, mansard u otras arcotec, el pisos de concreto de alta resistencia armado con acero de diversos calibres, acabado pulido, escobillado o estampado madera laminada o plastificada, goma de caucho, tachón, linóleo o vinilo adocretos o adoquines, baldosas, ladrillo o lajas concreto asfáltico acabado con pintura epóxica, los muros a base de tabicón, block hueco o cara de piedra lámina de acero galvanizado, pintro o zintro-alum sobre perfil tipo montén paneles de durock concreto armado con acabado aparente divisorios a base de elementos ligeros lámina lisa o acanalada de acero galvanizado, pintro o zintro-alum lámina de fibra de vidrio lámina de acrílico lámina de policarbonato vidrio templado lámina de fibrocemento lona con tenso estructura



### **MUY BUENA**

La estructura marco rígido de acero estructural elementos verticales de concreto armado o acero estructural elementos horizontales con vigas tipo ips o ipr viga-losa tipo de concreto pres forzado o potenziado, pisos de concreto de alta resistencia armado acero de diversos calibres o malla electro soldada loseta cerámica de buena calidad loseta de terrazo alfombra para tráfico pesado placa de mármol poliuretano duela sólida o de ingeniería, los muros a base de block de concreto celular, hueco o cara de piedra lámina de acero pintro o zintro-alum sobre perfil tipo monten concreto armado con acabado aparente sistema tilt up concreto translúcido muro cortina con soportes puntuales divisorios a base de elementos ligeros. Lámina lisa o acanalada de acero galvanizado, pintro o zintro-alum lámina de fibra de vidrio lámina de acrílico lámina de policarbonato vidrio templado lámina de fibrocemento lona con tenso estructura viga-losa tipo t de concreto pres forzada o potenziada.

## **DEPARTAMENTO**

### **REGULAR**

La construcción son unidades de vivienda que comprenden de una o varias habitaciones y que se ubican dentro de edificios. Se basa en la construcción de muros portantes realizados en diversos materiales, entre los que destacan ladrillos, bloques, piedras y hormigón armado. Además de los muros portantes se elevan los de mampostería, es decir, divisiones de la obra que no soportan el peso de la estructura; estos también pueden ser elaborados en diversos materiales constructivos, incluyendo los mencionados y también ladrillos portantes, aunque no suelen ser realizados con hormigón armado, por su peso.

### **BUENA**

Mampostería de piedra braza zapatas corridas de concreto armado losa de cimentación de concreto armado pilotes de concreto armado, muros de carga de mampostería claros menores de 6 m columnas y trabes de concreto armado columnas y trabes de acero, a base de block, block hueco, tabicón, tabique o sillar; de 14 a 28 cm de espesor decorativos de piedra natural o artificial divisorios a base de elementos ligeros, a base de block, block hueco, tabicón, tabique o sillar; de 14 a 28 cm de espesor decorativos de piedra natural o artificial divisorios a base de elementos ligeros

### **MUY BUENA**

A base de block, block hueco, tabicón, tabique o sillar; de 15 a 28 cm de espesor decorativos a base de piedra natural o artificial divisorios a base de elementos ligeros o concreto translúcido, losa aligerada planas o inclinadas, con nervadura de concreto armado y casetón de diversos materiales losa maciza planas o



inclinadas, de concreto armado de 10 a 15 cm bóveda de cuña de barro recocido acabado natural bóveda catalana con viga de madera losa de concreto sobre duela machihembrada y vigas de madera losa de concreto translúcido, loseta cerámica de primera o importada placa de mármol cemento pulido con acabado estampado u oxidado alfombra buena calidad losetas de cantera natural recinto natural ( piedra volcánica ) piso de porcelanato piso flotante de melanina.

## OFICINAS

### **REGULAR.**

Edificaciones ubicadas en zonas populares o de tipo medio, destinadas a oficinas o despachos de regular calidad o a la prestación de servicios. A veces carecen de proyecto. Cimentación de mampostería, de concreto ciclópeo y block relleno. Muros de carga de ladrillo, block o adobe. Techos de terrado, lámina galvanizada, lámina de asbesto o losa. Aplanados de yeso o mezcla. Acabados discretos y pintura vinílica de tipo económico o cal directas. Instalaciones elementales en cuanto a iluminación y saneamiento. Claros medios de 5 metros.; construidos bajo financiamiento bancario.

### **BUENA.**

Edificaciones con proyecto definido, funcional y de calidad; materiales de buena calidad. Los encontramos formando parte de la estructura habitacional normalmente en el centro urbano o zonas establecidas para tal efecto. Se destinan normalmente para oficinas o despachos de buena calidad. Elementos estructurales a base de castillos y dalas de cerramiento. Cimentación de mampostería, concreto ciclópeo, rodapié de block relleno y dala de desplante de concreto armado. Muros de ladrillo o block. Techos de losa. Aplanados de yeso y mezcla reglado. Acabados medios con texturas y pintura vinílica o esmalte. Claros Medios de 6.0 metros o más; construcción realizada por empresas constructoras; a través de autofinanciamiento o financiamiento bancario.

### **MUY BUENA.**

Proyecto arquitectónico definido, funcional y exclusivo, cuyo diseño se basa en su uso, normalmente ocupa espacios exclusivos, o manzanas completas con área notable. Cuentan con todos los servicios. Se localizan en zonas exclusivas del área urbana consolidada. Materiales de muy buena calidad controlados y de lujo. Elementos estructurales con castillos, dalas de cerramiento, trabes y columnas. Cimentación de zapatas 24 corridas, zapatas aisladas o cimentación de cajón.

Muros de block y ladrillo. Techos de losa, azotea con molduras. Aplanados de yeso y mezcla maestreados. Acabados texturizados con pintura vinílica, esmalte o barniz. Pisos de cerámica de calidad, parquet, alfombras o mármol. Instalaciones

completas, ocultas y diversificadas. Medidas de seguridad. Construidas por empresas constructoras con especialistas.

## **OBRAS COMPLEMENTARIAS**

### **ALBERCA.**

#### **REGULAR**

Considerada como obras exteriores complementarias de una construcción, destinadas a áreas de descanso o de fines de semana, puede tener piso de cemento o tierra, estructura a base de madera o fiero y techos de palapa o teja.

#### **BUENA**

Destinada a fines residenciales, deportivos y recreativos. Construcción con concreto armado, tabique o similar, forrado normalmente con material pétreo o aplanado con cemento, con obras exteriores complementarias de una construcción, destinada a ornato principalmente, puede tener andadores con piso de cemento o pasto o plantas de ornato, una barda tipo, construida con cimentación de piedra del lugar, muro de tabique rojo reconocido propio del lugar de 14cm. De espesor, castillos a cada 3.00 metros y una altura promedio de 3.00, Cisterna hechas con paredes de tabique y castillos y cadenas de concreto reforzado, con capacidad promedio de 15 metros cúbicos.

#### **MUY BUENA**

Destinada a fines residenciales, deportivos y recreativos. Construcción con concreto armado, tabique o similar, forrado normalmente con material pétreo o aplanado con cemento, con obras exteriores complementarias de una construcción, destinada a ornato principalmente, puede tener andadores con piso de cemento o pasto o plantas de ornato, una barda tipo, construida con cimentación de piedra del lugar, muro de tabique rojo reconocido propio del lugar de 14cm. De espesor, castillos a cada 4.00 metros y una altura promedio de 4.00, Cisterna hechas con paredes de tabique y castillos y cadenas de concreto reforzado, con capacidad promedio más de 15 metros cúbicos.

## **ESTACIONAMIENTOS**

#### **REGULAR**

Destinada a la guarda de vehículos temporalmente; son estacionamientos descubiertos, con perímetro descubierta y piso de tierra.

### **BUENA**

Destinada a la guarda de vehículos exprés y temporalmente, estacionamientos; estructuras de concreto o metal; puede tener piso de cemento, con perímetro construido con cimentación de piedra del lugar y muro de tabique.

### **MUY BUENA**

Destinada a la guarda de vehículos exprés, temporalmente y pensiones, en edificios o subterráneos, el material es de buena calidad; estructuras de concreto o metal; se suelen construir varios niveles; realizadas por empresas constructoras; a veces construidas a través de autofinanciamiento.

### **BARDAS:**

Se consideran una barda tipo, construida con cimentación de piedra del lugar, muro de tabique rojo recocido propio del lugar de 14 cm. De espesor, castillos a cada 3.00 metros y una altura promedio de 3.00.

## **INDUSTRIAL**

### **LIGERA:**

Edificaciones con proyectos someros y repetitivos. Materiales y calidad constructiva básica. Normalmente sin edificaciones internas. Suelen responder a talleres de costura, talleres artesanales, carpinterías, tabiquerías, etc., se localizan generalmente en zonas industriales. Elementos estructurales básicos, con elementos de apoyo visibles. Iluminación natural y artificial básica. Pisos de cemento pulido. Instalaciones básicas muy generales. Claros con más de 8 metros con elementos horizontales estructurales de más de 1 metro de peralte; construidas por empresas constructoras; mediante autofinanciamiento o financiamiento bancario.

### **MEDIANA:**

Proyectos arquitectónicos definidos funcionales. Materiales y construcción media. Dispone de divisiones internas. En estas construcciones se engloban las maquiladoras, fábricas, laboratorios e industrias de transformación. Se localizan en zonas y/o parques industriales, en áreas urbanas y urbanizables. Elementos estructurales de calidad. Cimentación sólida y con elementos estructurales de apoyo combinados. Pisos variados y adecuados a los productos que fabrican. Techos específicos y adecuados. Acabados aplanados medios. Instalaciones básicas completas en electricidad, agua potable y saneamiento. Instalaciones especiales con ductos de aire. Construcción realizada por empresas constructoras con especialistas; autofinanciamiento o financiamiento bancario.

**PESADA:**

Proyectos arquitectónicos exclusivos con gran funcionalidad. Materiales y Construcción de muy buena calidad. Dispone de divisiones internas. Su construcción está condicionada por el nivel de instalaciones disponibles. Elementos estructurales de muy buena calidad. Cimentación sólida. Acabados y aplanados de calidad; requiere de diseño especial; instalaciones básicas completas; instalaciones especiales de calidad; estructuras que pueden soportar el sistema de techado y adicionalmente cargas como grúas viajeras; construidas mediante autofinanciamiento o financiamiento bancario; se localizan en zonas y fraccionamientos industriales en áreas urbanas y urbanizables.

**OBRAS COMPLEMENTARIAS**

**BARDAS:**

Se consideran una barda tipo, construida con cimentación de piedra del lugar, muro de tabique rojo recocido propio del lugar de 14 cm. De espesor, castillos a cada 3.00 metros y una altura promedio de 3.00.

**TRANSITORIOS**

**ARTICULO PRIMERO.-** La presente Tabla de Valores de Uso de Suelo y Construcción entrara en vigor a partir del primero de enero del año 2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su conocimiento general.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Remítanse el presente Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Honorable Ayuntamiento del municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero, para los efectos legales conducentes.

**ARTICULO CUARTO.-** En términos de lo dispuesto por la Ley de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero vigente, el Honorable Ayuntamiento de **Eduardo Neri**, Guerrero, publicará la presente Tabla de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción, en la Gaceta Municipal.

**ARTICULO QUINTO.-** Que las tasas de cobro establecidas en el **artículo 8** de la Ley de Ingresos del municipio de **Eduardo Neri**, Guerrero para el ejercicio fiscal 2021, se encuentran dentro de los parámetros de las tasas y tarifas contenidas en la Ley Número 492 de Hacienda Municipal vigente, en cumplimiento con los principios de legalidad, igualdad y proporcionalidad contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, evitando la imposición de cobros excesivos a los contribuyentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**SAMANTHA ARROYO SALGADO**

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO NÚMERO 608 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y DE CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, GUERRERO, PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES SOBRE PROPIEDAD INMOBILIARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2021).